



Nº EXPEDIENTE: 561-448501
FECHA EXPEDIENTE: 2 de julio de 2021
NUM. REGISTRO: O00019981e2100027008

NOMBRE: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
CÓD. DE IDENTIFICACIÓN: G14372288
TELÉFONO: 957654987
CORREO ELECTRÓNICO: fsu@fundacionsocialuniversal.org

Procedimiento: Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales
SIA: 055072

Datos de la solicitud:

Datos del dueño del certificado

Nombre JOSE DE LA CRUZ
Email fsu@fundacionsocialuniversal.org

Apellidos RIOS MARQUEZ
Num. documento 30071295Z

DATOS DE LA SOLICITUD

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizarán mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Datos de la Fundación

Nombre de la Fundación:
Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:
G14372288

Nº Registro Fundación:
220SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):
2020

Reglamento de Protección de datos

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización/comunicación de gravamen de bienes y derechos", titularidad del Ministerio de Cultura y Deporte, cuya información básica es la siguiente: 1.

Responsable: PROTECTORADO DE FUNDACIONES 2. Fines del Tratamiento: GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUD 3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO 4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA 5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS

no-replympt.es

DIRECCIÓN
PLAZA DEL REY, 1. 28004 MADRID
TEL: 91 701 70 00
FAX:



Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:c5ba8ded-f423-4dda-8a5e-51df18f254d9/informacion-proteccion-datos.pdf>

Si necesita ayuda puede contactar con: - soporte.sede.sec@cultura.gob.es para problemas técnicos con la gestión del trámite. - cuentas.fundaciones@cultura.gob.es para dudas sobre cuestiones administrativas o jurídicas del procedimiento.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Debe adjuntarse al menos un documento. Al remitir las Cuentas anuales debe incluir, junto con las mismas, el Certificado de aprobación de las Cuentas anuales, la Hoja de firmas de los patronos asistentes a la reunión del Patronato en la que se aprobaron las cuentas anuales y, si procede, el informe de auditoría, el informe sobre el cumplimiento del código de conducta de inversiones financieras temporales y, si se han producido, las delegaciones de voto de los patronos para la reunión citada. Pueden, además, añadir la documentación complementaria que estimen oportuna. Las Cuentas anuales y el Certificado de aprobación deben venir firmados en todas sus hojas por el/la Secretario/a de la Fundación con el visto bueno de el/la Presidente/a (preferiblemente con firma en formato electrónico). El tamaño máximo de cada documento a adjuntar no podrá ser superior a 10MB.

Cuentas anuales:

CCAA FSU2020.pdf (4.49 MB) - hash: 0e1d142f528ec784fbb5a2823f2e33622f1718e185f0c0b966474e7aa3bd926ea58c726dd4ab3dc90feffa e4e89f4a8ffcab20f0bf28c750fa0691583b85fba1

Certificado de aprobación:

Certificado aprobación FSU2020.pdf (81.19 KB) - hash: 6ab757522b78a286a25e7b7a2322f106348a1d15a4619838681295a5068070f6c06c5 b7b75cdb4bde24ad767526b040acdb73b3e32f61a9eafaa27e53b8d56f3

Hoja de firmas:

Relación asistentes FSU2020.pdf (75.64 KB) - hash: dd1be157258c4efe4eb90129d89087e44a819805b8eba0c2aed68d39f10fde7739612ef1e acb46ebd819a8b9ba5ac048980a0650470453acab6a29a7253f8a9b

Informe de auditoría:

IA CCAA FSU20.pdf (3.5 MB) - hash: c52a21fd45a8060f4dd8fbc96b12eb4464c0b5dcf7ec06cbb1e4463735ae109a2b0dbac5bcd408e90294bc c7aa0c13fce93af01a40518d990ec235f31dd041e7

Informe de códigos de conducta:

IACCCIFT FSU2020.pdf (81.57 KB) - hash: fec23a8f71bdfedfb316a0c119edf5f4ec721d18fc1d8307c483b0f39ba31ec64a48c8fee84fac2bd86 5161f733faa89f2be94a24708d570d2ee1b47642bbc2

Adjunto 1:

Anexo ayudas, proyectos y actividades FSU2020.pdf (2.78 MB) - hash: 8b8b2ef8a38bb3195b74863741a9b65b2f74f1b73392f3555391055d28 558f21673b1821a1c838a6f05eb34d17baa91376b046dd75c96511677118517b82d008

Adjunto 2:

Delegación votos 29062021.pdf (342.19 KB) - hash: 24d0e4130e9b67edff18f7b782aa363149c7c8b662ad45d39e04b1fbfbc5f4a511a0fe964b2 dd1f74acc5aa18d25d1062a55694724b3ac7439d613a2dcdec7d1

Adjunto 3:

Adjunto 4:

Adjunto 5:

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 02/07/2021 10:06:57 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 02/07/2021 10:06:56 (Horario peninsular)
Número de registro: O00019981e2100027008
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G14372288 Razón Social: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo: fsu@fundacionsocialuniversal.org
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales (Cód. 055072)
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorLogin

Ambito

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:

G14372288

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

Nº REGISTRO

O00019981e2100027008

CSV

GEISER-38e1-ff15-7449-43f7-a177-2c15-4164-45e3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/07/2021 10:06:57 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

Nº Registro Fundación:

220SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2020

Cuentas anuales:

C C A A F S U 2 0 2 0 . p d f | h a s h :
 0e1d142f528ec784fbb5a2823f2e33622f1718e185f0c0b966474e7aa3bd926ea58c726dd4ab3dc90feffae4e89f4a8ffcab20f0bf28c750fa0691583b85fba1 | 40

Certificado de aprobación:

C e r t i f i c a d o a p r o b a c i ó n F S U 2 0 2 0 . p d f | h a s h :
 6ab757522b78a286a25e7b7a2322f106348a1d15a4619838681295a5068070f6c06c5b7b75cdb4bde24ad767526b040acdb73b3e32f61a9eafaa27e53b8d56f3 | 41

Informe de auditoría:

I A C C A A F S U 2 0 . p d f | h a s h :
 c52a21fd45a8060f4dd8fbc96b12eb4464c0b5dcf7ec06cbb1e4463735ae109a2b0dbac5bcd408e90294bcc7aa0c13fce93af01a40518d990ec235f31dd041e7 | 42

Informe de códigos de conducta:

I A C C C I F T F S U 2 0 2 0 . p d f | h a s h :
 fec23a8f71bdfedfb316a0c119edf5f4ec721d18fc1d8307c483b0f39ba31ec64a48c8fee84facb2bd865161f733faa89f2be94a24708d570d2ee1b47642bbc2 | 43

Hoja de firmas:

R e l a c i ó n a s i s t e n t e s F S U 2 0 2 0 . p d f | h a s h :
 dd1be157258c4efe4eb90129d89087e44a819805b8eba0c2aed68d39f10fde7739612ef1eacb46ebd819a8b9ba5ac048980a0650470453acab6a29a7253f8a9b | 44

Adjunto 1:

A n e x o a y u d a s , p r o y e c t o s y a c t i v i d a d e s F S U 2 0 2 0 . p d f | h a s h :
 8b8b2ef8a38bb3195b74863741a9b65b2f74f1b73392f3555391055d28558f21673b1821a1c838a6f05eb34d17baa91376b046dd75c96511677118517b82d008 | 45

Adjunto 2:

D e l e g a c i ó n v o t o s 2 9 0 6 2 0 2 1 . p d f | h a s h :
 24d0e4130e9b67edff18f7b782aa363149c7c8b662ad45d39e04b1fbfbc5f4a511a0fe964b2dd1f74acc5aa18d25d1062a55694724b3ac7439d613a2dcdec7d1 | 46

Adjunto 3:**Adjunto 4:****Adjunto 5:**

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

ÁMBITO-PREFIJO**CSV****FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO****GEISER****GEISER-38e1-ff15-7449-43f7-a177-2c15-4164-45e3****02/07/2021 10:06:57 (Horario peninsular)****Nº REGISTRO****DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN****VALIDEZ DEL DOCUMENTO****000019981e2100027008****<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>****Original**

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

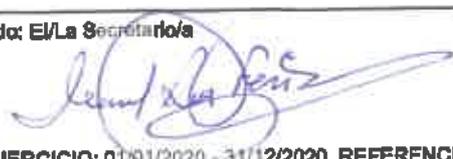
FUNDACIÓN:
SOCIAL UNIVERSAL

NIF:
G14372288

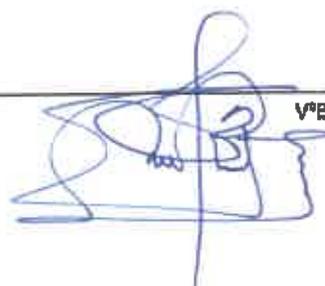
Nº REGISTRO:
220SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:
01/01/2020 - 31/12/2020

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		802.306,09	614.868,10
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		48.006,61	50.244,79
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2833), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y sociedades a largo plazo		492.233,31	500.000,00
2505, 2515, 2525, (2595), 280, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		64.156,17	64.723,31
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.507.485,98	1.622.612,84
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	17.768,64
	3. Otros		0,00	17.768,64
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 480, 484, 470, 471, 472, 556, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		152.989,84	79.678,35
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		60.000,00	49.000,00
6306, 6315, 6325, 6335, 6345, 6355, (6395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		387.906,47	423.606,14
480, 587	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	2.181,10
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		886.589,68	1.050.478,71
	TOTAL ACTIVO (A + B)		2.109.882,08	2.237.681,04



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		1.460.384,35	1.418.687,89
	A-1) Fondos propios		1.441.875,40	1.407.631,80
	I. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
100	1. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
11	II. Reservas		1.189.640,21	1.013.374,29
129	IV. Excedente del ejercicio		34.243,60	156.265,92
	A-3). Ajustes en patrimonio neto		8.466,95	9.058,09
	B) PASIVO NO CORRIENTE		648.602,80	810.200,19
	II. Deudas a largo plazo		648.602,80	810.200,19
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		648.602,80	810.200,19
	C) PASIVO CORRIENTE		10.914,93	10.892,96
	II. Deudas a corto plazo		0,00	-100,00
50, 6116, 6136, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5526, 555, 5566, 5568, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		0,00	-100,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.914,93	10.792,96
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		10.914,93	10.792,96
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.109.892,08	2.237.581,04

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		671.105,67	684.589,39
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		75.097,48	82.997,24
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		157.828,83	241.591,45
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados Imputados al excedente del ejercicio		438.078,36	590.000,70
	3. Gastos por ayudas y otros		-306.328,98	-408.047,90
(650)	a) Ayudas monetarias		-304.636,31	-406.523,04
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.791,95	-1.524,86
(64)	8. Gastos de personal		-246.417,42	-234.373,38
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 784, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-68.898,62	-87.023,80
(66)	10. Amortización del Inmovilizado		-8.911,20	-8.940,55
(678), 778	13 **. Otros resultados		0,00	36,34
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		40.551,47	156.240,10
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		2.032,63	25,82
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-573,81	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 776, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-7.766,69	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-6.307,87	25,82
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		34.243,60	156.265,92
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		34.243,60	156.265,92
	B. Ingresos y gastos Imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		438.078,36	590.000,70
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		438.078,36	590.000,70
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-438.078,36	-590.000,70
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-438.078,36	-590.000,70
	H) Otras variaciones		-587,14	-160,82

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	D) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.+D+E+F+G+H)		33.678,46	156.105,10
--	--	--	------------------	-------------------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Ayudar a superar los problemas de hambre y miseria. Fomento de medicina preventiva. Formación integral de la familia con especial dedicación al niño en el plano físico, psicológico, cultural y espiritual. Prevención de drogadicción. Mejora Medio Ambiente.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
 - 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
 - 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
 - 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.
- Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2.- Medio ambiente: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.
2. Hogar de tardes Mamá Margarita.
3. Programa Juventud – Casa Joven.
4. Vínculos.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista Informativa anual "FSU Informa".
2. Proyecto de comunicación "FSU en Red".
3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.
4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
5. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
6. Sede social.

c) Emprendimiento social (a través de En Clave Social S.L.):

1. Timeless Design SL
2. Natur Metal SL.
3. Biofresh Huerta Natural SL.
4. Apoyo a emprendimientos.
5. Otras iniciativas.

Domicilio social:

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1
Montilla
14550 Córdoba.

Información adicional sobre el domicilio social:

En la actualidad, las oficinas centrales de la entidad radican en la calle Burgueños, 7A, 14550 Montilla (Córdoba).

Lugares donde se desarrollan las actividades si fueran diferentes a la sede social:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Fdo: E/ La Secretar/a



VºBº E/ La President/a



2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la Información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existan elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-306.326,96	-408.047,90
8. Gastos de personal	-246.417,42	-234.373,36
9. Otros gastos de la actividad	-68.898,62	-87.023,80
10. Amortización del Inmovilizado	-8.911,20	-8.940,55
15. Gastos financieros	-573,81	0,00
16. (GASTOS) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-7.786,69	0,00
TOTAL	-638.894,70	-736.385,63

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	671.105,67	694.589,39
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	0,00	36,34
14. Ingresos financieros	2.032,63	26,82
TOTAL	673.138,30	694.651,55

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En las partidas de gastos se destacan las ayudas económicas concedidas a otras entidades extranjeras en proyectos de cooperación al desarrollo, así como los gastos de personal y otros gastos de actividad.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	34.243,60	Excedente del ejercicio	156.265,92
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	34.243,60	TOTAL	156.265,92

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	34.243,60	A reservas voluntarias	156.265,92
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	34.243,60	TOTAL	156.265,92

Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 34.243,60 euros (156.265,92 euros en 2019), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado Intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	46.006,61	50.244,79

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

Fdo: El/La Secretario/a



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

VºBº El/La Presidente/a



Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.
No existe Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico Inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	492.233,31	500.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	64.156,17	64.723,31

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	152.969,84	78.578,35
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	80.000,00	49.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	387.906,47	423.606,14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	886.589,68	1.050.478,71

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	648.602,80	810.200,19

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	0,00	-100,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.914,93	10.792,86

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros.
2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. **Activos financieros a coste:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Se siguen los mismos criterios enunciados anteriormente.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	17.788,64

Criterios de valoración aplicados.

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el otorgado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún período del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Inexistencia de impuestos sobre beneficios.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	671.105,67	894.589,39
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-306.326,96	-408.047,90
A) 8. Gastos de personal	-246.417,42	-234.373,36
A) 9. Otros gastos de la actividad	-66.898,62	-87.023,80
A) 10. Amortización del Inmovilizado	-8.911,20	-8.940,55
A) 13** Otros resultados	0,00	36,34
A) 14. Ingresos financieros	2.032,63	25,62
A) 15. Gastos financieros	-573,81	0,00
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	-7.766,69	0,00

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsible, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Resto de Ingresos y gastos.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo por el valor actual del compromiso asumido.

Fdo: El/La Secretario/a



100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL



VºBº El/La Presidente/a

Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los Ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.

Los Ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

Inexistencia de provisiones y contingencias.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	438.079,36	580.000,70

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	492.233,31	500.000,00

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	80.000,00	49.000,00

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**I. Inmovilizado intangible**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material**1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	23.435,43	0,00	0,00	23.435,43
213 Maquinaria	1.160,57	0,00	0,00	1.160,57
215 Otras instalaciones	23.900,67	1.980,28	0,00	25.880,95
216 Mobiliario	39.365,77	147,44	0,00	39.513,21
217 Equipos para procesos de información	22.890,32	2.565,30	0,00	25.455,62
219 Otro inmovilizado material	13.700,12	0,00	0,00	13.700,12
TOTAL	124.473,88	4.673,02	0,00	129.146,90

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	8.002,98	2.343,44	0,00	10.346,42
213 Maquinaria	359,49	139,31	0,00	498,80
215 Otras instalaciones	12.423,11	2.213,94	0,00	14.637,05
216 Mobiliario	21.662,28	2.182,28	0,00	23.844,56
217 Equipos para procesos de información	18.194,73	1.983,64	0,00	20.178,37
219 Otro inmovilizado material	13.586,50	48,59	0,00	13.635,09
TOTAL	74.229,09	8.911,20	0,00	83.140,29

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	50.244,79	-4.238,18	0,00	46.006,61

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales inmovilizado material**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	50.244,79	-4.238,18	0,00	46.006,61

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL	50.244,79	-4.238,18	0,00	46.006,61
--------------	------------------	------------------	-------------	------------------

Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidas por ésta:

La Fundación tiene cedidos tres inmuebles, uno de propiedad pública (Hogar de Tardes Mamá Margarita), y dos de propiedad privada (Sede y Huertos Ecológicos), para el desarrollo de sus actividades sociales.

Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos:

Al cumplimiento respectivo de sus objetos sociales: sede y Casa Joven, producción agroecológica y educación de menores.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	50.244,79	-4.238,18	0,00	46.006,61
TOTAL	50.244,79	-4.238,18	0,00	46.006,61

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra Información**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA****Usuarios y otros deudores de la actividad propia****Usuarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	17.768,64	55.357,72	73.126,36	0,00
TOTAL	17.768,64	55.357,72	73.126,36	0,00

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**Beneficiarios y acreedores****Beneficiarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	460.267,04	460.267,04	0,00
TOTAL	0,00	460.267,04	460.267,04	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	64.156,17	0,00	0,00	64.156,17
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	64.156,17	0,00	0,00	64.156,17

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	64.723,31	0,00	0,00	64.723,31
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	64.723,31	0,00	0,00	64.723,31

Movimientos en Inversiones financieras a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	64.723,31	0,00	567,14	64.156,17
TOTAL	64.723,31	0,00	567,14	64.156,17

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Largo Plazo	64.723,31	0,00	567,14	64.156,17

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

Instrumentos financieros a corto plazo

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	467.906,47	467.906,47
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	467.906,47	467.906,47

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	490.374,78	490.374,78
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	490.374,78	490.374,78

Movimientos en Inversiones financieras a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
460 Anticipos de remuneraciones	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
548 Imposiciones a corto plazo	257.991,59	0,00	20.000,00	237.991,59
585 Fianzas constituidas a corto plazo	1.400,00	0,00	1.236,85	163,15
5305 Participaciones a corto plazo en otras partes vinculadas	49.000,00	31.000,00	0,00	80.000,00
6325 Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	164.214,55	0,00	14.462,82	149.751,73
TOTAL	484.606,14	31.000,00	47.699,87	467.906,47

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	484.606,14	31.000,00	47.699,87	467.906,47

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

ENTIDAD	TIPO	NIF	FORMA JURIDICA
En Clave Social S.L.	Grupo	B66089877	Sociedad de responsabilidad limitada
ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDADES	FECHA ADQUISICIÓN

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 2208ND: SOCIAL UNIVERSAL:

En Clave Social S.L.	C/ Burgueños. 7A	Gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurren una serie de requisitos.			28/12/2016
ENTIDAD		FRACCIÓN DEL CAPITAL	IMPORTE DEL CAPITAL	RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
En Clave Social S.L.		100,00	500.000,00	-4.760,12	379,36
TOTAL		100,00	500.000,00	-4.760,12	379,36
ENTIDAD		VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO	COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO
En Clave Social S.L.		492.233,31	0,00	0,00	0,00
TOTAL		492.233,31	0,00	0,00	0,00

Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	500.000,00	0,00	7.766,89	492.233,31
5324 Créditos a corto plazo a entidades asociadas	49.000,00	31.000,00	0,00	80.000,00
TOTAL	549.000,00	31.000,00	7.766,89	572.233,31

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones empresas del grupo	549.000,00	31.000,00	7.766,89	572.233,31

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	648.802,80	648.802,80
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	648.802,80	648.802,80

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	810.200,19	810.200,19
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	810.200,19	810.200,19

Información general:

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.070,21	1.070,21
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.070,21	1.070,21

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	3.251,81	3.251,81
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	3.251,81	3.251,81

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	964.288,59	49.105,70	0,00	1.013.374,29
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	49.105,70	156.265,92	49.105,70	156.265,92
TOTAL	1.251.385,88	205.371,62	49.105,70	1.407.631,80

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	1.013.374,29	156.265,92	0,00	1.169.640,21
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	156.265,92	34.243,60	156.265,92	34.243,60
TOTAL	1.407.631,80	190.509,52	156.265,92	1.441.876,40

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

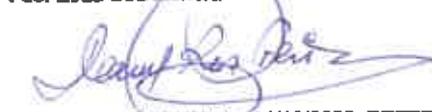
Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2020 han sido 673.138,30 euros.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

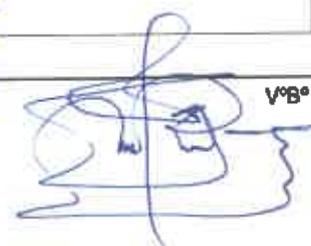
AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-304.636,31
6502 Ayudas monetarias a entidades	-25.000,00

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

VºBº El/La Presidente/a



6604 Ayudas monetarias de cooperación internacional	-279.535,31
---	-------------

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Anualmente, la Fundación recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en diversos sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

13.2. Aprovechamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-190.343,37
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-54.721,25
(649) Otros gastos sociales	-1.352,80
TOTAL	-246.417,42

13.4. Deterioros y otros resultados de Inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-4.730,00
(622) Reparaciones y conservación	-4.295,84
(623) Servicios de profesionales independientes	-5.126,38
(625) Primas de seguros	-1.852,49
(628) Suministros	-4.553,44
(629) Otros servicios	-46.240,47
TOTAL	-68.898,62

Análisis de gastos:

La cuenta 623 corresponde a los servicios de gestoría laboral y contable, así como servicios profesionales contratados para la gestión del proyecto de huertos sociales ecológicos-

La cuenta 629 corresponde a servicios de seguridad y alarma, correos, cuotas de asociaciones, locomoción, imprentas y comunicación, servidores virtuales, auditorías de proyectos, limpieza de instalaciones, coordinación proyectos de emprendimiento, organización de actos de difusión, sensibilización, acciones formativas y de recaudación de fondos, además de otros gastos diversos de menor cuantía.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.



Fdo: El/La Secretario/a

[Handwritten signature]

VºBº El/La Presidente/a

[Handwritten signature]

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
Cooperación Internacional al Desarrollo	3.560,24	0,00	Donaciones	317.831,90	Subvenciones públicas de la AACID, Parlamento de Andalucía, Diputación de Córdoba y ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Santaelia
Medio Ambiente	0,00	1.200,00	Cuestiones	880,00	Subvención pública del Ayuntamiento de Montilla
Acción Social Local	55.641,00	14.996,00	Donantes, actividades de recaudación de fondos, cuestionaciones, etc.	116.624,33	Subvenciones públicas del Ayuntamiento de Montilla, Diputación de Córdoba, Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba y ayudas de las fundaciones Educo, la Caixa, Cajasol y Probitas
Otros Ingresos sin asignación a actividades específicas	15.896,24	141.732,83	Actividades de recaudación de fondos, donativos, cuestionaciones, etc.	2.763,13	Fundación Banco Santander
TOTAL	75.097,48	157.928,83		438.079,36	

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados
INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	0,00	438.079,36	438.079,36	0,00
TOTAL	0,00	438.079,36	438.079,36	0,00

Movimientos Imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	438.079,36
TOTAL	438.079,36

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000	Administración Autonómica	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000DE MONTILLA	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000NTAMINTE DE MONTILLA	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TIC'S Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERU)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERU)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERU)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES
GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA).	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS (PERU)	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
PROGRAMA INCORPORA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN LA CAIXA Y FUNDACIÓN CAJASOL
CONSUMIR CON RESPONSABILIDAD ES CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
JORNADA DEPORTIVAS DE CALISTENIA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
ECOSEMANA 2019	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
OCIO SALUDABLE Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
EDUCANDO EN MONTILLA PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HOGAR DE TARDAS MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
CASA JOVEN	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES DE LA TOBA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HOGAR DE TARDAS MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
EDUCANDO JUNTOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN LA CAIXA
CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	1320001	Entidad privada	GRUPO DE DESARROLLO RURAL CAMPÑA SUR CORDOBESA
BECAS COMEDOR	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
ESCUELA DE VERANO HTMM	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN PROBITAS
MEJORA DE LA INSTALACIONES DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN CAJASUR
PEQUEÑAS VOGES	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ANTA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	1320000	Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
ELIMINANDO BRECHAS DE GÉNERO EN NIÑAS Y ADULTAS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN MONTILLA	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PROGRAMA INCORPORA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN LA CAIXA Y FUNDACIÓN CAJASOL

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA EN TIEMPOS DE COVID. ACOMPAÑAMIENTO A LA INFANCIA MONTILLANA MÁS VULNERABLE PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS OCASIONADAS POR LA PANDEMIA	1320000	Administración Local	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CORDOBA
APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
BECAS COMEDOR VERANO	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
DIVERACCIÓN	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
KIT MATERIAL ESCOLAR	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
ERASE UNA VOZ	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
VERANO EN TIEMPOS DE COVID ENVEL HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN PROBITAS
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2020	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
CASA JOVEN 2020	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES ECOLÓGICOS	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
TRANSFORMER MONTILLA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
LOS CONSUMIDORES CAMBIAMOS EL MUNDO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
JORNADAS Y CAMPEONATO DE CALISTENIA PARA JOVENES. DEPORTE SEGURO PARA COMBATOR LA COVID	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
JORNADA DÍA DE LA MUJER CASA JOVEN POR ASOCIACIÓN JUVENIL REMONTA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

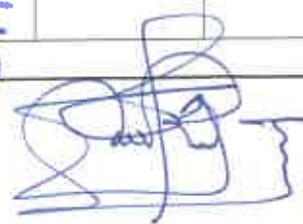
FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO. EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	2018	2018/2021	299.986,97	277.965,03	22.001,94	299.986,97
MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GENERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	2018	2018/2020	300.000,00	292.466,27	7.530,73	300.000,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2018	2017/2019	60.000,00	60.000,00	0,00	60.000,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



100
7/10
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL



EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	2018	2019	39.990,76	39.990,76	0,00	39.990,76
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	2018	2019	9.747,50	8.799,61	0,00	8.799,61
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	2018	2019	19.999,19	19.999,19	0,00	19.999,19
SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	2018	2019	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	2018	2020/2022	300.000,00	0,00	81.630,00	81.630,00
FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO (PERÚ)	2019	2020	37.705,00	0,00	37.705,00	37.705,00
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	2019	2020/2021	4.999,95	0,00	4.648,47	4.648,47
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	2019	2020/2021	4.984,82	0,00	4.078,95	4.078,95

Fdo: El/La Secretario/a



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

VºBº El/La Presidente/a



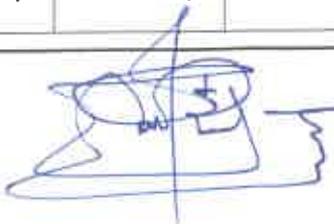
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	2019	2020/2021	4.998,59	0,00	4.584,32	4.584,32
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	2019	2020/2021	4.991,56	0,00	3.250,75	3.250,75
GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JOVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA).	2019	2019/2020	40.997,00	14.801,20	26.195,80	40.997,00
PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	2019	2020	16.051,13	0,00	16.051,13	16.051,13
FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	2019	2020/2022	299.856,00	0,00	86.108,91	86.108,91
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS (PERÚ)	2019	2020	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00
PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	2019	2020	6.675,00	0,00	6.675,00	6.675,00
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	2019	2020/2021	36.563,00	0,00	2.370,90	2.370,90
PROGRAMA INCORPORA	2019	2019	40.000,00	40.000,00	0,00	40.000,00
CONSUMIR CON RESPONSABILIDAD ES CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE	2019	2019	1.062,67	1.062,67	0,00	1.062,67
JORNADA DEPORTIVAS DE CALISTENIA	2019	2019	396,30	396,30	0,00	396,30
ECOSEMANA 2019	2019	2019	1.106,00	1.106,00	0,00	1.106,00
OCIO SALUDABLE Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE	2019	2019	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
EDUCANDO EN MONTILLA PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	2019	2019	1.311,26	1.311,26	0,00	1.311,26

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL

HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2019	2019	23.000,00	23.000,00	0,00	23.000,00
CASA JOVEN	2019	2019	18.000,00	18.000,00	0,00	18.000,00
HUERTOS SOCIALES DE LA TOBA	2019	2019	860,00	860,00	0,00	860,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2019	2019	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00
EDUCANDO JUNTOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	2019	2019	1.080,13	1.080,13	0,00	1.080,13
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2019	2019/2020	33.970,00	11.323,33	22.646,67	33.970,00
CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	2019	2019	37.930,84	37.930,84	0,00	37.930,84
BECAS COMEDOR	2019	2019	4.325,40	3.748,43	0,00	3.748,43
ESCUELA DE VERANO HTMM	2019	2019	2.550,00	2.550,00	0,00	2.550,00
MEJORA DE LA INSTALACIONES DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	2019	2019	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
PEQUEÑAS VOCES	2019	2019	172,51	172,51	0,00	172,51
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	0,00	0,00
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	0,00	0,00
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	0,00	0,00
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	0,00	0,00
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	0,00	0,00
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	2020	2020/2021	41.300,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	2020	2021/2022	11.000,00	0,00	0,00	0,00
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	2020	2021/2022	17.292,00	0,00	0,00	0,00
SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ANTA	2020	2021/2022	44.151,00	0,00	0,00	0,00
NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	2020	2021/2022	38.616,00	0,00	0,00	0,00
ELIMINANDO BRECHAS DE GÉNERO EN NIÑAS Y ADULTAS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN MONTILLA	2020	2020	1.684,80	0,00	1.684,80	1.684,80
PROGRAMA INCORPORA	2020	2020	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA EN TIEMPOS DE COVID. ACOMPAÑAMIENTO A LA INFANCIA MONTILLANA MÁS VULNERABLE PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS OCASIONADAS POR LA PANDEMIA	2020	2020/2021	10.000,00	0,00	5.714,29	5.714,29
APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL	2020	2020/2021	4.999,60	0,00	2.763,13	2.763,13
BECAS COMEDOR VERANO	2020	2020	3.102,24	0,00	3.102,24	3.102,24
DIVERACCIÓN	2020	2020	3.300,00	0,00	3.300,00	3.300,00
KIT MATERIAL ESCOLAR	2020	2020	1.350,00	0,00	1.350,00	1.350,00
ERASE UNA VOZ	2020	2020	55,88	0,00	55,88	55,88
VERANO EN TIEMPOS DE COVID EN EL HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2020	2020	2.550,00	0,00	2.550,00	2.550,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2020	2020	2020	23.000,00	0,00	23.000,00	23.000,00
CASA JOVEN 2020	2020	2020	9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00
HUERTOS SOCIALES ECOLÓGICOS	2020	2020	860,00	0,00	860,00	860,00
CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA	2020	2020	1.240,45	0,00	1.240,45	1.240,45
TRANSFORMER MONTILLA	2020	2020	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
LOS CONSUMIDORES CAMBIAMOS EL MUNDO	2020	2020	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00
JORNADAS Y CAMPEONATO DE CALISTENIA PARA JOVENES. DEPORTE SEGURO PARA COMBATIR LA COVID	2020	2020	280,00	0,00	280,00	280,00
JORNADA DÍA DE LA MUJER CASA JOVEN POR ASOCIACIÓN JUVENIL REMONTA	2020	2020	200,00	0,00	200,00	200,00
TOTAL			2.020.773,55	932.666,53	438.079,36	1.370.645,89

3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:

La información a los Importes, entidades concedentes, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta misma nota 14.

En relación al criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto realizado en cada ejercicio.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, Bolivia, Guatemala, Perú, España.

Descripción detallada de la actividad:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2012 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	992,00	1.043,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	33,00	24,00	1.360,00	655,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	28.660,00	65.244,00	
Personas jurídicas	3,00	4,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-411.641,07	-279.535,31	0,00	-279.535,31
a) Ayudas monetarias	-411.641,07	-279.535,31	0,00	-279.535,31
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-19.062,84	0,00	-18.048,13	-18.048,13
Otros gastos de la actividad	-14.645,01	-10.026,72	-651,16	-10.677,88
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-129,75	0,00	-30,51	-30,51
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-43,14	0,00	-48,75	-48,75
Servicios profesionales independientes (gestorías, asistencia técnica especializada en huertos, emprendimiento, comunicación, seguros, reportaje fotográfico, formación personal, cuotas de federaciones y redes, etc.)	-1.079,07	-5.110,00	-352,67	-5.462,67
Otros servicios (correos y mensajería, imprenta, hosting y dominios web, viajes y estancias de personal, fotocopias, etc.)	1.015,15	-4.914,82	-28,23	-4.943,05
Materiales y suministros de talleres y actividades	-129,75	-1,80	-28,58	-30,48

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

100
57
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Alquiler y limpieza de instalaciones	-148,15	0,00	-162,42	-162,42
Amortización del Inmovilizado	-185,38	-67,68	0,00	-67,68
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-445.454,30	-289.629,71	-18.699,29	-308.329,00
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	692,80	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	692,80	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	446.147,10	289.629,71	18.699,29	308.329,00

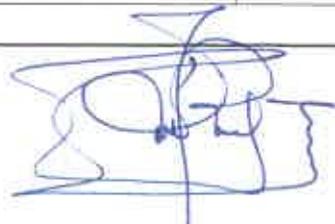
Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	6,00	7,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3,00	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Incorporación de la Delegación de Córdoba en el Consejo Municipal de Cooperación.	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3,00	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5,00	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones prioritizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº de proyectos gestionados (Incluye monitoreo, seguimiento e informes)	12,00	14,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones prioritizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3,00	4,00

Fdo: El/La Secretar/a



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL



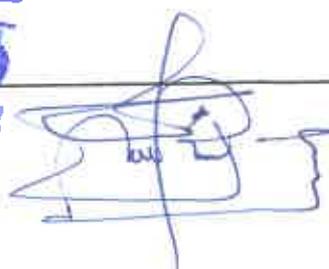
VºBº El/La Presidente/a

Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº de países beneficiarios	3,00	3,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº visitas sobre el terreno	1,00	0,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	7,00	7,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	7,00	6,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	2,00	2,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la Institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	10,00	9,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la Institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6,00	6,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





A2. Medio Ambiente

Tipo:
Propia.

Sector:
Medioambiente.

Función:
Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad:
Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. En la actualidad, y desde hace bastantes años, se ejecuta un proyecto en el que los valores ambientales, a partes iguales con los sociales, se hacen patentes. Se trata de un proyecto de huertos urbanos sociales compuesto por 60 parcelas donde se practica agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social, una horticultura respetuosa con el medio ambiente y saludable para sus beneficiarios, propiciando el autoabastecimiento de hortalizas para las familias y la ocupación del tiempo libre.

Los Huertos Sociales Ecológicos durante el año 2020 han pasado a ser autogestionados por los propios integrantes mediante una asociación de reciente creación. La FSU sigue de cerca las actividades diarias realizadas en los huertos, siendo en este año la encargada de facilitar la transición en la gestión de los huertos y realizar una labor de coordinación y apoyo técnico a la asociación.

La FSU en el campo de la cooperación internacional también se han ejecutado proyectos de seguridad y soberanía alimentaria, manejo sostenible de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad, desarrollo de alternativas productivas innovadoras etc.

Hasta 2020, la FSU no dispuso formalmente de un área de medio ambiente como tal. La crisis ecológica está teniendo un fuerte impacto sobre las comunidades humanas y el entorno natural, constituyendo para muchos, incluida la ONU, "el mayor desafío de nuestro tiempo". Para hacer frente a este enorme reto, la agricultura desempeña un papel decisivo para mitigar los efectos del cambio climático y disminuir la contaminación ambiental mediante el desarrollo de actuaciones encaminadas a fijar en el suelo el CO2 atmosférico, reducir la erosión o aumentar la biodiversidad y la belleza paisajística.

Durante este año se ha puesto en marcha un área de medio ambiente dotándola de proyectos que ayudan tanto a la protección y conservación de la Naturaleza como favorecer la biodiversidad mediante la reducción del uso de los fitosanitarios, el aumento de la presencia de árboles y la captura de carbono en el suelo, lo que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno.

Esta área ha englobado intervenciones a agricultores como a familias y voluntario. Los agricultores han recibido formación e información sobre agricultura sostenible mediante la realización de un ciclo de conferencias de agricultura sostenible y asesoramiento para realizar una gestión sostenible de sus fincas. Con este ciclo de conferencias y asesoramiento se ha dado argumentos a los asistentes para favorecer la biodiversidad en sus fincas, a la misma vez que aumentar la concienciación y el respeto por el medio ambiente, en particular con nuestro entorno natural más cercano con la mirada puesta en poder emprender acciones locales de desarrollo sostenible basadas en un pensamiento global responsable con la salud de las personas y la vida del planeta. De este modo, los agricultores verán reducidas las plagas y enfermedades y, por lo tanto, el número de tratamientos fitosanitarios para asegurar la cosecha será menor, y obtendrán una mayor rentabilidad económica de su explotación.

También se ha realizado unas actividades de voluntariado medio ambiental con el objetivo de mantener las vías públicas y reforestarlas, a la misma vez que se han mantenido reforestaciones a lo largo del verano y han recibido información sobre la importancia de la avifauna para el equilibrio de los ecosistemas que conforman el entorno natural.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4,00	4,00	2.379,00	1.811,00
Personal con contrato de servicios	1,00	1,00	1.040,00	199,00
Personal voluntario	16,00	10,00	646,00	816,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	524,00	2.213,00	
Personas jurídicas	15,00	19,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-25.000,00	-25.000,00	0,00	-25.000,00
a) Ayudas monetarias	-25.000,00	-25.000,00	0,00	-25.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-31.249,60	-19.014,07	-3.005,70	-22.019,77
Otros gastos de la actividad	-27.504,37	-5.566,36	-1.602,81	-7.169,17
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-1.741,29	-816,47	-75,11	-691,58
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-975,87	-565,17	-120,00	-685,17
Servicios profesionales independientes (gestoría, asistencia técnica especializada en huertos, emprendimiento, comunicación, seguros, reportaje fotográfico, formación personal, cuotas de federaciones y redes, etc.)	-11.823,97	-2.705,06	-868,08	-3.573,14
Otros servicios (correos y mensajería, imprenta, hosting y dominios web, viajes y estancias de personal, fotocópias, etc.)	-5.237,88	-1.144,85	-69,48	-1.214,33
Materiales y suministros de talleres y actividades	-6.821,30	-511,19	-70,36	-581,55
Alquiler y limpieza de instalaciones	-804,06	-23,62	-399,78	-423,40
Amortización del Inmovilizado	-1.286,40	-931,44	0,00	-931,44
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-85.040,37	-50.511,87	-4.608,51	-55.120,38
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		700,18	0,00	700,18

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	3.582,48	700,18	0,00	700,18
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	88.822,85	51.212,05	4.608,51	55.820,58

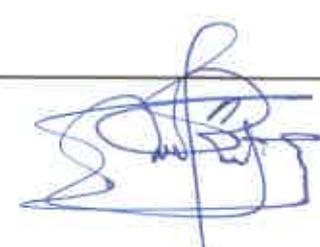
Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Nº de instituciones y agentes implicados en estas acciones (CRDO, universidades, colegios, administraciones públicas, cooperativas agrarias, asociaciones ecologistas, etc.)	10,00	2,00
Diseñar un proyecto técnico de intervención que permita mantener y mejorar la población de Aizacota rajizo (Cercotrichas galactotas) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles	Desarrollo del expediente técnico del proyecto de recuperación del ave para su futura presentación en convocatoria de ayudas	1,00	0,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Diseñar una propuesta pedagógica para educación ambiental para impartir en centros escolares de primaria y secundaria	1,00	0,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, etc. (nº de acciones)	15,00	0,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, etc. (nº acciones)	5,00	0,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Nº participantes en talleres teóricos y prácticos	200,00	0,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Organización de un evento divulgativo anual sobre ecología abierto a toda la población (Semana Verde)	1,00	0,00
Contribuir al impulso a iniciativas de emprendimiento sostenible promovidas por la fundación e través de En Clave Social S.L.	Estudio sobre el estado de desarrollo y la factibilidad de los diversos proyectos de emprendimiento sostenible en cartera (planta de compostaje, nuevos cultivos, extractos naturales) para su estudio y valoración	1,00	0,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	82,00	42,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	15,00	14,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	21,00	15,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00	7,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	144,00	118,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores (Ejercicio físico, Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas, Relaciones sociales, Generación de un hábito de actividad)	4,00	4,00
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable	Nº de productos que llevan a casa (especies por temporada)	8,00	8,00
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (Invernadero-semillero, trabajos comunes, banco de semillas, compostaje y convivencias)	5,00	5,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº huertos escolares asesorados	3,00	1,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº asistencia técnicas proporcionadas	12,00	2,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Contratación de personal técnico responsable del área de medio ambiente	2,00	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Desarrollar un plan operativo anual de actividades para el ejercicio 2020	1,00	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Conformar una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos.	1,00	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Implementación de un espacio propio en la web institucional de la fundación	1,00	0,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Representación y participación en el consejo local de salud y medio ambiente	1,00	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4,00	18,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Elaborar un diagnóstico ambiental en relación al estado de la vegetación leñosa silvestre existente en el término municipal de Montilla	1,00	0,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Elaboración de un inventario de los elementos intersticiales del paisaje susceptibles de ser intervenidos mediante reforestación	1,00	0,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Elección de fincas piloto, redacción de proyectos de intervención y suscripción de acuerdos con propietarios de terrenos (nº de fincas)	5,00	0,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Conformación de un grupo de voluntarios ambientales en acciones continuadas de reforestación (nº de personas)	10,00	0,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Reforestación de terreno, apertura de hoyos y tareas culturales de mantenimiento (nº ha)	3,00	0,50
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Nº de bellotas enterradas		600,00



[Handwritten signature]

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Nº de asistentes		60,00
Diseñar un proyecto técnico de intervención que permita mantener y mejorar la población de Alzacola rojizo (Cercotrichas galeotas) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles	Elaboración de una memoria para la presentación del proyecto en entidades colaboradoras.		1,00
Diseñar un proyecto técnico de intervención que permita mantener y mejorar la población de Alzacola rojizo (Cercotrichas galeotas) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles	Nº de entidades promotoras del proyecto		3,00
Formar a agricultores y técnicos sobre agricultura sostenible mediante el Ciclo de Conferencias de Agricultura Sostenible	Nº de jornadas de conferencias realizadas		5,00
Formar a agricultores y técnicos sobre agricultura sostenible mediante el Ciclo de Conferencias de Agricultura Sostenible	Nº de asistentes telemáticos y presenciales		420,00
Formar a agricultores y técnicos sobre agricultura sostenible mediante el Ciclo de Conferencias de Agricultura Sostenible	Nº de visualizaciones de las conferencias colgadas en YouTube		1.422,00
Participación en eventos y actividades de promoción y divulgación de una agricultura más sostenible y ecológica	Nº de intervenciones realizadas		2,00
Participación en eventos y actividades de promoción y divulgación de una agricultura más sostenible y ecológica	Nº de asistentes		65,00
Asesorar a agricultores y facilitarles medios para aumentar la biodiversidad y equilibrio en sus cultivos	Nº de agricultores asesorados		14,00
Implicar a jóvenes para establecer conexión con el medio ambiente mediante la puesta en valor de las avifauna y el mantenimiento de las reforestaciones realizadas durante el invierno	Nº de riegos		10,00
Implicar a jóvenes para establecer conexión con el medio ambiente mediante la puesta en valor de las avifauna y el mantenimiento de las reforestaciones realizadas durante el invierno	Nº de jóvenes participantes en los riegos		8,00
Implicar a jóvenes para establecer conexión con el medio ambiente mediante la puesta en valor de las avifauna y el mantenimiento de las reforestaciones realizadas durante el invierno	Nº de jornadas de formación de avifauna		1,00
Implicar a jóvenes para establecer conexión con el medio ambiente mediante la puesta en valor de las avifauna y el mantenimiento de las reforestaciones realizadas durante el invierno	Nº asistentes a la jornada		8,00



Fdo: El/La Secretario/a

[Handwritten signature]

VºBº El/La Presidente/a

[Handwritten signature]

A3. Acción Social Local

Tipo:
Propia.

Sector:
Social.

Función:
Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad:
Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, la FSU forma parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz el tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

-Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.

-Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.

-Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.

-Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

En 2020 se prosiguió la participación en las sociedades mercantiles:

1. Timeless Design, S.L.
2. Natur Metal, S.L.
3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre los anteriores proyectos.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, principalmente de aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlas y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Casa Joven



Handwritten signature in blue ink.

Fdo: El/La Secretario/a

Handwritten signature in blue ink.

VºBº El/La Presidente/a

3. Hogar de tardes Mamé Margarita.

4. Vínculos.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que conculguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista Informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2020 (XIX Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integran dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Readucción y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad íntegra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	12,00	13,00	13.206,50	12.966,66
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	154,00	94,00	8.159,00	4.129,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	3.362,00	1.695,00	
Personas jurídicas	130,00	135,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
	51100	51100		

Fdo: El/La Secretario/a



FUNDACIÓN SOCIAL

VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL

Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-193.888,95	-146.046,55	-39.881,59	-185.828,14
Otros gastos de la actividad	-62.310,59	-33.434,54	-13.622,99	-47.057,53
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-6.817,45	-2.771,29	-638,35	-3.409,61
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-3.658,29	-3.227,93	-1.019,96	-4.247,89
Servicios profesionales independientes (gestorías, asistencia técnica especializada en huertos, emprendimiento, comunicación, seguros, reportaje fotográfico, formación personal, cuotas de federaciones y redes, etc.)	-19.371,80	-11.843,47	-7.378,17	-19.221,64
Otros servicios (correos y mensajería, imprenta, hosting y dominios web, viajes y estancias de personal, fotocopias, etc.)	-12.508,04	-4.557,99	-590,57	-5.148,56
Materiales y suministros de talleres y actividades	-11.478,13	-7.481,93	-598,02	-8.059,95
Alquiler y limpieza de instalaciones	-5.477,06	-3.571,95	-3.397,82	-6.968,88
Amortización del Inmovilizado	-8.250,49	-7.912,08	0,00	-7.912,08
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros .	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-284.450,03	-187.393,17	-53.504,58	-240.897,75
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	6.314,72	3.972,84	0,00	3.972,84
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	6.314,72	3.972,84	0,00	3.972,84
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	270.764,75	191.386,01	53.504,58	244.870,59

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL.

Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	10,00	7,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de colectivos participantes	8,00	3,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de acciones formativas de voluntariado	3,00	3,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de centros participantes	3,00	0,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de estudiantes alcanzados	120,00	38,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de jóvenes en grupos de trabajo	13,00	38,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	6,00	7,50
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4,00	4,80
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	4,00	8,20
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	600,00	400,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos)	12,00	24,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Elaboración y emisión de notas de prensa	10,00	20,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en programas de radio y/o televisión	8,00	10,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1,00	0,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Organización de charlas o almuerzos	3,00	5,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2,00	13,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y otra de acción social local)	2,00	2,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	4,00	3,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	4,00	7,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral	15,00	15,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje	3,00	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos efectivos, participación, etc.	2,00	5,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	3,00	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disponición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven	350,00	371,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	12,00	15,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de participantes en cada taller	10,00	12,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes satisfechos con la creación del espacio joven	210,00	327,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)	5,00	2,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de consultas de Forma Joven	240,00	483,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes atendidos	100,00	103,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

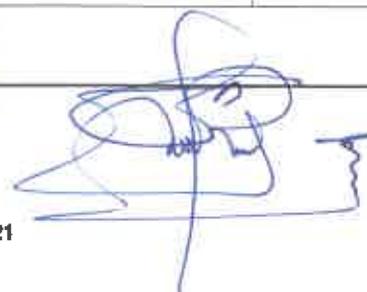
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	40,00	21,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de mediadores de Forma Joven	5,00	3,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	10,00	7,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven un situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	15,00	12,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven un situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados	15,00	12,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven un situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4,00	4,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de jóvenes voluntarios	80,00	21,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de monitores de apoyo voluntarios	10,00	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00	30,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de acciones que componen el proyecto y en las que participan los beneficiarios	8,00	8,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Reuniones de concienciación con empresarios y posibles inversores	3,00	5,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla	Nº de alumnos/es participantes	200,00	12,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla	Nº de sesiones impartidas	16,00	3,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla	Productos elaborados por el alumnado (1 por cada 5 alumnos/es aprox.)	40,00	13,00
Favorecer entre el alumnado de educación infantil y primaria de la provincia el conocimiento de realidad de la pobreza y la desigualdad; promover valores y actitudes de solidaridad, justicia social, equidad, respeto a los derechos de la infancia y de la naturaleza	Nº de municipios y centros participantes	10,00	8,00

Fdo: E/La Secretario/a



FUNDACIÓN
SOCIAL

VºBº E/La Presidente/a



Favorecer entre el alumnado de educación Infantil y primaria de la provincia el conocimiento de realidad de la pobreza y la desigualdad; promover valores y actitudes de solidaridad, justicia social, equidad, respeto a los derechos de la infancia y de la naturaleza	Nº de sesiones/actividades impartidas	20,00	18,00
Favorecer entre el alumnado de educación Infantil y primaria de la provincia el conocimiento de realidad de la pobreza y la desigualdad; promover valores y actitudes de solidaridad, justicia social, equidad, respeto a los derechos de la infancia y de la naturaleza	Nº de alumnos/as participantes	400,00	400,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de menores beneficiarios	50,00	261,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de familias beneficiarias	22,00	25,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa	175,00	109,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa incorpora	120,00	109,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades	10,00	13,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de municipios atendidos por el programa	7,00	11,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de empresas participantes en el programa (total)	90,00	89,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nuevas empresas incorporadas al programa	30,00	13,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de empresas con ofertas de contratación	20,00	19,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de ofertas gestionadas	60,00	52,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	30,00	7,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas	45,00	49,00



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

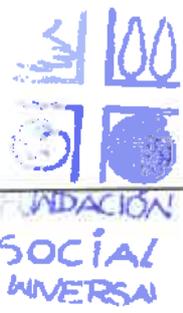


Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de inserciones por orientación	5,00	1,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de inserciones por intermediación	40,00	48,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5,00	4,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de inserciones personas con discapacidad	5,00	4,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo	40,00	48,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de personas con inserciones laborales	30,00	40,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas	Nº de informes realizados sobre nuevas ideas de negocio	3,00	2,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas	Nº de iniciativas empresariales puestas en marcha	1,00	1,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	3,00	4,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de reuniones de seguimiento mantenidas con los responsables de la gestión de las mismas	12,00	12,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de visitas a las instalaciones y centro de producción de las empresas	6,00	6,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	4,00	6,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Contactos con organizaciones y entidades que deseen impulsar el emprendimiento social	5,00	2,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Participación en foros de coordinación y trabajo en red	3,00	2,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos y problemas sociales y de relación en menores, jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Nº de personas atendidas que han logrado aprender y adquirir esta habilidad.		18,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos y problemas sociales y de relación en menores, jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Porcentaje de participantes que asisten a las sesiones de trabajo personal y mejoran su estado emocional, mental, anímico y/o social en general.		80,00

Fdo: El/La Secretar/a

VºBº El/La President/a

Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos y problemas sociales y de relación en menores, jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal por cada persona atendida		6,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas laborales en jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Nº de personas atendidas que han logrado aprender y adquirir esta habilidad		18,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas laborales en jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Porcentaje de participantes que asistan a las sesiones de trabajo personal y mejoren su situación laboral en general		80,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas laborales en jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal por cada persona atendida		6,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas de rendimiento académico en los menores y jóvenes participantes.	Nº de personas atendidas que han logrado aprender y adquirir esta habilidad		5,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas de rendimiento académico en los menores y jóvenes participantes.	Porcentaje de participantes que asistan a las sesiones de trabajo personal y mejoren su rendimiento en general		80,00
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas de rendimiento académico en los menores y jóvenes participantes.	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal por cada persona atendida		6,00



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-279.535,31	-25.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-279.535,31	-25.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-18.048,13	-22.019,77	-186.928,14
Otros gastos de la actividad	-10.677,88	-7.189,17	-47.057,53
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-30,51	-891,58	-3.409,81
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-48,75	-685,17	-4.247,89
Servicios profesionales independientes (gestoría, asistencia técnica especializada en huertos, emprendimiento, comunicación, seguros, reportaje fotográfico, formación personal, cuotas de federaciones y redes, etc.)	-5.482,67	-3.573,14	-19.221,64
Otros servicios (correos y mensajería, imprenta, hosting y dominios web, viajes y estancias de personal, fotocopias, etc.)	-4.943,05	-1.214,33	-5.148,56
Materiales y suministros de talleres y actividades	-30,48	-581,55	-8.059,95
Alquiler y limpieza de instalaciones	-162,42	-423,40	-8.989,88
Amortización del inmovilizado	-87,88	-931,44	-7.912,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-308.329,00	-55.120,38	-240.897,75
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	700,18	3.972,84
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	700,18	3.972,84
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	308.329,00	55.820,56	244.870,59

Fdo: El/La Secretario/a

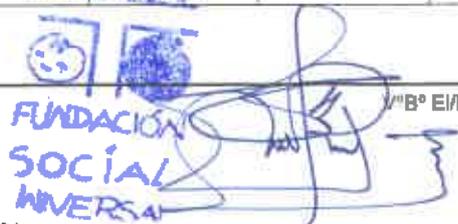
VºBº El/La Presidenta/a



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-436.641,07	-304.535,31	0,00	-304.535,31
a) Ayudas monetarias	-436.641,07	-304.535,31	0,00	-304.535,31
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-266.303,25	-226.998,04	-20.421,36	-246.417,42
Otros gastos de la actividad	-113.821,95	-64.904,58	-3.994,04	-68.896,62
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-8.859,20	-4.131,70	-164,14	-4.295,84
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-4.925,00	-4.981,61	-262,26	-5.244,07
Servicios profesionales independientes (gestorías, asistencia técnica especializada en huertos, emprendimiento, comunicación, seguros, reportaje fotográfico, formación personal, cuotas de federaciones y redes, etc.)	-33.590,00	-28.257,45	-1.897,17	-30.154,62
Otros servicios (correos y mensajería, imprenta, hosting y dominios web, viajes y estancias de personal, fotocopias, etc.)	-33.677,75	-11.305,94	-409,59	-11.715,53
Materiales y suministros de talleres y actividades	-21.400,00	-6.671,98	-367,17	-9.059,15
Alquiler y limpieza de instalaciones	-10.280,00	-7.666,70	-673,71	-8.429,41
Gastos bancarios	-1.190,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del Inmovilizado	-8.722,27	-8.911,20	0,00	-8.911,20
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	-573,81	-573,81
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	-7.766,66	-7.766,66
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-826.666,54	-804.947,13	-32.755,92	-637.103,05
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	10.690,00	4.673,02	0,00	4.673,02
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	10.690,00	4.673,02	0,00	4.673,02
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	837.178,54	609.020,16	32.755,92	641.776,07

Fdo: El/La Secretario/a

Fdo: El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.750,00	2.032,63
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	80.500,00	75.648,31
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	505.734,62	438.079,36
Aportaciones privadas	274.117,27	157.378,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	862.101,89	673.138,30

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo:**

Las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente -132 mil euros) y Otros gastos de actividad (-4 mil euros). En ambos casos, el menor nivel de ejecución del gasto responde al contexto de pandemia que ha provocado un retraso en el inicio y en la ejecución de las intervenciones al tiempo que también se han suprimido los gastos de desplazamientos en viajes de seguimiento y asistencia técnica en terreno. En relación a las partidas de Adquisición de Inmovilizado y Amortizaciones, la diferencia obedece a la supresión del gasto específico previsto de adquisición de un ordenador portátil y el porcentaje correspondiente del gasto general de renovación del mobiliario de oficina.

A nivel técnico, el nivel de consecución se considera bastante alto en base al logro de parte importante de las metas previstas en el plan de actuación, el bien se aprecia una disminución respecto al personal voluntario empleado por efecto de la pandemia.

Área 2: Medio Ambiente:

En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las metas y de ejecución presupuestaria también se ha visto fuertemente afectado en relación a lo previsto en el plan de actuación.

Respecto a los gastos destaca una disminución en todas las partidas excepto en Ayudas monetarias a entidades. Estas variaciones responden al contexto de pandemia que han condicionado la contratación y dedicación del personal, la reprogramación de actuaciones y la adquisición de Inmovilizado. En total se ha disminuido el gasto en aproximadamente 9 mil euros.

Respecto a otros gastos de actividad destaca la suspensión del contrato por servicios de la empresa encargada de la gestión de los huertos ecológicos y toda la reprogramación del nuevo área de medio ambiente al perfil de la técnica contratada y del contexto de pandemia. En total, la variación con respecto a lo previsto en esta partida es de -20 mil euros aproximadamente.

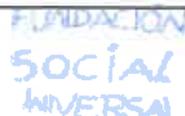
En la partida de Inversiones se procedió con la segunda fase de renovación del sistema de riego, pero se desestimaron otras inversiones previstas para el nuevo área.

Área 3: Acción Social Local:

Esta área de actividad es la que menor variación presupuestal ha sufrido si bien se ha disminuido el gasto previsto en todas las partidas. En Personal se debe a la política de no sustituir a las trabajadoras durante los permisos de lactancia continuada y vacaciones y a la excedencia durante unos meses de la técnica responsable de la Casa Joven. No obstante, durante el ejercicio se introdujo una contratación no prevista para poder en marcha el proyecto Vínculos.

En Otros gastos de actividad, señalar la suspensión de actividades como el campamento de verano para menores del Hogar de Tarde, las salidas y excursiones de la Casa Joven, la celebración de eventos presenciales (como los Premios), la paralización del plan de mantenimiento previsto (que recogía una fase de pintura de uno de los centros de trabajo) y la reducción de otros conceptos como la edición de la revista Informativa (en menor tirada) y un menor gasto en consumibles y funcionamiento de los centros de trabajo.

Fdo: El/La Secretario/a



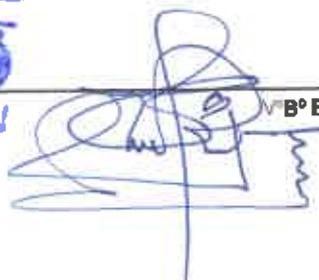
VºBº El/La Presidente/a

En relación a la partida de Inversiones tampoco se acometieron parte de las inversiones previstas como la renovación de equipamiento y mobiliario de los centros de trabajo, pero se consideraron indispensables para avanzar en el obligado cambio a trabajo remoto contra servidor virtual, que ya estaba previsto antes de suceder la pandemia.

A nivel de modernización digital, la implementación del servidor virtual obligó a la realización de gastos de instalación del nuevo sistema, adquisición de router, migración de datos, licencias informáticas, etc.; a la par que se implementó una Intranet para la gestión interna y de proyectos de la FSU.

Respecto al cumplimiento de metas, el nivel de logro se considera muy elevado en la mayoría de los objetivos e indicadores previstos en el plan de actuación 2020.

Fdo: El/La Secretario/a



Bº El/La Presidente/a

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2020 - 31/12/2020**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	34.243,60
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del Inmovilizado afecto a las actividades propias	8.911,20
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de Inmovilizado)	595.435,93
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	604.347,13
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de Inmuebles en los que se realiza la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	638.590,73
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	447.013,51

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (Incluye gastos comunes a la act. propia)	595.435,93
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	4.573,02
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	600.108,95

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

VºBº El/La Presidente/a

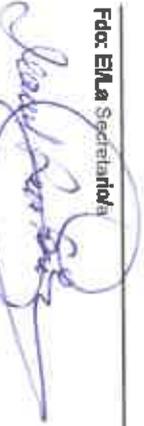
Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2016 - 31/12/2016	99.878,73	628.112,31	0,00	727.991,04	508.593,73	70,00	631.835,13
01/01/2017 - 31/12/2017	138.025,23	763.852,89	0,00	901.878,12	631.314,68	70,00	798.945,06
01/01/2018 - 31/12/2018	49.106,70	608.709,41	0,00	657.814,11	460.489,88	70,00	630.238,29
01/01/2019 - 31/12/2019	156.286,92	708.673,44	0,00	864.899,36	605.387,55	70,00	702.975,25
01/01/2020 - 31/12/2020	34.243,80	604.347,13	0,00	638.590,73	447.013,51	70,00	600.108,95

Aplicación de los recursos derivadas en cumplimiento de fines.

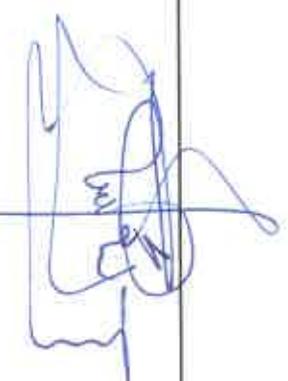
EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2016 - 31/12/2018	628.741,97	0,00	0,00	0,00	0,00	628.741,97	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017		768.945,05	0,00	0,00	0,00	768.945,05	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018			630.238,29	0,00	0,00	630.238,29	0,00
01/01/2018 - 31/12/2019				702.975,25	0,00	702.975,25	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020					600.108,95	600.108,95	0,00

Fdo: EILA Secretaria/a



Vto: EILA Presidente/a

31/100
 FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL



Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

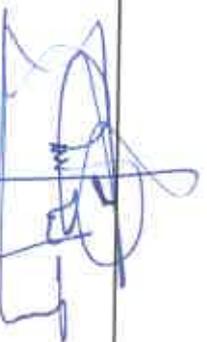
Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN- CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
21500	Cartera baloncesto Casa Joven	08/01/2020	69,99	69,99	0,00	0,00	0,00	69,99	0,00	0,00	0,00
21500	Instalación Bomba riego	27/05/2020	680,29	680,29	0,00	0,00	0,00	680,29	0,00	0,00	0,00
21500	Merca Bomba Calor RA10	30/12/2020	1.210,00	0,00	1.210,00	0,00	0,00	0,00	1.210,00	0,00	0,00
21600	Set de boxeo Casa Joven	14/12/2020	147,44	147,44	0,00	0,00	0,00	147,44	0,00	0,00	0,00
21700	Teléfono fijo inalámbrico Huertos	13/07/2020	19,89	19,89	0,00	0,00	0,00	19,89	0,00	0,00	0,00
21700	Router acceso Internet HTMM	30/09/2020	545,26	0,00	545,26	0,00	0,00	0,00	545,26	0,00	0,00
21700	Ordenadores portátiles HTMM	29/05/2020	2.000,15	2.000,15	0,00	0,00	0,00	2.000,15	0,00	0,00	0,00
	TOTAL		4.873,02	2.917,78	1.755,26	0,00	0,00	2.917,78	1.755,26	0,00	0,00

Fdo: E/la Secretaria




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

VºBº E/la Presidente/a



Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				595.435,93
2. Inversiones en cumplimiento de fines				4.673,02
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	2.917,76			
b) Deudas canceladas en el ejercicio Incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.755,28		
TOTAL (1+2)				600.108,95

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	N° CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del Inmovilizado	68100	INMOVILIZADO MATERIAL	8.911,20	0,00
		TOTAL	8.911,20	0,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	N° CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65100	GASTOS DE AYUDAS	Los gastos se imputan a las actividades	304.535,31
6. Gastos de personal	64000	GASTOS DE PERSONAL	Los gastos se imputan a las actividades	225.996,04
9. Otros gastos de la actividad	62900	OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD	Los gastos se imputan a las actividades	64.904,58
		TOTAL		595.435,93

Ajustes negativos del resultado contable



[Handwritten signature in blue ink]

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación Sí ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

Activo

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACTIVO NO CORRIENTE. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	482.233,31	500.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE. IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	80.000,00	49.000,00

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURIDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Biofresh Huerta Natural S.L.	B56099890	C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas
En Clave Social S.L.	B56063977	C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	I) Entidad dominante
Rioma S.L.	B14058424	Avda. Santa María, 22. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

Información complementaria o adicional:

La Fundación Social Universal es socia única de la sociedad mercantil En Clave Social S.L. quien participa en la sociedad mercantil con una participación del 26% del capital social. A Biofresh Huerta Natural se le concedió un préstamo por importe 80.000 euros en 2019, que se ha ejecutado y se mantiene pendiente de devolución en 2020.

Rioma es una empresa propiedad del presidente de la Fundación quien realiza donaciones como parte de su política de RSC.

2. Operaciones

ENTIDAD		DETALLE					
Rioma S.L.		Donación por parte de la entidad a la Fundación					
Biofresh Huerta Natural S.L.		Préstamo por parte de la Fundación a la sociedad vinculada					
Nº	CUANTIFICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	35.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
	35.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00

Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

Rioma S.L. es una empresa propiedad del presidente fundador que hace donaciones a la Fundación.

Biofresh Huerta Natural S.L. es una sociedad mercantil dedicada a la producción y venta de fresco ecológico participada en un 26% por En Clave Social (sociedad 100% propiedad de la Fundación).

Detalle de la operación y su cuantificación expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la fundación utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación:

Rioma S.L. concede donaciones monetario de carácter irrevocable.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

Biofresh Huerta Natural S.L. recibió un préstamo para campaña agrícola 2020 por importe de 80.000 euros al tipo de interés legal de dinero.

Beneficio o pérdida que la operación haya originado en la fundación y descripción de las funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada respecto de la operación:

Las donaciones de Roma contribuyen a la sostenibilidad financiera de la Fundación.

El crédito a Biofresh Huerta Natural S.L. se concede a fin de ayudar a superar las limitaciones de tesorería inherentes a su actividad agrícola, conforme a las comunicaciones realizadas al Protectorado de Fundaciones previa a la obtención de su autorización. Su función es contribuir a la continuidad de la actividad económica y social de una sociedad participada por la Fundación (a través de la SL En Clave Social) que produce productos respetuosos con el medio ambiente y saludables para la población en una apuesta institucional por producción y el consumo ecológico de cercanía. El citado préstamo devenga un interés que han ido liquidando y cobrando al término de cada trimestre, al bien por efecto de la pandemia aún no se pudo proceder a la devolución del préstamo durante 2020. A este respecto, está pendiente de resolución la propuesta de ampliación del plazo de devolución por el Protectorado.

Importe de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos, sus plazos y condiciones, naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación, agrupando los activos y pasivos por tipo de instrumento financiero (con la estructura que aparece en el balance de la fundación) y garantías otorgadas o recibidas:

En el ejercicio 2020 no se recibió la devolución del préstamo por importe de 80.000 euros. Como aval y garantía, en el contrato suscrito y elevado a público consta que, en caso de incumplimiento en la devolución del mismo, responderán personalmente ante la Fundación sus socios en el porcentaje de responsabilidad que les corresponden según sus participaciones en el capital de la sociedad.

Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores:

Con fecha de 26/03/2021 se solicitó ampliación del plazo de devolución del préstamo en tres años en base a las circunstancias y conforme al procedimiento recogido en la propuesta presentada.

Importe de los sueldos, dietas, remuneraciones e indemnizaciones por cese del personal de alta dirección y órgano de gobierno, y obligaciones contraídas sobre pensiones o primas de seguro de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección:

0.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órganos de gobierno, tipo de interés, características esenciales, importes devueltos, y obligaciones asumidas a título de garantía:

0.

En caso de pertenecer a un grupo de entidades, se describirá la estructura financiera del grupo:

Biofresh Huerta Natural tiene un capital social de 100.000 euros distribuido entre tres socios personas físicas con participaciones del 26%, 18% y 30% y de una sociedad limitada (En Clave Social S.L.) con un 26% del capital.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAYAMEN) Y 28 (AUTOCON-TRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones, con fecha de 24/10/2019, de revocación de poder y otorgamiento de nuevos poderes para gestión mancomunada de cuentas corrientes por acuerdo de patronato de 02/10/2019, elevado a público ante notario el 21/10/2019	X	X
Solicitud de autorización, con fecha de 26/12/2019, para concesión de crédito a la sociedad Biofresh Huerta Natural S.L. para continuar la actividad agrícola de producción de fresco ecológico para el consumo de proximidad.	X	X
Solicitud de autorización para remuneración de patrono, de fecha de 06/08/2020.	X	X
*Solicitud de autorización para ampliar el plazo de devolución del préstamo concedido a la sociedad Biofresh Huerta Natural SL, presentado con fecha de 26/03/2021.	X	

Fdo: El/ La Secretario/a

VºBº El/ La Presidente/a

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato durante el ejercicio han recibido las siguientes remuneraciones:

CONCEPTO RETRIBUTIVO	CAUSA	IMPORTE
Sueldo	Contratación de la patrona Esther Ríos Ortega como técnica de intervención psicosocial para el proyecto Vínculos (Resolución de autocontratación de 10/01/2021.Exp.560-204619)	1.804,13

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Número medio de personas empleadas:

13,00.

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

0.

Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Coordinador General	1,00	0,00	1,00
Coordinadora de Programa	0,00	1,00	1,00
Monitor/a de proyecto	1,00	1,00	2,00
Técnico/a de proyecto	0,00	9,00	9,00
TOTAL	2,00	11,00	13,00

17.7. Auditoría

Si se ha realizado auditoría:

No se han abonado honorarios profesionales por servicios de auditoría de cuentas ni de asesoramiento fiscal.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

17.9. Información adicional o complementaria

Operaciones significativas que haya efectuado con partes vinculadas y efectos de las mismas sobre sus estados financieros:

La operación de crédito concedida a la sociedad Biofresh Huerta Natural SL se informa en la nota 9 INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero:

El crédito concedido a Biofresh Huerta Natural no ha sido recuperado en el período previsto por lo que se solicitó al Protectorado de Fundaciones un aplazamiento en su devolución, a la fecha pendiente de resolución. Los motivos del incumplimiento y el nuevo plan de devolución solicitado se detallan en el expediente presentado el 28/03/2021.

El impacto de esta operación no afecta en la actualidad a la estabilidad financiera de la Fundación.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

información sobre el periodo medio de pago a proveedoras. Disposición adicional tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	9,09	15,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



INVENTARIO
Bienes y derechos

Inmovilizado Intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
206 Aplicaciones Informáticas	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	01/07/1988	95,58	95,58	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones Informáticas	Prog. Coritaplus (fra. SP 24/04/88)	24/04/1988	86,11	86,11	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones Informáticas	Prog. Neuron 776/88 (s/fra. de 10/1/88)	10/11/1988	766,19	766,19	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones Informáticas	Fra. 7159100038 Tecnosoite, Prog. Informático	31/01/2015	130,33	130,33	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.078,19	1.078,19	0,00	0,00			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material



Fdo: EILa Secretarí@

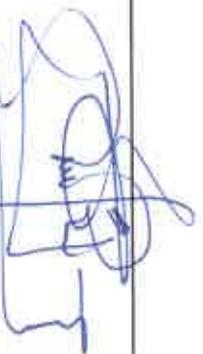
VºBº EILa Presidenta

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O REGISTRO CONTABLE
211 Construcciones	Fra. 171 C. Antón y Reforma Sede A y M Navarro	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Morilla Otra de reforma en sede social	14/10/2016	13.143,18	5.640,53	7.502,65	8.916,86		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Varias fincas Reformas Reyes Magos	Calle Quesada del carrillo s/n 14550 Morilla Otra de reforma en centro Hogar de Terdes María Margarita	30/08/2016	10.282,25	4.805,88	5.486,36	8.515,59		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Fra. 200-32237 Saneamiento Arroyadora 10 L K10		14/10/2016	415,94	230,60	185,34	236,25		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. Natural System, Depósitos 200 L. Riego gobero		17/07/2013	2.489,98	2.237,18	261,79	561,67		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. S.A. Luque, Beules resina		12/11/2013	1.809,66	1.548,80	259,76	476,91		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Otras instalaciones	Fra. Ameco, Matorazada		13/12/2013	576,18	497,69	88,50	157,74		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Otras instalaciones	Fra. Securitas, sistema seguridad		01/07/2006	670,48	670,48	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Antena de Radio		01/07/1987	300,51	300,51	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EILA Secretarías



Vto: EILA Presidencia



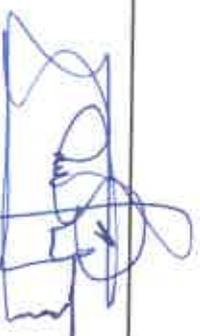
215 Otras Instalaciones	Rotor de Emisora de radio y cable	01/07/1987	554,67	554,67	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Cable antena emisora radio	01/07/1987	48,68	48,68	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Instalación megafonía en sede social	01/07/1987	2.413,01	2.413,01	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Antena TV (tra. Elec. Puro 13/1/98)	13/01/1998	108,17	108,17	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Instalación eléctrica (tra. Marquiez 31/12/97)	31/12/1997	1.504,73	1.504,73	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 285 Campneur Tarras Mases Sala Reuniones	14/12/2016	85,91	85,91	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. A/185 Aurora Chabalera Espejos Servicios	14/12/2016	67,76	67,76	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cortada Lavadora HTNM	21/03/2016	191,00	90,72	100,28	119,38	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 3315 Erosely Fridgeffico HTNM	08/03/2016	208,00	100,62	108,38	129,28	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 2016/0008501 Roca Mobiliario HTNM	08/03/2016	137,78	66,34	71,44	85,22	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: EULA Secretaria




FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Vtoº EULA Presidencia



216 Mobiliario	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM		08/03/2016	1.514,74	738,20	776,54	928,01	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM		04/03/2016	171,85	82,76	89,08	106,28	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM		04/03/2016	232,95	112,03	120,62	143,88	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-100368 Lohussa. Camador metalico		17/06/2016	23,05	23,05	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-100366 Lohussa. Cortinaambres		09/07/2015	95,67	95,67	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-102497 Lohussa. Estanteria		30/09/2015	108,66	108,66	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Estufa halogena		02/01/2014	57,00	39,90	17,10	22,80	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Cafetero FM		02/01/2014	64,00	44,80	19,20	25,60	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Enleor termico FM		02/01/2014	170,00	119,00	51,00	69,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. IKEA, Estanterias y barras cortinas		07/01/2014	338,87	237,16	101,71	135,59	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EILA Secretaria

Vto: EILA Presidente



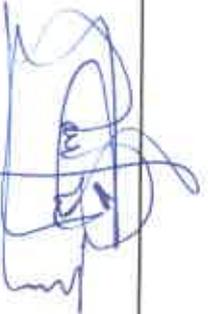
216 Mobiliario	Fra. Erosky. Mesa horrea		13/05/2014	79,00	52,44	29,56	34,46	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. Mecanografica Artalesza. Fotocopiedora		11/01/2010	2.204,00	2.204,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta		01/07/2006	752,32	752,32	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. Marmolinax, silla		01/07/2006	286,52	286,52	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. Master Camara fotos y tarjetas		01/07/2006	220,00	220,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Quadro del S. Misionero de Puerto Rico		01/07/1985	305,18	305,18	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Calculadora Olympia CPD-5212		01/07/1985	104,58	104,58	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fotocopiladora RICOH A5 - 08		01/07/2003	2.401,55	2.401,55	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. Equizar, Mesa		01/07/2005	146,62	146,62	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Replisa baia (Fra. Masel)		01/07/1985	68,56	58,56	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

Foto: E/ La Secretaria





Vº Bº E/ La Presidente/a



216 Mobiliario	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)		01/07/1905	45,53	45,53	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadro pequeño para tapiz de Peru		01/07/1997	41,44	41,44	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Armarcos perla con estantes		01/07/1997	899,40	899,40	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Mobiliario	Radio casete Sony		01/07/1997	129,22	129,22	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de brazo pata plegable		01/07/1997	2.280,68	2.280,68	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillones apfelklas tapizados		01/07/1997	5.934,31	5.934,31	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de Mascol		01/07/2004	435,00	435,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Mobiliario	Fra. Mascol 31/12/97. Telefono edic 3230		01/07/1988	63,11	63,11	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Mascol 17/12/98, Samsung		01/07/1999	257,45	257,45	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Mascol 17/12/98, video		01/07/1999	186,31	186,31	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EILA Secretaria/a

Vºgº EILA Presidenta



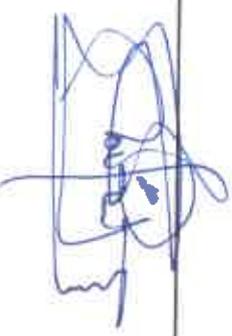
[Handwritten signature]

218 Mobiliario	Fra. Lotectic, encuademadora		01/07/2000	446,95	446,95	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
218 Mobiliario	Fra. LOLLHSA, armario ECO		01/07/2001	230,78	230,78	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Donacion Ordenadores Chisp del Amor		01/04/2016	837,00	837,00	0,00	62,31	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A000008 Coteq: Informatica. Ordenador		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A000008 Coteq: Informatica. Ordenador		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A43 Informasi. Impresora Multifuncion		08/04/2015	49,90	49,90	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. 00805009073 El Corte Ingles. Camara de fotos		28/07/2015	147,93	147,93	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. 00805009073 El Corte Ingles. Disco duro externo		28/07/2015	69,42	69,42	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A00343 Coteq: Informatica. Disco duro externo		30/10/2015	96,80	96,80	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A000008 Coteq: Informatica. Portatil		15/01/2015	540,00	540,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: EULA Secretaríada

VºEº EULA Presidentíada





217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo		08/10/2014	70,00	70,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador		10/07/2012	1.553,71	1.553,71	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador		30/06/2010	819,01	819,01	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON		01/07/2006	534,98	534,98	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios		01/07/2006	1.860,20	1.860,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601		01/07/2006	1.044,24	1.044,24	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador 486 DX-41 66 MHz		01/07/1995	1.220,05	1.220,05	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		01/07/2003	981,41	981,41	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		01/07/2003	850,00	850,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Impresora CANON BJC 600		01/07/1996	543,80	543,80	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EILA Secretarí/a

Vgo: EILA Presidencí/a

217 Equipos para procesos de información	Modem-fax (Fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	01/07/1986	149,95	149,95	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cortac accesorios ordenador	01/07/1986	327,55	327,55	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cortac Impresora HP DESKJET 820CX	01/07/1987	390,07	390,07	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cortac disco duro 1,6 GB	01/07/1987	180,30	180,30	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cortac, ratón compatible	01/07/1989	10,55	10,55	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cortac, monitor 14" SVGA	01/07/1989	180,30	180,30	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 801/89, ordenador Pentium II	01/07/1989	1.315,45	1.315,46	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 2/03/01, impresora HP DJ 840C	01/07/2001	120,20	120,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inventariado material	Fra. 160001 Hnos. Fernandez Cordoba. Microondas	02/01/2015	50,00	50,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inventariado material	Fra. F-103280 Lofruasa. Escritorio y calefactor	07/04/2015	108,90	108,90	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdr: EULA Secretaríada

[Handwritten signature]



FUNDACIÓN SOCIAL MWF/FSM

[Handwritten signature]

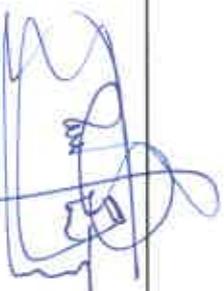
VºBº EULA Presidencial

219 Otro Inmovilizado material	Fra. F-100182 Lohusa. Estufa		07/04/2015	19,91	19,91	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. F-100389 Lolhusa. Exprimidores		08/04/2015	49,39	49,39	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. 150311 Millar Andalucía. Baflores		20/04/2015	114,00	114,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool		12/08/2015	145,20	145,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. Miller Masol. Videoproveedor		28/05/2014	404,94	339,91	65,03	113,02	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. Extingora Andalucía, Extingores		02/12/2013	114,95	114,95	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. Eyscor. Telefono		27/12/2013	90,00	90,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2		02/11/2012	216,00	216,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. Media Markt. Camara Fotografica		01/12/2010	529,98	529,98	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. JMA equipo sonido		01/07/2006	1.172,28	1.172,28	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EILA Secretaria



Vgo: EILA Presidenta



219 Otro Innovizado material	Fra. cabezas equipos refrigeración	01/07/1986	6.420,98	6.420,98	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Innovizado material	Fra. Mascol fax	01/07/2004	135,00	135,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Innovizado material	Fra. L. España Expositores	01/07/2004	2.030,00	2.030,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Innovizado material	Fra. A. Polo, equipo sire acondicionando	01/07/2005	530,00	530,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Innovizado material	Fra. M. Electr. Secamuros ascos	01/07/1987	207,20	207,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Innovizado material	Enciclopedia Naturama	01/07/1987	438,74	438,74	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Innovizado material	Fra. Mascol 13905/88, Video Samsung 201	01/07/1988	188,31	188,31	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro innovizado material	Fras. CONTROLSYS C1/587-632, eqp. Proyector	01/07/2001	627,46	627,46	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Fra. 061 Autocalifivos Maera. Invernadero	20/04/2016	236,00	236,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
213 Maquinaria	Fra. 734 Talker ArboMin. Biotransdora Garland Huertos	20/12/2017	288,20	288,20	476,43	585,83	Afectado al cumplimiento de fines propios

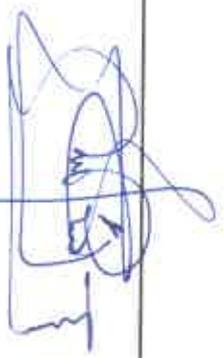
Fdo: EUI a Secretaria/a





FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

VºBº EUI a Presidente/a

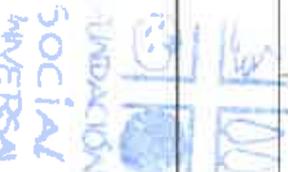


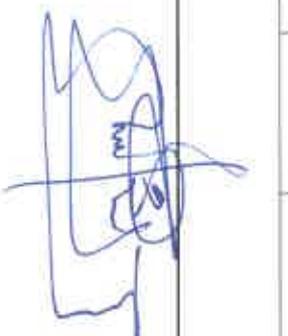
216 Mobiliario	Fra. 003-B, Prodic. S. Fco. Altavoces y cable HTMM	20/08/2017	199,00	69,65	129,35	149,25	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. A068 Paco Pepp. SAI Ovaleink General	25/10/2017	152,46	120,71	31,75	89,87	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. A0620 Paco Pepp. Ordenador. General	08/09/2017	1.886,76	1.405,63	281,13	702,82	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. A0624 Paco Pepp. Portatil HP-15. Inserción	11/09/2017	667,92	542,69	126,23	282,21	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Inmovilizado material	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono Inembribo HTMM	29/06/2017	19,90	19,90	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Inmovilizado material	Fra. 20650 Decodificon Piscina con depuradora HTMM	22/06/2017	89,99	89,99	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Fra. 2222 Millar Montilla. Horno HTMM	21/09/2017	89,50	89,50	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Otras instalaciones	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Inserción y Huecos	08/08/2017	955,90	379,60	576,30	691,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Otras instalaciones	Fra. 078 Instalamp. Aire Acondicionado. General	20/07/2017	452,54	187,45	265,09	319,39	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM	24/01/2017	3.158,10	1.490,96	1.667,14	2.046,11	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: EMla Secretaria



Vºgº EMla Presidenta


 FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL



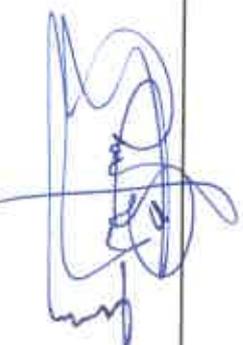
215 Otras instalaciones	Cocina HTMM Donacion Jose Raposo Tames		10/10/2018	250,00	66,82	163,18	213,16	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion recreativa HTMM		27/11/2018	1.505,26	379,58	1.126,68	1.307,31	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion Carranilla Secc		25/09/2018	562,31	163,08	409,23	476,71	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven		05/08/2018	3.498,90	970,10	2.528,80	2.948,32	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Alba acondicionada Casa Joven		16/07/2018	1.597,20	472,06	1.125,14	1.316,90	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion alarma anti- intrusos		14/02/2018	180,28	61,99	118,30	139,93	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Juegos y materiales Psicomotricidad		20/12/2018	311,27	63,26	247,99	279,12	Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Mobiliario	Placena Ovalada HTMM		13/12/2018	323,81	66,45	257,36	269,74	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Equipamiento deportivo Casa Joven		09/11/2018	592,96	127,19	465,67	524,86	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas Carla Casa Joven		31/08/2018		219,98	720,32	814,32	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EMLa Secretariado




FUNDACION
SOCIAL
UNIVERSAL

VºBº EMLa Presidenta



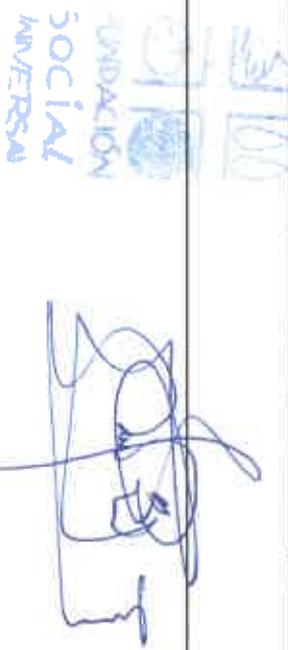
216 Mobiliario	Enrollables a medidas Casa Joven	29/05/2018	2.581,00	884,46	1.896,54	2.152,94	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Persiana Veneciana Aluminio	29/05/2018	152,00	39,44	112,56	127,78	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mesas Puntos Casa Joven	05/09/2018	662,65	130,73	431,92	488,19	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mobiliario vario Forma Casa Joven	27/07/2018	2.232,43	543,12	1.689,31	1.912,55	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mesas rectangulares Casa Joven	27/07/2018	792,79	192,88	599,91	679,19	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Puff sillón Casa Joven	27/07/2018	508,20	123,64	384,56	435,38	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Sofas 3 plazas Casa Joven	27/07/2018	2.088,14	510,44	1.587,70	1.787,51	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Bañi 800w Taurus	25/08/2018	43,80	10,91	32,89	37,38	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mesa camilla Sala Residuos	23/04/2018	589,28	148,51	417,77	472,40	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Equipamiento Juegos Casa Joven	11/05/2018	2.222,81	587,67	1.635,14	1.857,42	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: EULA Secretaríola



Vºyº EULA Presidenta/a

FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL



216 Mobiliario	Nuevo Mobiliario Laboratorio		15/03/2018	2.091,24	585,54	1.505,70	1.714,82	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Despensa año blanco General		24/02/2018	71,85	20,53	51,42	59,52	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sacador de marcos y puzos		22/02/2018	77,25	22,09	55,16	62,89	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas nueva sede		22/02/2018	312,00	89,16	222,84	254,04	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesa y asiento HTMM		15/02/2018	222,42	64,50	157,92	180,34	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Equipamiento electrónico Casa Joven		12/05/2018	3.661,16	1.883,89	1.777,27	2.459,50	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	TV led L G43" Casa Joven		12/05/2018	429,34	226,26	202,08	267,75	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Centralita Frobox Sede		28/03/2018	255,00	144,76	110,24	151,24	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefonos fijos Sede		28/03/2018	69,71	39,57	30,14	44,08	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefono movil Huawei HTMM		28/03/2018	158,94	90,26	68,73	100,53	Afectado al cumplimiento de fines propios	

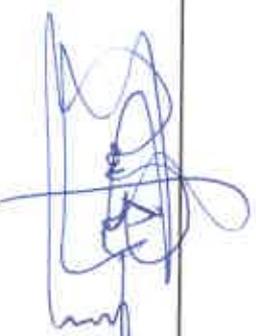
Fdo: EULA Secretaria



158,94
90,26

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Vgsº EULA Presidenta



215	Otras instalaciones	Parque gimnasio Casa Joven FRA. C.R.C.	16/01/2019	931,70	219,01	712,69	824,49	Afectado al cumplimiento de fines propios
218	Mobiliario	Diana electronica target Casa Joven	17/10/2019	377,29	45,59	331,70	399,43	Afectado al cumplimiento de fines propios
216	Mobiliario	3 mesas HTMM	25/07/2019	448,67	64,54	384,13	429,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216	Mobiliario	Taico joba 1 pieza de arena Casa Joven	25/09/2019	47,79	7,28	40,51	45,29	Afectado al cumplimiento de fines propios
216	Mobiliario	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	21/08/2019	23,60	3,61	19,99	22,35	Afectado al cumplimiento de fines propios
216	Mobiliario	28 piezas planilla alfabeto Casa Joven	21/09/2019	13,69	2,08	11,61	12,87	Afectado al cumplimiento de fines propios
216	Mobiliario	Tablero profesor mesa billar Casa Joven	19/08/2019	68,20	8,36	69,84	69,96	Afectado al cumplimiento de fines propios
218	Mobiliario	Alf hockey pushers Casa Joven	28/12/2018	8,19	8,19	0,00	7,37	Afectado al cumplimiento de fines propios
216	Mobiliario	Alferez mini portatil distribuido Casa Joven	28/12/2018	20,85	4,18	16,67	18,76	Afectado al cumplimiento de fines propios
216	Mobiliario	Set de boxes Casa Joven	28/12/2018	79,99	16,00	63,99	71,99	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdor. E/La Secretarior/a



Vgsr E/La President/a




216 Mobiliario	Furda colchoneta Casa Joven	28/04/2019	381,15	64,23	316,92	365,04	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	2 almohadas, 2 hipotes y conector Casa Joven	03/04/2019	258,00	45,10	212,90	238,70	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Portatil hp 15- d4d037ne- Incorpora	17/01/2019	564,34	276,00	288,34	429,43	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Smartphone xiami reni Ga J Incorpora	11/01/2019	119,00	62,90	88,10	95,85	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Canasta balconcero Casa Joven	08/01/2020	69,98	8,24	61,75	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Instalación bomba de fuego	27/05/2020	690,29	48,84	631,45	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Materia Bomba Calor RA10	30/12/2020	1.210,00	0,00	1.210,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven	14/12/2020	147,44	0,00	147,44	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Teléfono fijo inalámbrico Fuentes	13/07/2020	19,89	1,78	18,11	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Routier acceso Internet HTMM	30/09/2020	545,26	34,27	510,99	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

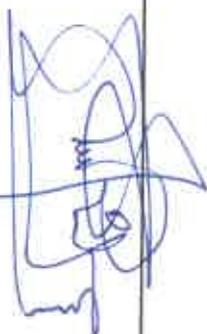
Fdo: EIMA Secretarí/a




FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020. REFERENCIA: 184347375. FECHA: 28/06/2021

Vº Bº EIMA President/a



217 Equipos para procesos de informacion	Ordenadores portatiles HTMLM	29/05/2020	2.000,15	183,01	1.817,14	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
TOTAL			128.146,90	83.140,28	46.008,61	50.244,79	

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	Participaciones En Clave Social, S.L	01/01/2020	500.000,00	0,00	7.786,69	492.233,31	0,00	Otras	Resto de bienes y derechos	
TOTAL			500.000,00	0,00	7.786,69	492.233,31	0,00			

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Participaciones En Clave Social, S.L	28/12/2016	500.000,00	0,00	7.786,69	0,00	500.000,00	Otras	Resto de bienes y derechos	SI

Fdo: EILA Secretaria/a



VºBº EILA President/a



2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Fondo Inversion SCH Monexario	01/12/2018	66.603,51	0,00	2.447,34	64.156,17	64.723,31	Otras	Resido de bienes y derechos
TOTAL			66.603,51	0,00	10.214,03	84.156,17	564.723,31		

Información complementaria y/o adicional:

Se ha recalificado las participaciones En Clave Social, S.L. de activos financieros a largo plazo, Inversiones Financieras a Largo Plazo a Activos Financieros a largo plazo. Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerables 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECCIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	DEUDORES VARIOS SUBVENCIONES	01/01/2020	152.989,84	0,00	0,00	152.989,84	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTAL			152.989,84	0,00	0,00	152.989,84	0,00			

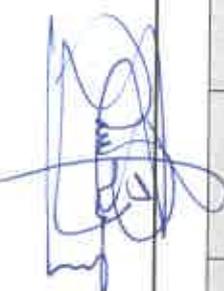
Activos financieros a corto plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECCIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE

Fdo: E/la Secretarior/a



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL



VºBº E/la President/a

5323 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	CREDITOS BIOFRESH HUERTA NATURAL, S.L.	01/01/2020	80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
5326	Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas									
	ANTICIPO A PARTE VINCULADA	31/12/2020	148.751,73	0,00	0,00	149.751,73	164.214,55	Otras	Afectado al cumplimiento de fines propios	
548	Imposiciones a corto plazo									
	PLAZOS FJOS ENTIDADES BANCARIAS	31/12/2020	237.981,59	0,00	0,00	237.991,59	257.991,59	Otras	Resto de bienes y derechos	
565	Finanzas constituidas a corto plazo									
	FINANZA FOTOCOPIADORA	31/12/2020	163,15	0,00	0,00	163,15	0,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		387.908,47	0,00	0,00	387.908,47	422.206,14			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros									
	BANCOS VARIOS	01/01/2020	886.589,68	0,00	0,00	886.589,68	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		886.589,68	0,00	0,00	886.589,68	0,00			

Fdo: E/LA Secretar/a





Vº Bº E/LA President/a

Información complementaria y/o adicional:
LAS CARGAS NO EXISTEN EN LA ACTUALIDAD.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECL. SIFC. CONTA-BLE
171	Deudas a largo plazo	ACREEDORES				
		VARIOS	31/12/2016	0,00	0,00	SI
171	Deudas a largo plazo	H.P. ACREEDORA	31/12/2016	0,00	0,00	SI
171	Deudas a largo plazo	S.S. ACREEDORA	31/12/2016	0,00	0,00	SI
172	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	ORGANISMOS PUBLICOS	31/12/2020	648.802,80	0,00	
	TOTAL			648.802,80	0,00	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECL. SIFC. CONTA-BLE
410	Acreedores por prestaciones de servicios	ACREEDORES VARIOS	31/12/2020	1.070,21	0,00	
4761	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	HACIENDA PUBLICA	31/12/2020	3.796,48	0,00	
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	SEGURIDAD SOCIAL	31/12/2020	6.048,24	0,00	
	TOTAL			10.914,93	0,00	

Fdo: E/la Secretario/a




FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL



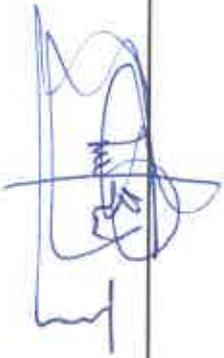
Vrbo E/la Presidenta/a

Información complementaria y/o adicional:
SE HAN RECALIFICADO ELEMENTOS DEL LARGO PLAZO A OTRAS CUENTAS A PAGAR QUE ES MAS CORRECTO.

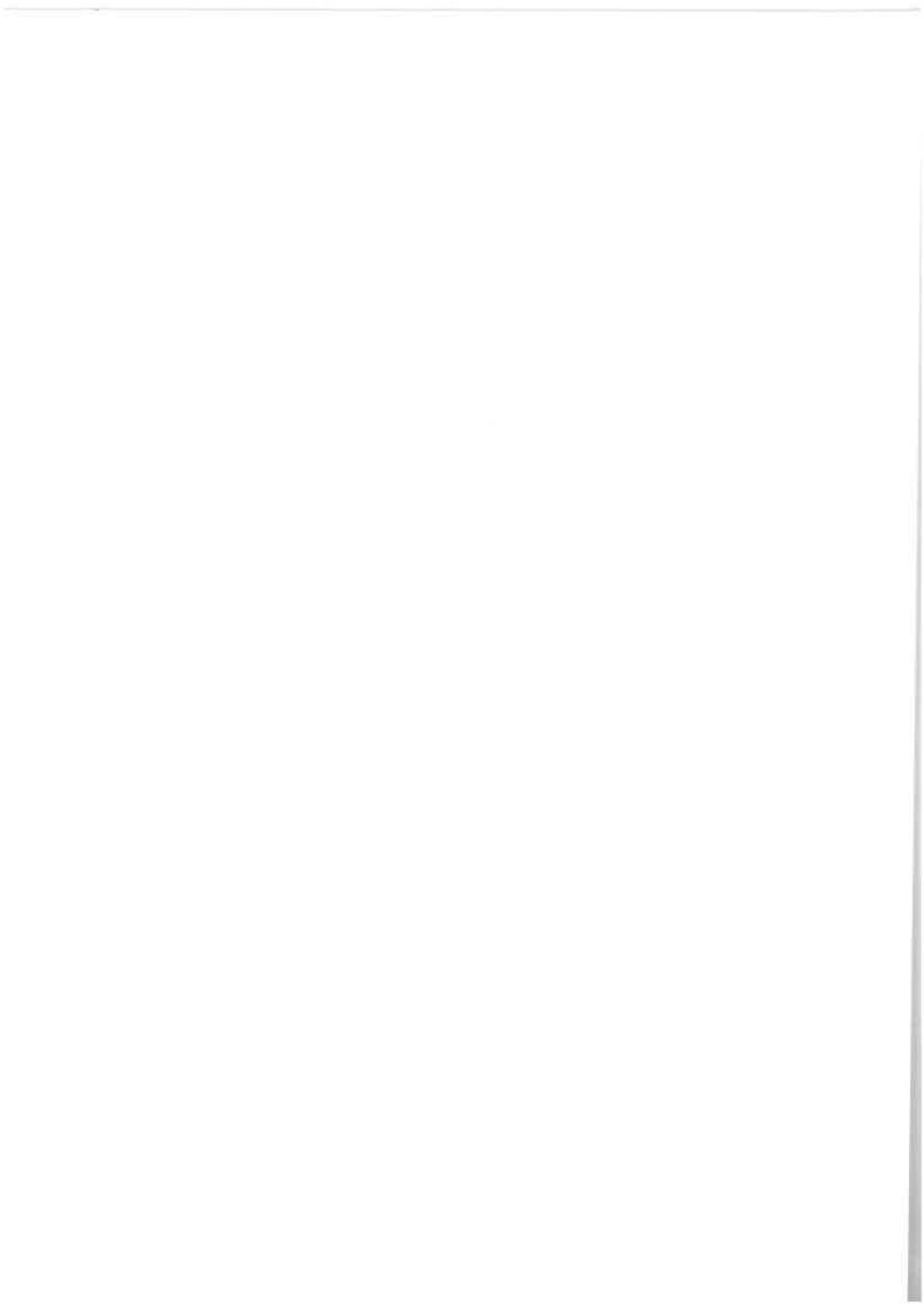
Fdo: EMLa Secretaria



EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020. REFERENCIA: 184347375, FECHA: 29/06/2021



VºBº EMLa Presidenta/a



Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2020 - 31/12/2020

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020 la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF G14372288) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

No se han llevado inversiones financieras que se aparten de los principios que se establecen en el presente código de conducta.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

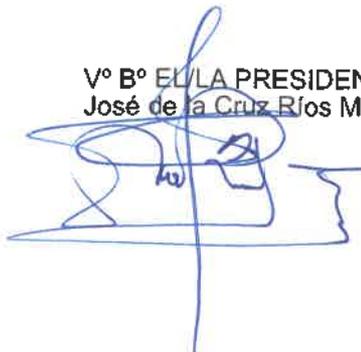
- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Fera



Montilla, a 23 de Junio de 2021

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
José de la Cruz Ríos Márquez



CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Manuel Cirilo Ruz Fera, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 29 de Junio de 2021 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 34.243,60€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	34.243,60
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	34.243,60

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 29 de Junio de 2021.

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Fera

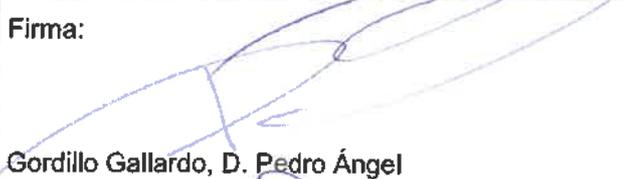


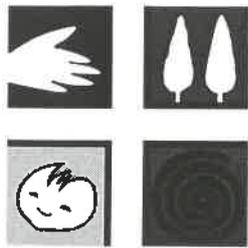
Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo:

RELACIÓN DE PATRONOS ASISTENTES

Patronos asistentes a la reunión de la fundación SOCIAL UNIVERSAL de fecha 29 de Junio de 2021 en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2020

<p>Firma: </p> <p>Casero Rodríguez, D. Francisco</p>	<p>Firma: </p> <p>Cirilo Ruz Feria, D. Manuel</p>
<p>Firma: </p> <p>CRUZ RÍOS MARQUEZ, D. JOSÉ DE LA</p>	<p>Firma: </p> <p>DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO</p>
<p>Firma: </p> <p>DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL</p>	<p>Firma: </p> <p>FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE (Voto delegado)</p>
<p>Firma: </p> <p>Gordillo Gallardo, D. Pedro Ángel</p>	<p>Firma: </p> <p>Maya Ruz, D. Antonio</p>
<p>Firma: </p> <p>Ríos Ortega, Dña. Esther</p>	<p>Firma: </p> <p>Serrano Gutiérrez, D. Vicente (Voto delegado)</p>



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

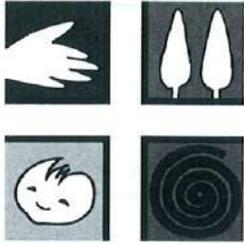
DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 25/06/2021

Yo, D. José Ferreira Gutiérrez, con DNI nº 01.467.464-H, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2021, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión en el presidente D. Manuel Cirilo Ruz Feria, con DNI nº 30.395.028-E

En Montilla, a 25 de junio de 2021.

Fdo.: José Ferreira Gutiérrez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 25/06/2021

Yo, D. Vicente Serrano Gutiérrez, con DNI nº 30.029.211-C, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2021, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión en el secretario D. Manuel Cirilo Ruz Feria, con DNI nº 30.395.028-E.

En Montilla, a 25 de junio de 2021.

Fdo.: Vicente Serrano Gutiérrez

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2020**

EJERCICIO 2020



LUQUE VELASCO is an independent member firm of Allot Global Alliance. Allot Global Alliance is an international alliance of independent member firms. The alliance and its member firms are legally distinct and separate entities which are not and should not be considered to be in the relationship of a parent firm, subsidiary, partner, joint venture, agent or otherwise. No single member firm is any authority for the operations, financial or other activities of any other member firm or of Allot Global Alliance or any other member firm in any matter whatsoever. As independent firms, Allot Global Alliance member firms each render their services primarily on their own account (financially and not).

Luzanne Velasco

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2020 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.

Luzanne Velasco

Luzanne Velasco

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Se han comprobado todas las subvenciones y convenios recibidos en el ejercicio con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes.
- Verificación de las cuantías imputadas a excedente en cada una de las subvenciones recibidas.
- Comprobación de la correspondencia de las cuantías imputadas a ingresos en cada una de las subvenciones con los gastos que son financiados por dichas subvenciones.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



Luzanne Velasco

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Córdoba a 21 de junio de 2021

LUQUEVELASCO auditores, S.L.
ROAC S1144



José Manuel Luque Torrecillas
Socio

Luzanne Velasco



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL
CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BALANCE DE SITUACIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020
 (Importe en euros)

	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		602.396,09	614.968,10
Inmovilizado material	5	46.006,61	50.244,79
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	492.233,31	500.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	9	64.156,17	64.723,31
ACTIVO CORRIENTE		1.507.485,99	1.622.612,94
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	0,00	17.768,64
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	152.989,84	79.578,35
Deudores varios		0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		152.989,84	79.578,35
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		80.000,00	49.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	9	387.906,47	423.606,14
Periodificaciones a corto plazo		0,00	2.181,10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		886.589,68	1.050.478,71
ACTIVO		2.109.882,08	2.237.581,04
	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		1.450.364,35	1.416.687,89
Fondos propios	11	1.441.875,40	1.407.631,80
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Reservas		1.169.640,21	1.013.374,29
Excedente del ejercicio		34.243,60	156.265,92
Ajustes por cambio de valor		8.488,95	9.056,09
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		648.602,80	810.200,19
Deudas a largo plazo		648.602,80	810.200,19
Otras deudas a largo plazo		648.602,80	810.200,19
PASIVO CORRIENTE		10.914,93	10.692,96
Deudas a corto plazo		0,00	-100,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.914,93	10.792,96
Otros acreedores	10	10.914,93	10.792,96
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.109.882,08	2.237.581,04

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020
(Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos de la actividad propia		671.105,67	894.589,39
Cuotas de asociados y afiliados		75.097,48	62.997,24
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		157.928,83	241.591,45
Subvenc, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		438.079,36	590.000,70
Gastos por ayudas y otros	13	-306.326,96	-408.047,90
Ayudas monetarias		-304.535,31	-406.523,04
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.791,65	-1.524,86
Gastos de personal	13	-246.417,42	-234.373,38
Otros gastos de la actividad	13	-68.898,62	-87.023,80
Amortización del inmovilizado		-8.911,20	-8.940,55
Otros resultados		0,00	36,34
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		40.551,47	156.240,10
Ingresos financieros		2.032,63	25,82
Gastos financieros		-573,81	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-7.766,69	0,00
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-6.307,87	25,82
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		34.243,60	156.265,92
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		34.243,60	156.265,92
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		34.243,60	156.265,92
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		438.079,36	590.000,70
Subvenciones recibidas		438.079,36	590.000,70
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-438.079,36	-590.000,70
Subvenciones recibidas		-438.079,36	-590.000,70
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
OTRAS VARIACIONES		-567,14	-160,82
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		33.676,46	156.105,10

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2020 Fecha cierre: 31/12/2020

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2.- Medio ambiente: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.
2. Hogar de tardes Mamá Margarita.
3. Programa Juventud – Casa Joven.
4. Vínculos.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Proyecto de comunicación "FSU en Red".
3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.
4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
5. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
6. Sede social.

c) Emprendimiento social (a través de En Clave Social S.L.):

1. Timeless Design SL.
2. Natur Metal SL.
3. Biofresh Huerta Natural SL.
4. Apoyo a emprendimientos.
5. Otras iniciativas.

1.3 La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/20.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio –derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2020 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2020.

2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han realizado correcciones por errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 34.243,60 euros (156.265,92 euros en 2019), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio	34.243,60	156.265,92

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A reserva voluntaria	34.243,60	156.265,92

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2 Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 12%	8,33 - 20
Mobiliario	8% - 10%	10 - 12,5
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	4 - 12,5
Otro inmovilizado material	5% -10%	10 - 20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Pasivos financieros a coste amortizado:** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

2. **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. **Activos financieros a coste:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos

de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.078,19
(+) Entradas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.078,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.078,19
(+) Entradas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.078,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-1.078,19
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-1.078,19
I) VALOR NETO CONTABLE 2019	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2020	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	121.131,52
(+) Entradas	3.342,36
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	124.473,88
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	124.473,88
(+) Entradas	4.673,02
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	129.146,90
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-66.288,54
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-8.940,55
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-74.229,09
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-74.229,09
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-8.911,20
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-83.140,29
I) VALOR NETO CONTABLE 2019	50.244,79
J) VALOR NETO CONTABLE 2020	46.006,61

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	17.768,64	55.357,72	-73.126,36	0,00
Total	17.768,64	55.357,72	-73.126,36	0,00

Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	12.000,00	102.732,02	-96.963,38	17.768,64
Total	12.000,00	102.732,02	-96.963,38	17.768,64

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	460.287,04	-460.287,04	0,00
Total	0,00	460.287,04	-460.287,04	0,00

Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	570.737,59	-570.737,59	0,00
Total	0,00	570.737,59	-570.737,59	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías	Instrumentos de patrimonio		Total	
		2020	2019	2020	2019
Activos financieros a coste		64.156,17	64.723,31	64.156,17	64.723,31
Total		64.156,17	64.723,31	64.156,17	64.723,31

9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Categorías Clases	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	467.906,47	490.374,78	467.906,47	490.374,78
Total	0,00	0,00	467.906,47	490.374,78	467.906,47	490.374,78

9.3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2020 en Empresas del grupo, multigrupo y asociadas corresponden, en euros, a:

NIF	Denominación	Domicilio	País	Forma jurídica	(%) capital	
					Directo	Indirecto
B56063977	EN CLAVE SOCIAL, S.L.	CALLE BURGUENOS, Nº7-1 MONTILLA (CÓRDOBA)	España	S.L.	100	0

El resumen de los fondos propios de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2019, según sus últimas cuentas anuales aprobadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

NIF	Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Resultado explotación último ejercicio	Resultado operaciones continuadas	Valor en libros	Número de acciones poseídas
B56063977	500.000,00	0,00	-4.760,12	-379,36	-4.760,12	492.233,31	500.000

EN CLAVE SOCIAL, S.L.:

Sociedad constituida por la Fundación el 28 de diciembre de 2016 con el 100% de sus participaciones, teniendo como objeto social la gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurren una serie de requisitos:

- Favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.
- Otras iniciativas empresariales acordes con los principios y valores de la Fundación Social Universal.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Categorías	Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2020	2019	2020	2019
	Pasivos financieros a coste amortizado	1.070,21	3.251,81	1.070,21	3.251,81
	Total	1.070,21	3.251,81	1.070,21	3.251,81

10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2020

	Vencimiento en años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.070,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,21
Acreeedores varios	1.070,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,21
Total	1.070,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,21

Ejercicio 2019

	Vencimiento en años						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.251,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251,81
Acreeedores varios	3.251,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251,81
Total	3.251,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251,81

11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2020 ascienden a 1.441.875,40 euros (1.407.631,80 euros en 2019), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2020
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	1.013.374,29	156.265,92	0,00	1.169.640,21
Excedente del ejercicio	156.265,92	34.243,60	-156.265,92	34.243,60
Total	1.407.631,80	190.509,52	-156.265,92	1.441.875,40

Fondos Propios	Saldo inicial 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2019
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	964.268,59	49.105,70	0,00	1.013.374,29
Excedente del ejercicio	49.105,70	156.265,92	-49.105,70	156.265,92
Total	1.251.365,88	205.371,62	-49.105,70	1.407.631,80

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2020.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	95.268,00	142.604,15	1º.a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	62.110,00	56.168,00	1º.a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	438.079,36	590.000,70	1º.c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	75.097,48	62.997,24	1º.a)
Ingresos de talleres	550,83	42.819,30	1º.a)
Intereses y otros	2.032,63	25,82	2º
Ingresos totales	673.138,30	894.615,21	

13. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

	2020	2019
Ayudas monetarias	-304.535,31	-406.523,04
Reintegro de ayudas y asignaciones	-1.791,65	-1.524,86
Total	-306.326,96	-408.047,90

Gastos de personal:

	2020	2019
Sueldos y salarios	-190.343,37	-183.392,70
S.S. a cargo de la empresa	-54.721,25	-49.355,08
Otros gastos sociales	-1.352,80	-1.625,60
Total	-246.417,42	-234.373,38

Otros gastos de la actividad:

	2020	2019
Arrendamientos	-4.730,00	-3.630,00
Reparaciones y conservación	-4.295,84	-12.694,49
Servicios de profesionales independientes	-5.126,38	-19.220,69
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	-1.852,49	-2.554,28
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00
Suministros	-4.653,44	-4.234,72
Otros servicios	-48.240,47	-45.344,02
Otros tributos	0,00	0,00
Total	-68.898,62	-87.678,20

14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00	
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	438.079,36	590.000,70	

b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	
(+) Recibidas en el ejercicio	438.079,36	590.000,70	
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-438.079,36	-590.000,70	
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00	0,00	

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Devolución / Reintegro	Pendiente de imputar
2015	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	299.966,97	277.965,03	22.001,94	0,00	0,00	0,00
2016	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	300.000,00	292.469,27	7.530,73	0,00	0,00	0,00
2016	FUNDACIÓN EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MORILES	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	39.990,76	39.990,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	9.747,50	8.799,61	0,00	0,00	947,89	0,00
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE	19.999,19	19.999,19	0,00	0,00	0,00	0,00

		FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO						
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	300.000,00	0,00	81.630,00	0,00	0,00	218.370,00
2019	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO (PERÚ)	37.705,00	0,00	37.705,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.999,95	0,00	4.648,47	0,00	0,00	351,48
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTE MAYOR	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.984,82	0,00	4.078,95	0,00	0,00	905,87
2019	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.998,59	0,00	4.584,32	0,00	0,00	414,27
2019	AYUNTAMIENTO DE MORILES	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO,	4.991,56	0,00	3.250,75	0,00	0,00	1.740,81

		(PERÚ)						
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA).	40.997,00	14.801,20	26.195,80	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	16.051,13	0,00	16.051,13	0,00	0,00	0,00
2019	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	299.856,00	0,00	86.108,91	0,00	0,00	213.747,09
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS (PERÚ)	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	6.675,00	0,00	6.675,00	0,00	1.791,65	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	36.563,00	0,00	2.370,90	0,00	0,00	34.192,10

2019	FUNDACIÓN LA CAIXA Y FUNDACIÓN CAJASOL	PROGRAMA INCORPORA	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSUMIR CON RESPONSABILIDAD ES CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE	1.062,67	1.062,67	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADA DEPORTIVAS DE CALISTENIA	396,30	396,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ECOSEMANA 2019	1.106,00	1.106,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	OCIO SALUDABLE Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	EDUCANDO EN MONTILLA PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1.311,26	1.311,26	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	23.000,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES DE LA TOBA	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	EDUCANDO JUNTOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.080,13	1.080,13	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	33.970,00	11.323,33	22.646,67	0,00	0,00	0,00
2019	GRUPO DE DESARROLLO RURAL CAMPÑA SUR CORDOBESA	CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA D ELA CASA JOVEN DE MONTILLA	37.930,84	37.930,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR	4.325,40	3.748,43	0,00	0,00	576,97	0,00
2019	FUNDACIÓN PROBITAS	ESCUELA DE VERANO HTMM	2.550,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN CAJASUR	MEJORA DE LA INSTALACIONES DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN EDUCO	PEQUEÑAS VOCES	172,51	172,51	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTE MAYOR	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00

		SALUDABLE						
2020	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MORILES	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2020	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	41.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.300,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	11.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00
2020	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA	17.292,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.292,00

		PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO						
2020	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ANTA	44.151,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.151,00
2020	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	38.616,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.616,00
2020	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	ELIMINANDO BRECHAS DE GÉNERO EN NIÑAS Y ADULTAS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN MONTILLA	1.684,80	0,00	1.684,80	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN LA CAIXA Y FUNDACIÓN CAJASOL	PROGRAMA INCORPORA	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00
2020	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA EN TIEMPOS DE COVID. ACOMPAÑAMIENTO A LA INFANCIA MONTILLANA MÁS VULNERABLE PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS OCASIONADAS POR LA PANDEMIA	10.000,00	0,00	5.714,29	0,00	0,00	4.285,71
2020	FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL	4.999,60	0,00	2.763,13	0,00	0,00	2.236,47
2020	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO	3.102,24	0,00	3.102,24	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERACCIÓN	3.300,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00

2020	FUNDACIÓN EDUCO	KIT MATERIAL ESCOLAR	1.350,00	0,00	1.350,00	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN EDUCO	ERASE UNA VOZ	55,89	0,00	55,88	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN PROBITAS	VERANO EN TIEMPOS DE COVID ENVEL HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2.550,00	0,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2020	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2020	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES ECOLÓGICOS	860,00	0,00	860,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA	1.240,45	0,00	1.240,45	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	TRANSFORMER MONTILLA	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	LOS CONSUMIDORES CAMBIAMOS EL MUNDO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADAS Y CAMPEONATO DE CALISTENIA PARA JÓVENES. DEPORTE SEGURO PARA COMBATIR LA COVID	280,00	0,00	280,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADA DÍA DE LA MUJER CASA JOVEN POR ASOCIACIÓN JUVENIL REMONTA	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Social
Función	Cooperación
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Bolivia y Guatemala.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.</p> <p>Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.</p> <p>En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2012 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.</p> <p>Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	992	1.043
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	33	24	1360	655

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	28.660	65.244
Personas jurídicas	3	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	411.641,07	279.535,31
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	19.082,84	18.048,13
Otros gastos de la actividad	14.545,01	10.677,88
Amortización del inmovilizado	185,38	67,68
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	445.894,30	308.329,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	692,80	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	692,80	0,00
TOTAL	446.587,10	308.329,00

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones prioritizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación rural intercultural, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, etc.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	12	14
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3	4
	Nº de países beneficiarios	3	3
	Nº visitas sobre el terreno	1	0

Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	7	7
	Nº de informes presentados	7	6
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	2	2
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	10	9
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6	5
	Nº de proyectos aprobados	6	7
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2	2
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3	3
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1	1
	Incorporación de la Delegación de Córdoba en el Consejo Municipal de Cooperación.	1	1
	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3	3
	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5	4

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Medio ambiente
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. En la actualidad, y desde hace bastantes años, se ejecuta un proyecto en el que los valores ambientales, a partes iguales con los sociales, se hacen patentes. Se trata de un proyecto de huertos urbanos sociales compuesto por 60 parcelas donde se practica agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social, una horticultura respetuosa con el medio ambiente y saludable para sus beneficiarios, propiciando el autoabastecimiento de hortalizas para las familias y la ocupación del tiempo libre.

Los Huertos Sociales Ecológicos durante el año 2020 han pasado a ser autogestionados por los propios integrantes mediante una asociación de reciente creación. La FSU sigue de cerca las actividades diarias realizadas en los huertos, siendo en este año la encargada de facilitar la transición en la gestión de los huertos y realizar una labor de coordinación y apoyo técnico a la asociación.

La FSU en el campo de la cooperación internacional también se han ejecutado proyectos de seguridad y soberanía alimentaria, manejo sostenible de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad, desarrollo de alternativas productivas innovadoras etc.

Hasta 2020, la FSU no dispuso formalmente de un área de medio ambiente como tal. La crisis ecológica está teniendo un fuerte impacto sobre las comunidades humanas y el entorno natural, constituyendo para muchos, incluida la ONU, "el mayor desafío de nuestro tiempo". Para hacer frente a este enorme reto, la agricultura desempeña un papel decisivo para mitigar los efectos del cambio climático y disminuir la contaminación ambiental mediante el desarrollo de actuaciones encaminadas a fijar en el suelo el CO₂ atmosférico, reducir la erosión o aumentar la biodiversidad y la belleza paisajística.

Durante este año se ha puesto en marcha un área de medio ambiente dotándola de proyectos que ayuden tanto a la protección y conservación de la Naturaleza como favorecer la biodiversidad mediante la reducción del uso de los fitosanitarios, el aumento de la presencia de árboles y la captura de carbono en el suelo, lo que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno.

Esta área ha englobado intervenciones a agricultores como a familias y voluntario. Los agricultores han recibido formación e información sobre agricultura sostenible mediante la realización de un ciclo de conferencias de agricultura sostenible y asesoramiento para realizar una gestión sostenible de sus fincas. Con este ciclo de conferencias y asesoramiento se ha dado argumentos a los asistentes para favorecer la biodiversidad en sus fincas, a la misma vez que aumentar la concienciación y el respeto por el medio ambiente, en particular con nuestro entorno natural más cercano con la mirada puesta en poder emprender acciones locales de desarrollo sostenible basadas en un pensamiento global responsable con la salud de las personas y la vida del planeta. De este modo, los agricultores verán reducidas las plagas y enfermedades y, por lo tanto, el número de tratamientos fitosanitarios para asegurar la cosecha será menor, y obtendrán una mayor rentabilidad económica de su explotación.

También se ha realizado unas actividades de voluntariado medio ambiental con el objetivo de mantener las vías públicas y reforestarlas, a la misma vez que se han mantenido reforestaciones a lo largo del verano y han recibido información sobre la importancia de la avifauna para el equilibrio de los ecosistemas que conforman el entorno natural.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	2.379	1.511
Personal con contrato de servicios	1	1	1.040	199
Personal voluntario	16	10	646	816

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	524	2213
Personas jurídicas	15	19
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	25.000,00	25.000,00
a) Ayudas monetarias	25.000,00	25.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	31.249,60	22.019,77
Otros gastos de la actividad	27.504,37	7.169,17
Amortización del inmovilizado	1.286,40	931,44
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	85.040,37	55.120,38
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.582,48	700,18
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	3.582,48	700,18
TOTAL	88.622,85	55.820,56

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Contratación de personal técnico responsable del área de medio ambiente	2	1
	Desarrollar un plan operativo anual de actividades para el ejercicio 2020	1	1
	Conformar una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos.	1	1
	Implementación de un espacio propio en la web institucional de la fundación	1	0
	Representación y participación en el consejo local de salud y medio ambiente	1	1
	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4	19
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Elaborar un diagnóstico ambiental en relación al estado de la vegetación leñosa silvestre Existente en el término municipal de Montilla	1	0
	Elaboración de un inventario de los elementos intersticiales del paisaje susceptibles de ser intervenidos mediante reforestación	1	0
	Elección de fincas piloto, redacción de proyectos de intervención y suscripción de acuerdos con propietarios de terrenos (nº de fincas)	5	0
	Conformación de un grupo de voluntarios ambientales en acciones continuadas de reforestación (nº de personas)	10	8
	Reforestación de terreno, apertura de hoyos y tareas culturales de mantenimiento (nº ha)	3	0,5
	Nº de instituciones y agentes implicados en estas acciones (CRDO, universidades, colegios, administraciones públicas, cooperativas agrarias, asociaciones ecologistas, etc.)	10	2
	Nº de bellotas enterradas	0	500
	Nº de asistentes	0	60
Diseñar un proyecto técnico de intervención que permita mantener y mejorar la población de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación	Desarrollo del expediente técnico del proyecto de recuperación del ave para su futura presentación en convocatoria de ayudas	1	0
	Elaboración de una memoria para la	0	1

de Origen Montilla-Moriles	presentación del proyecto en entidades colaboradoras. Nº de entidades promotoras del proyecto	0	3
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Diseñar una propuesta pedagógica para educación ambiental para impartir en centros escolares de primaria y secundaria	1	0
	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, etc. (nº de acciones)	15	0
	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, etc., (nº acciones)	5	0
	Nº participantes en talleres teóricos y prácticos	200	0
	Organización de un evento divulgativo anual sobre ecología abierto a toda la población (Semana Verde)	1	0
Contribuir al impulso a iniciativas de emprendimiento sostenible promovidas por la fundación a través de En Clave Social S.L.	Estudio sobre el estado de desarrollo y la factibilidad de los diversos proyectos de emprendimiento sostenible en cartera (planta de compostaje, nuevos cultivos, extractos naturales) para su estudio y valoración	1	0
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	62	42
	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	15	14
	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	21	15
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7	7
	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	144	116
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores (Ejercicio físico, Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas, Relaciones sociales, Generación de un hábito de actividad)	4	4
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable	Nº de productos que llevan a casa (especies por temporada)	8	8
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (invernadero-semillero, trabajos comunes, banco de semillas, compostaje y convivencias)	5	5
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento	Nº huertos escolares asesorados	3	1

técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº asistencias técnicas proporcionadas	12	2
Formar a agricultores y técnicos sobre agricultura sostenible mediante el Ciclo de Conferencias de Agricultura Sostenible	Nº de jornadas de conferencias realizadas	0	5
	Nº de asistentes telemáticos y presenciales	0	420
	Nº de visualizaciones de las conferencias colgadas en YouTube	0	1422
Participación en eventos y actividades de promoción y divulgación de una agricultura más sostenible y ecológica	Nº de intervenciones realizadas	0	2
	Nº de asistentes	0	65
Asesorar a agricultores y facilitarles medios para aumentar la biodiversidad y equilibrio en sus cultivos	Nº de agricultores asesorados	0	14
Implicar a jóvenes para establecer conexión con el medio ambiente mediante la puesta en valor de las avifauna y el mantenimiento de las reforestaciones realizadas durante el invierno	Nº de riegos	0	10
	Nº de jóvenes participantes en los riegos	0	8
	Nº de jornadas de formación de avifauna	0	1
	Nº asistentes a la jornada	0	8

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Educación
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas

empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, la FSU forma parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

En 2020 se prosiguió la participación en las sociedades mercantiles:

1. Timesless Design, S.L.
2. Natur Metal, S.L.
3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre los anteriores proyectos.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, principalmente de aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Casa Joven
3. Hogar de tardes Mamá Margarita.
4. Vínculos.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2020 (XIX Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad íntegra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	13	13.296,50	12.968,66
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	154	94	8.159	4.129

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.362	1.695
Personas jurídicas	130	135
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	193.888,95	185.928,14
Otros gastos de la actividad	62.310,59	47.057,53

Amortización del inmovilizado	8.250,49	7.912,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	264.450,03	240.897,75
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6.314,72	3.972,84
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	6.314,72	3.972,84
TOTAL	270.764,75	244.870,59

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa.	175	194
	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa Incorpora.	120	109
	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10	13
	Nº de municipios atendidos por el programa.	7	11
	Nº de empresas participantes en el programa (total)	90	69
	Nuevas empresas incorporadas al programa	30	13
	Nº de empresas con ofertas de contratación.	20	19
	Nº de ofertas gestionadas	60	52
	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	30	7
	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	45	49
	Nº de inserciones por orientación	5	1
	Nº de inserciones por intermediación	40	48
	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5	4
	Nº de inserciones personas con discapacidad	5	4
	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	40	49

	Nº de personas con inserciones laborales	30	40
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de informes realizados sobre nuevas ideas de negocio	3	2
	Nº de iniciativas empresariales puestas en marcha	1	1
	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	3	4
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de reuniones de seguimiento mantenidas con los responsables de la gestión de las mismas	12	12
	Nº de visitas a las instalaciones y centro de producción de las empresas	6	6
	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	4	6
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Contactos con organizaciones y entidades que deseen impulsar el emprendimiento social	5	2
	Participación en foros de coordinación y trabajo en red	3	2
	Reuniones de concienciación con empresarios y posibles inversores	3	5
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla	Nº de alumnos/as participantes	200	12
	Nº de sesiones impartidas	16	3
	Productos elaborados por el alumnado (1 por participante y 1 entre todo el grupo)	40	13
Favorecer entre el alumnado de educación infantil y primaria de la provincia el conocimiento de realidad de la pobreza y la desigualdad; promover valores y actitudes de solidaridad, justicia social, equidad, respeto a los derechos de la infancia y de la naturaleza	Nº de municipios y centros participantes	10	8
	Nº de sesiones/actividades impartidas	20	16
	Nº de alumnos/as participantes	400	400
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1	1
	Nº de menores beneficiarios	50	261
	Nº de familias beneficiarias	22	25
	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30	30
	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2	2
	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8	8

	<p>Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral.</p>	15	15
	<p>Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.</p>	3	3
	<p>Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.</p>	2	5
	<p>Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)</p>	3	1
<p>Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.</p>	<p>Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil</p>	1	1
	<p>Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.</p>	350	371
	<p>Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes</p>	12	15
	<p>Nº de participantes en cada taller</p>	10	12
	<p>Nº de jóvenes satisfechos con la creación del espacio joven</p>	210	327
	<p>Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)</p>	5	2
<p>Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.</p>	<p>Nº de consultas de Forma Joven</p>	240	483
	<p>Nº de jóvenes atendidos</p>	100	103
	<p>Nº de jóvenes derivados a otros servicios</p>	40	21
	<p>Nº de mediadores de Forma Joven</p>	5	3
	<p>Nº de talleres o actividades de Forma Joven</p>	7	7
<p>Fomentar la integración social de jóvenes que viven un situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)</p>	<p>Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación</p>	15	12
	<p>Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados.</p>	15	12
	<p>Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes</p>	4	4
<p>Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.</p>	<p>Nº de jóvenes voluntarios</p>	80	21
	<p>Nº de monitores de apoyo voluntarios</p>	10	3
	<p>Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes</p>	10	7

	Nº de colectivos participantes	8	3
	Nº de acciones formativas de voluntariado	3	3
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de centros participantes	3	0
	Nº de estudiantes alcanzados	120	38
	Nº de jóvenes en grupos de trabajo	13	38
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos y problemas sociales y de relación en menores, jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Nº de personas atendidas que han logrado aprender y adquirir esta habilidad.		18
	Porcentaje de participantes que asistan a las sesiones de trabajo personal y mejoren su estado emocional, mental, anímico y/o social en general.		80
	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal por cada persona atendida		6
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas laborales en jóvenes, adultos y padres/madres participantes.	Nº de personas atendidas que han logrado aprender y adquirir esta habilidad		16
	Porcentaje de participantes que asistan a las sesiones de trabajo personal y mejoren su situación laboral en general		80
	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal por cada persona atendida		6
Promover la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas de rendimiento académico en los menores y jóvenes participantes.	Nº de personas atendidas que han logrado aprender y adquirir esta habilidad		5
	Porcentaje de participantes que asistan a las sesiones de trabajo personal y mejoren su rendimiento en general		80
	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal por cada persona atendida		6
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2	1
	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	6	7,5
	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4	4,8
	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	4	6,2
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	600	400
	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	12	24
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	10	20

	Participación en programas de radio y/o televisión.	8	10
	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1	0
	Organización de charlas o similares	3	5
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2	13
	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y otra de acción social local).	2	2
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	4	3
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	4	7

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No Imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	279.535,31	25.000,00		304.535,31	1.791,65	306.326,96
a) Ayudas monetarias	279.535,31	25.000,00		304.535,31		304.535,31
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
d) Reintegro de ayudas y asignaciones					1.791,65	1.791,65
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	18.048,13	22.019,77	185.928,14	225.996,04	20.421,38	246.417,42
Otros gastos de la actividad	10.677,88	7.169,17	47.057,53	64.904,58	3.994,04	68.898,62
Amortización del inmovilizado	67,68	931,44	7.912,08	8.911,20		8.911,20
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros					573,81	573,81
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					7.766,69	7.766,69
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	308.329,00	55.120,38	240.897,75	604.347,13	34.647,57	638.894,70
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		700,18	3.972,84	4.673,02		4.673,02
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial		700,18	3.972,84	4.673,02		4.673,02
Subtotal Inversiones	308.329,00	55.820,56	244.870,59	609.020,15	34.547,57	643.567,72
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS						

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.750,00	2.032,63
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	80.500,00	75.648,31
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	505.734,62	438.079,36
Aportaciones privadas	274.117,27	157.378,00
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	862.101,89	673.138,30

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación (%)	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	446.587,10	308.329,00	-30,60	<p>Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad así como en el presente cuadro de desviaciones de ejecución presupuestaria respecto al plan de actuación, las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente -132 mil euros) y Otros gastos de actividad (- 4 mil euros). En ambos casos, el menor nivel de ejecución del gasto responde al contexto de pandemia que ha provocado un retraso en el inicio y en la ejecución de las intervenciones al tiempo que también se han suprimido los gastos de desplazamientos en viajes de seguimiento y asistencia técnica en terreno previstos en la programación original. En relación a las partidas de Adquisición de inmovilizado y Amortizaciones, la diferencia (monetariamente poco significativamente) obedece a la supresión del gasto específico previsto de adquisición de un ordenador portátil y el porcentaje correspondiente del gasto general de renovación del mobiliario de oficina (sillones de escritorio).</p> <p>A nivel técnico, el nivel de consecución se considera bastante alto en base al logro de parte importante de las metas previstas en el plan de actuación (destacándose una mayor cobertura de población beneficiaria final), si bien se aprecia una disminución respecto al personal voluntario empleado por efecto de la pandemia y la suspensión del programa del voluntariado internacional y de prácticas universitarias de estudiantes del máster de cooperación internacional al desarrollo.</p>

Medio Ambiente	88.622,85	55.820,56	-37,01	<p>En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las metas y de ejecución presupuestaria también se ha visto fuertemente afectados en relación a lo previsto en el plan de actuación.</p> <p>Respecto a los gastos destaca una disminución en todas las partidas excepto en Ayudas monetarias a entidades. Estas variaciones responden al contexto de pandemia que han condicionado la contratación y dedicación del personal, la reprogramación de actuaciones y la adquisición de inmovilizado.</p> <p>En relación al personal se renunció a la contratación de un monitor a medio tiempo durante de 10 meses y se suplió la necesidad de personal de apoyo con el personal disponible, en especial del monitor de la Casa Joven para acciones de voluntariado ambiental y eventos divulgativos, así como la implantación de un modelo de autogestión para el proyecto de Huertos Sociales Ecológicos. En total se ha disminuido el gasto en aproximadamente 9 mil euros.</p> <p>Respecto a otros gastos de actividad destaca la suspensión del contrato por servicios de la empresa encargada de la gestión de los huertos ecológicos y toda la reprogramación del nuevo área de medio ambiente al perfil de la técnica contratada y del contexto de pandemia, lo que ha obligado a desestimar unas actividades y modificar o introducir otras. En total, la variación con respecto a lo previsto en esta partida es de – 20 mil euros aproximadamente.</p> <p>En la partida de inversiones se procedió con la segunda fase de renovación del sistema de riego, pero se desestimaron otras inversiones previstas como la biotrituradora para los Huertos, materiales de labranza para trabajos de campo y el ordenador portátil para el nuevo área.</p>
----------------	-----------	-----------	--------	--

Acción Social Local	270.764,75	244.870,59	-9,56%	<p>Esta área de actividad es la que menor variación presupuestal ha sufrido si bien se ha disminuido el gasto previsto en todas las partidas.</p> <p>En Personal se debe a la política de no sustituir a las trabajadoras durante los permisos de lactancia continuada y vacaciones y a la excedencia durante unos meses de la técnica responsable de la Casa Joven. No obstante, durante el ejercicio se introdujo una contratación no prevista para poder en marcha el proyecto Vínculos de soporte psicosocial y emocional para menores y familias vulnerables de escasos recursos en este tiempo de pandemia.</p> <p>En Otros gastos de actividad, señalar la suspensión de actividades como el campamento de verano para menores del Hogar de Tardes, las salidas y excursiones de la Casa Joven, la celebración de eventos presenciales (como los Premios), la paralización del plan de mantenimiento previsto (que recogía una fase de pintura de uno de los centros de trabajo) y la reducción de otros conceptos como la edición de la revista informativa (en menor tirada) y un menor gasto en consumibles y funcionamiento de los centros de trabajo.</p> <p>En relación a la partida de inversiones tampoco se acometieron inversiones previstas como la renovación de equipamiento y mobiliario de los centros de trabajo, excepto los ordenadores portátiles del Hogar de Tardes, que se consideraron indispensables para avanzar en el obligado cambio a trabajo remoto contra servidor virtual, que ya estaba previsto antes de suceder la pandemia.</p> <p>A nivel de modernización digital, la implementación del servidor virtual obligó a la realización de gastos de instalación del nuevo sistema, adquisición de router, migración de datos, licencias informáticas, etc.; a la par que se implementó una intranet para la gestión interna y de proyectos de la FSU.</p> <p>Respecto al cumplimiento de metas, el nivel de logro se considera muy elevado en la mayoría de los objetivos e indicadores previstos en el plan de actuación del ejercicio 2020.</p>
---------------------	------------	------------	--------	--

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación durante el ejercicio 2020 ha recibido un donativo de RIOMA, S.A.U. por valor de 35.600 euros (en 2019 fue de 101.400 euros).

Al cierre del ejercicio 2020 la Fundación ha enviado dinero a socios locales, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 149.751,73 euros (en el ejercicio 2019 el importe asciende a 164.214,55 euros).

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en el Patronato de la Fundación.

17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

- Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones, con fecha de 24/10/2019, de revocación de poder y otorgamiento de nuevos poderes para gestión mancomunada de cuentas corrientes por acuerdo de patronato de 02/10/2019, elevado a público ante notario el 21/10/2019. Se inscribe en el Registro de Fundaciones con fecha 29/09/2020.
- Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones, con fecha de 26/12/2019, para concesión de crédito a la sociedad Biofresh Huerta Natural S.L. para continuar la actividad agrícola de producción de fresco ecológico para el consumo de proximidad. Este acuerdo fue adoptado en reunión de patronato de 20/12/2019, y previamente fue comunicado al Protectorado de Fundaciones con fecha de 31/10/2019. Con fechas de 28/01/2020 y 24/02/2020, se ha dado contestación a los escritos de requerimientos de subsanación del Protectorado de Fundaciones de fechas de 15/01/2020 y 17/02/2020, respectivamente. Se resuelve favorablemente con fecha de 14/06/2020.
- Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones para remuneración de patrona, de fecha de 06/08/2020. Este acuerdo fue adoptado en reunión de patronato de 21/07/2021. Con fecha 16/09/2021 se requiere información y documentación complementaria, dándose respuesta con fecha 18/09/2021. Se resuelve favorablemente la autocontratación con fecha de 10/01/2021.
- Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones para ampliar el plazo de devolución del préstamo concedido a la sociedad Biofresh Huerta Natural S.L., presentado con fecha de 26/03/2021.

17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Coordinador General	1	1	1	1
Coordinadora Programa	1	2	2	2
Técnico	9	7	6	4
Monitor	2	1	1	4
Total	13	11	10	11

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

17.4 Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019			Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Total	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador General	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Coordinadora Programa	1	0	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1
Técnico	9	0	9	7	0	7	6	0	6	4	0	4
Monitor	2	1	1	1	1	0	1	1	0	4	2	2
Total	13	2	11	10	3	7	10	3	7	11	4	7

18. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2020 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2020, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

19. INVENTARIO

A) BIENES Y DERECHOS				AMORTIZACIONES	AMORT.	VALOR
CONCEPTOS		Q	EUROS	TOTALES 31/12/2019	2020	NETO
206.- APLICACIONES INFORMATICAS :			1.078,19	1.078,19	0,00	0,00
1999	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1	95,56	95,56	0,00	0,00
1999	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1	86,11	86,11	0,00	0,00
1999	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1	766,19	766,19	0,00	0,00
2015	Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	1	130,33	130,33	0,00	0,00
20.- TOTAL INMOV. INTANGIBLE			1.078,19			
280.- AMORT. INMOV. INTANGIBLE				1.078,19		
TOTAL VALOR NETO CONTABLE			0,00			

211.- EDIFICIOS:			23.435,43	8.002,98	2.343,44	13.089,01
2016	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	1	13.143,18	4.226,32	1.314,21	7.602,65
2016	Varia facturas Reforma Reyes Magos	1	10.292,25	3.776,66	1.029,23	5.486,36
213.- MAQUINARIA:			1.160,57	359,49	139,31	661,77
2017	Fra. 734 Taller Antofñin. Biotrituradora Garland Huertos	1	744,63	178,80	89,40	476,43
2016	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	1	415,94	180,69	49,91	185,34
215.- OTRAS INSTALACIONES:			25.860,95	12.423,11	2.213,94	11.223,90
2020	Canasta baloncesto Casa Joven	1	69,99	0,00	8,24	61,75
2020	Instal. Bamba riego	1	680,29	0,00	48,84	631,45
2020	Nerea Bomba Calor R410	1	1.210,00	0,00	0,00	1.210,00
2019	parque gimnasia Casa Joven FRA. C.R.C.	1	931,70	107,21	111,80	712,69
2018	Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres	1	250,00	36,82	30,00	183,18
2018	Instalacion recreativa HTMM	1	1.505,26	197,95	180,63	1.126,68
2018	Instalacion Centralita Sede	1	562,31	85,60	67,48	409,23
2018	parque gimnasia Casa Joven	1	3.496,90	550,58	419,52	2.526,80
2018	Aires acondicionado Caja Joven	3	1.597,20	280,40	191,66	1.125,14
2018	Instalacion alarma anti-intrusos	1	180,29	40,36	21,63	118,30
2017	Fra. 2222 Millar Montilla. Horno HTMM	1	89,50	89,50	0,00	0,00
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Insercion	1	477,95	132,45	57,35	288,15
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Huertos	1	477,95	132,45	57,35	288,15
2017	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General	1	452,54	133,15	54,30	265,09
2017	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM	1	3.158,10	1.111,99	378,97	1.667,14
2015	Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero	1	236,00	236,00	0,00	0,00
2013	Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	30	2.498,98	1.937,31	299,88	261,79
2013	Fra. S.A. Luque, Baules resina	30	1.809,56	1.332,65	217,15	259,76
2013	Fra. Amaco, Motoazada	1	576,18	418,44	69,14	88,60
2006	Fra. Securitas, sistema seguridad	1	670,48	670,48	0,00	0,00
1997	Antena de Radio	1	300,51	300,51	0,00	0,00
1997	Rotor de Emisora de radio y cable	1	554,67	554,67	0,00	0,00
1997	Cable antena emisora radio	1	48,68	48,68	0,00	0,00
1997	Instalación megafonia en sede social	1	2.413,01	2.413,01	0,00	0,00
1998	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1	108,17	108,17	0,00	0,00
1998	Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)	varias	1.504,73	1.504,73	0,00	0,00

216.- MOBILIARIO:			39.534,21	21.662,28	2.182,28	1.481,92
2020	Set de boxeo Casa Joven	1	147,44	0	0	147,44
2019	Diana electronica target Casa Joven	1	377,29	7,86	37,73	331,70
2019	3 mesas htmm	3	448,67	19,67	44,87	384,13
2019	Taco joba 1 pieza de arce Casa Joven	1	47,79	2,50	4,78	40,51
2019	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	varios	23,6	1,25	2,36	19,99
2019	26 piezas plantilla alfabeto Casa Joven	26	13,59	0,72	1,36	11,51
2019	Tablero protector mesa billar Casa Joven	1	68,2	1,54	6,82	59,84
2019	Air hockey pushers Casa Joven	Varios	8,19	0,82	7,37	0,00
2019	Altavoz mini portatil inalambrico Casa Joven	1	20,85	2,09	2,09	16,67
2019	Set de boxeo Casa Joven	1	79,99	8,00	8,00	63,99
2019	Funda colchoneta Casa joven	1	381,15	26,11	38,12	316,92
2019	2 altavoces, 2 tripodes y conector Casa joven	Varios	258,00	19,30	25,80	212,90
2018	Juegos y materiales Psicomotricidad	Varios	311,27	32,15	31,13	247,99
2018	Piscina Ovalada HTMM	1	323,81	34,07	32,38	257,36
2018	Equipamiento deportivo Casa Joven	Varios	592,86	67,90	59,29	465,67
2018	Sillas Carla Casa Joven	20	940,00	125,68	94,00	720,32
2018	Enrollables a medida Casa Joven	13	2.561,00	408,36	256,10	1.896,54
2018	Persiana Veneciana Aluminio	1	152,00	24,24	15,20	112,56
2018	Mesas Picnic Casa Joven	3	562,65	74,46	56,27	431,92
2018	Mobiliario vario Rioma Casa Joven	Varios	2.232,43	319,88	223,24	1.689,31
2018	Mesas rectangulares Casa Joven	4	792,79	113,60	79,28	599,91
2018	Puff sillón Casa Joven	10	508,20	72,82	50,82	384,56
2018	Sofas 3 plazas Casa Joven	3	2.098,14	300,63	209,81	1.587,70
2018	Bapi 800w Taurus	1	43,90	6,52	4,39	32,99
2018	Mesa camilla Sala Reuniones	1	566,28	93,88	54,63	417,77
2018	Equipamiento juegos Casa Joven	Varios	2.222,81	365,39	222,28	1.635,14
2018	Nuevo Mobiliario Lotecnic	Varios	2.091,24	376,42	209,12	1.505,70
2018	Despen alto blanco General	1	71,95	13,33	7,20	51,42
2018	Secador de manos y buzón	2	77,25	14,36	7,73	55,16
2018	Sillas nueva sede	Varios	312,00	57,96	31,20	222,84
2018	Mesa y asiento HTMM	1	222,42	42,08	22,42	157,92
2017	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM	1	199,00	49,75	19,90	129,35
2016	Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	1	85,91	85,91	0,00	0,00
2016	Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servicios	Varios	67,76	67,76	0,00	0,00
2016	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	Varios	191,00	71,62	19,10	100,28
2016	Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM	1	209,00	79,72	20,90	108,38
2016	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	Varios	137,78	52,56	13,78	71,44
2016	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM	Varios	1.514,74	586,73	151,47	776,54
2016	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	Varios	171,85	65,57	17,19	89,09
2016	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	Varios	232,65	88,76	23,27	120,62
2015	Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador matelico	1	23,05	23,05	0,00	0,00

2015	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres	1	85,67	85,67	0,00	0,00
2015	Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	1	109,66	109,66	0,00	0,00
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Estufa halogena	1	57,00	34,20	5,70	17,10
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Calefactor FM	1	64,00	38,40	6,40	19,20
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Emisor termico FM	1	170,00	102,00	17,00	51,00
2014	Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	1	338,87	203,28	33,88	101,71
2014	Fra. Erosky. Mesa horeca	1	79,00	44,54	7,90	26,56
2010	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	1	2.204,00	2.204,00	0,00	0,00
2006	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	14	752,32	752,32	0,00	0,00
2006	Fra. Marmolinox, atril	1	286,52	286,52	0,00	0,00
2006	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	1	220,00	220,00	0,00	0,00
1995	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1	305,18	305,18	0,00	0,00
1995	Calculadora Olympia CPD-5212	1	104,58	104,58	0,00	0,00
2003	Fotocopiadora RICOH A5 - 08		2.401,55	2.401,55	0,00	0,00
2005	Fra. Equibar, Mesa	1	146,62	146,62	0,00	0,00
1995	Repisa talla (fra. Masol)	1	58,56	58,56	0,00	0,00
1995	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	6	45,53	45,53	0,00	0,00
1997	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1	41,44	41,44	0,00	0,00
1997	Armarios persiana con estantes	2	699,40	699,40	0,00	0,00
1997	Radio cassette Sony	1	129,22	129,22	0,00	0,00
1997	Sillas de brazo pala plegable	50	2.280,68	2.280,68	0,00	0,00
1997	Sillones apilables tapizados	100	5.934,31	5.934,31	0,00	0,00
2004	Sillas de Masol		435,00	435,00	0,00	0,00
1998	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	1	63,11	63,11	0,00	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, TV sansung	1	267,45	267,45	0,00	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, video	1	186,31	186,31	0,00	0,00
2000	Fra. Lotecnic, encuadernadora	1	446,95	446,95	0,00	0,00
2001	Fra. LOLUHSA, armario ECO	1	230,78	230,78	0,00	0,00
217.- EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS :			25.455,62	18.194,73	1.983,64	0,00
2020	Telefono fijo inalambrico Huertosw	1	19,89	0,00	1,78	18,11
2020	Router acceso internet htm	1	545,26	0,00	34,27	510,99
2020	Ordenadores portatiles amd	4	2.000,15	0,00	183,01	1.817,14
2019	Portatil hp 15-da0037ns- Incorpora	1	564,34	134,91	141,09	288,34
2019	Smartphone xiami remi 6a)Incorpora	1	119,00	23,15	29,75	66,10
2018	Equipamiento electronico Casa Joven	varios	3.661,16	1.201,66	732,23	1.727,27
2018	Tv led LG43" Casa Joven	1	428,34	140,59	85,67	202,08
2018	Centralita Frobox Sede	1	255,00	93,76	51,00	110,24
2018	Telefonos fijos Sede	varios	69,71	25,63	13,94	30,14
2018	Telefono movil Huawei HTMM	1	158,99	58,46	31,80	68,73
2017	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General	1	152,46	82,59	38,12	31,75
2017	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General	1	1.686,76	983,94	421,69	281,13
2017	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion	1	667,92	375,71	166,98	125,23
2016	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	3	837,00	784,69	52,31	0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	1	616,97	616,97	0,00	0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	1	616,97	616,97	0,00	0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	1	540,00	540,00	0,00	0,00
2015	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	1	49,90	49,90	0,00	0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	1	147,93	147,93	0,00	0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	1	69,42	69,42	0,00	0,00
2015	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro	1	96,80	96,80	0,00	0,00

	externo						
2014	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	1	70,00	70,00	0,00	0,00	
2012	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	1	1.553,71	1.553,71	0,00	0,00	
2010	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	1	819,01	819,01	0,00	0,00	
2006	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	1	534,86	534,86	0,00	0,00	
2006	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	1	1.860,20	1.860,20	0,00	0,00	
2006	Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	1	1.044,24	1.044,24	0,00	0,00	
1995	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1	1.220,05	1.220,05	0,00	0,00	
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		981,41	981,41	0,00	0,00	
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		850,00	850,00	0,00	0,00	
1995	Impresora CANON BJC 600	1	543,80	543,80	0,00	0,00	
1996	modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1	149,95	149,95	0,00	0,00	
1996	Fra. Cotec accesorios ordenador		327,55	327,55	0,00	0,00	
1997	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1	390,07	390,07	0,00	0,00	
1997	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1	180,30	180,30	0,00	0,00	
1999	Fra. Cotec, ratón compatible	1	10,55	10,55	0,00	0,00	
1999	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1	180,30	180,30	0,00	0,00	
1999	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1	1.315,45	1.315,45	0,00	0,00	
2001	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	1	120,20	120,20	0,00	0,00	
219.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL :			13.700,12	13.586,50	48,59	65,03	
2017	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono inalambrico HTMM	1	19,90	19,90	0,00	0,00	
2017	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con depuradora HTMM	1	89,99	89,99	0,00	0,00	
2015	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	1	50,00	50,00	0,00	0,00	
2015	Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor	4	108,90	108,90	0,00	0,00	
2015	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa	1	19,91	19,91	0,00	0,00	
2015	Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores	2	49,38	49,38	0,00	0,00	
2015	Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	2	114,00	114,00	0,00	0,00	
2015	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	1	145,20	145,20	0,00	0,00	
2014	Fra. Milar Masol. Videoprooyector	1	404,94	291,32	48,59	65,03	
2013	Fra. Extintores Andaluces, Extintores	1	114,95	114,95	0,00	0,00	
2013	Fra. Esycor, Telefono	1	90,00	90,00	0,00	0,00	
2012	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	1	216,00	216	0,00	0,00	
2010	Fra. Media Markt, Camara Fotografica	1	528,98	528,98	0,00	0,00	
2006	Fra. JMA equipo sonido	1	1.172,28	1.172,28	0,00	0,00	
1996	Fra. cabezas equipos refrigeración	5	6.420,98	6.420,98	0,00	0,00	
2004	Fra. Masol fax	1	135,00	135,00	0,00	0,00	
2004	Fra. I. España Expositores		2.030,00	2.030,00	0,00	0,00	
2005	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	1	530,00	530,00	0,00	0,00	
1997	Fra. M. Electr. Secamanos aseos	2	207,20	207,20	0,00	0,00	
1997	Enciclopedia Naturama	1	438,74	438,74	0,00	0,00	
1998	Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	1	186,31	186,31	0,00	0,00	
2001	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eq. Proyector	1	627,46	627,46	0,00	0,00	
21.- TOTAL INMOV. MATERIAL			129.146,90				
281.- AMORT. INMOV. MATERIAL				74.229,09	8.911,20	26.521,63	
TOTAL VALOR NETO CONTABLE			46.006,61				

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9,09	15

**CUENTAS ANUALES 2020
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES 2020

En cumplimiento con la normativa vigente, el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL formula las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

En Montilla, a 18 de junio de 2021

Firma:	
30071295Z JOSE DE LA CRUZ RIOS (R: G14372288)	Firmado digitalmente por 30071295Z JOSE DE LA CRUZ RIOS (R: G14372288) Fecha: 2021.06.18 13:32:47 +02'00'
Nombre y Apellidos: D. JOSÉ RÍOS MÁRQUEZ	

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2020 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO EJECUTADO CON LA GESTIÓN DE LA FSU

N° ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	388.283,53 ¹	288.427,83 Imputado a 2020: 19.801,94	288.427,83 Imputado a 2020: 19.801,94	0,00
2	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	327.089,00 ²	288.011,14 Imputado a 2020: 5.170,73	288.011,14 Imputado a 2020: 5.170,73	0,00
3	COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	318.523,00 ³	288.130,00 Imputado a 2020: 69.153,52	288.130,00 Imputado a 2020: 69.153,52	0,00
4	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	23.565,45 En efectivo: 22.574,74 ⁴	19.974,92 Imputado a 2020: 16.562,49	19.974,92 Imputado a 2020: 16.562,49	0,00

¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Intermunicipal al Desarrollo (AACID) financia 289.988,97 € para costes directos del socio local y 31.539,14 € en gastos gestionados por la FSU), 22.001,94 € correspondientes al ejercicio 2020 (19.801,94 € para costes directos del socio local (incluida la evaluación externa) y 2.400,00 € en gastos de auditoría externa gestionados por la FSU).

² La Agencia Andaluza de Cooperación Intermunicipal al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (288.011,14 € para costes directos del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), 7.530,73 € correspondientes al ejercicio 2020 (5.170,73 € en la evaluación externa y 2.360,00 € en auditoría externa).

³ La Agencia Andaluza de Cooperación Intermunicipal al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (288.130,00 € para costes directos del socio local y 12.476,48 € en gastos gestionados por la FSU) correspondientes al ejercicio 2020 (69.153,52 € para costes directos del socio local y 12.476,48 € en gastos gestionados por la FSU), 81.630,00 € correspondientes al ejercicio 2020 (69.153,52 € para costes directos del socio local) a través de los ayuntamientos de Morilla, Morimayor, Moriles y Santasla por importe de 4.989,95 €, 4.984,82 €, 4.981,58 € y 4.988,59 €, respectivamente, correspondiendo al ejercicio 2020 la cantidad de 4.848,47 €, 4.079,85 €, 3.260,75 € y 4.584,32 €, respectivamente, haciendo un total de 16.562,49 €.

⁴ La Diputación de Córdoba financia 19.974,92 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Morilla, Morimayor, Moriles y Santasla por importe de 4.989,95 €, 4.984,82 €, 4.981,58 € y 4.988,59 €, respectivamente, correspondiendo al ejercicio 2020 la cantidad de 4.848,47 €, 4.079,85 €, 3.260,75 € y 4.584,32 €, respectivamente, haciendo un total de 16.562,49 €.

VºBº
PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL SECRETARIO

Mabel Ruz Echarri
Fdo.: Mabel Cirilo Ruz Echarri

5	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.036,62 ⁵	13.800,00 Imputado a 2020:	13.800,00 Imputado a 2020:	0,00
6	PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA/ EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.316,00 ⁶	13.800,00 6.675,00 Imputado a 2020:	13.800,00 8.675,00 Imputado a 2020:	0,00
7	PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	21.637,13 En efectivo:	4.883,35 14.905,00 Imputado a 2020:	4.883,35 14.905,00 Imputado a 2020:	0,00
8	FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	45.568,00 En efectivo:	14.905,00 35.305,00 Imputado a 2020:	14.905,00 35.305,00 Imputado a 2020:	0,00
9	NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN DE LA PROVINCIA DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	41.870,00 ⁷	31.409,00 Imputado a 2020:	31.409,00 Imputado a 2020:	0,00
10	GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	86.850,00 En efectivo:	1.935,06 37.937,00 Imputado a 2020:	1.935,06 37.937,00 Imputado a 2020:	0,00
11	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y	Huancavelica	INSTITUTO PERUANO	53.131,00 ⁸ 335.560,00 ⁹	23.896,21 262.346,00	23.896,21 262.346,00	0,00

⁵ La Diputación de Córdoba financia 15.000,00 € (13.000,00 € transferibles al socio local y 1.200,00 € para costes directos e indirectos de la FSU)

⁶ La Diputación de Córdoba financia 8.675,00 €. Por cuanto dichos fondos son destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de las personas beneficiarias del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hace por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado. Debido a la pandemia por Covid-19, las pasantías adelantaron su viaje de regreso, produciéndose un reintegro por importe de 1.791,65 €.

⁷ El Ayuntamiento de Morilla financia 16.051,13 € (14.905,00 € transferibles al socio local y 1.146,13 € para costes indirectos de la FSU)

⁸ El Ayuntamiento de Andalucía financia 37.706,00 € (35.305,00 € transferibles al socio local y 2.400,00 € para costes indirectos de la FSU)

⁹ El Ayuntamiento de Córdoba financia 36.583,00 € (31.409,00 € transferibles al socio local y 5.154,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 2.370,00 € correspondientes al ejercicio 2020 (1.935,06 € para costes directos del socio local y 436,84 € en gastos gestionados por la FSU), 300,00 € en rehabilitación y 195,94 € en costes indirectos)

¹⁰ La Diputación de Córdoba financia 40.887,00 € (37.937,00 € transferibles al socio local y 3.060,00 € para gastos de auditoría y costes indirectos de la FSU), 26.195,80 € correspondientes al año 2020 (23.896,21 € para costes directos del socio local y 2.287,59 € en costes de auditoría e indirectos de la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fojin



	RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	PERÚ	DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	Imputado a 2020:	Imputado a 2020:	Imputado a 2020:		EN COSTES DE		
								EN AYUDAS A ENTIDADES	FSU	
12	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2020.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	75.643,12	75.643,12	0,00	S/D			
13	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	20.000,00	20.000,00	0,00	En efectivo:			
14	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID-19	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	38.000,00	38.000,00	0,00	En efectivo:			
TOTALES										
	TOTAL			1.427.414,02	311.166,80	3.560,24		275.975,07	35.181,83	
	SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO									
	SUBVENCIONES PRIVADAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO									
	TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES			1.430.974,26	314.717,14	3.560,24		278.535,31	35.181,83	

¹¹ La Agenda Andeliza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financió 299.856,00 € (262.346,00 € para costes directos del socio local y 37.510,00 € en gastos gestionados por la FSU), 86.108,91 € correspondientes al primer año de ejecución (75.643,12 € para costes directos del socio local y 10.465,79 € en gastos gestionados por la FSU)

¹² Financiación aportada por los colaboradores suscritos a este proyecto.

¹³ La Diputación de Córdoba financió 20.000,00 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Morilla, Montemayor, Moriles y Nueva Carteya por importe de 5.000,00 €, respectivamente. Este proyecto se inició en diciembre de 2020 pero no se imputaron gastos en este ejercicio.

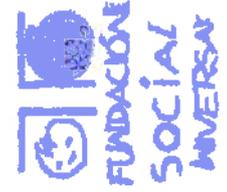
¹⁴ La Diputación de Córdoba financió 41.300,00 € (36.000,00 € transferibles a la contrapartida local y 3.300,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU). Este proyecto se inició en diciembre de 2020 pero no se imputaron gastos en este ejercicio.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruzferria

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DURANTE 2020

Proyecto: Promoción del acceso y disponibilidad a los servicios de saneamiento básico conforme a los principios del derecho humano al agua en las comunidades indígenas de la mancomunidad municipal del Valle Sur del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 380.229,18 euros.

Financiadores: AACID: 299.986,97 €; Contraparte local: 19.978,56 €; Municipalidad de Oropesa: 40.958 €; Población beneficiaria: 11.945,65 €; Fundación Social Universal: 7.380 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2019.

Las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco ven vulnerados sus derechos de acceso al agua, al saneamiento y a un ambiente sano, acrecentándose la brecha social entre la población urbana y rural.

Con el proyecto se pretende la dotación de servicios de agua de consumo humano de calidad, el tratamiento adecuado de las aguas residuales para la reutilización en el riego y el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se promueven las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizándose a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: doméstico, productivo y participación en espacios públicos.

Proyecto: Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para insertar estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia en los servicios públicos promotores de derechos.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 327.089,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 19.479,00 €; Fundación Social Universal: 7.590,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2019

El reconocimiento de derechos, la consolidación de la democracia y de las instituciones políticas y la inclusión de grandes grupos de población vulnerable debería formar parte de la agenda política del Perú para vencer los viejos problemas que se siguen guardando a nivel nacional.

Las organizaciones sociales en el Ande, sobre todo las participadas por mujeres, han tenido una nutrida práctica de aporte al autogobierno y la organización comunal en el Perú. El Estado en muchas oportunidades ha utilizado esta energía para mejorar la producción de bienes y servicios públicos pero generalmente ha descartado la posibilidad de recibir aportes, opiniones y prácticas innovadas desde la sociedad civil; además los servicios públicos municipales promotores de derechos tradicionalmente son los que gozan de menos asignación presupuestaria. Paralelamente, desde la perspectiva de las organizaciones sociales, existe poca comprensión acerca de los procesos públicos para conseguir

VºB

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

hacerse presentes en la toma de decisiones, estando a la par la debilidad de sus espacios organizativos para convertirse en aliados de las administraciones públicas en la lucha contra la violencia contra la mujer, la desatención a la población infantil y la discriminación que padecen las poblaciones indígenas.

Este proyecto nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones sociales del Cusco cuenten con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia. En este empeño se fortalecen a las organizaciones sociales y espacios de concertación para una mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y de promoción y defensa de los derechos de mujeres, infancia y comunidades indígenas. Además, los servidores municipales implementan planes institucionales que reconozcan objetivos y acciones sensibles al género, la interculturalidad y la protección de infancia. Finalmente, las municipalidades mejoran sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres y niños/as, incluyendo procesos interculturales y de género.

Durante los 24 meses de ejecución de este proyecto, las actividades previstas benefician a 1.964 personas, 833 mujeres y 1.131 hombres, representados por líderes y lideresas de organizaciones sociales promotoras de derechos, red de defensorías comunitarias, defensorías municipales del niño y del adolescente, defensorías escolares, programas sociales, centros de emergencia de la mujer, policía nacional, comunicadores y periodistas, autoridades y funcionarios públicos.

Proyecto: Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 318.523,00 euros.

Financiadore: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2021.

A partir de los estudios y diagnósticos realizados participativamente con la población, se ha identificado como problema central la vulneración de derechos de mujeres y hombres al acceso a una vivienda digna productiva y alimentación saludable en las comunidades indígenas alto andinas del Valle de Cusco, siendo las principales causas:

– Las inequidades en las relaciones de género en el hogar por la sobrecarga de labores reproductivas y productivas en la mujer, influencia de modelos culturales que fomentan el machismo, la exclusión y el desconocimiento de los derechos de mujeres y hombres.

– Las deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad en la vivienda y su entorno, sumado a las incorrectas prácticas de salud e higiene personal y familiar, consumo de agua no segura, entre otros.

– Las inadecuadas condiciones en el acceso y la disponibilidad de alimentos debido a la deficiente infraestructura productiva para el desarrollo de actividades agropecuarias, el incremento de prácticas negativas en el ambiente, la pérdida del conocimiento y tecnologías ancestrales en actividades agropecuarias, los inadecuados espacios de intercambio de productos e inadecuados hábitos alimenticios.

– La limitada participación de mujeres y hombres en espacios de toma de decisiones y acciones de incidencia en políticas públicas de vivienda rural, promoción de la salud y acceso a la alimentación saludable, restringen las capacidades para exigir y demandar sus derechos frente a la ausencia de políticas reales en apoyo a la población rural.

Toda esta problemática incrementa las brechas socio económicas y políticas entre la población urbana y rural de las comunidades indígenas del Valle de Cusco, agudizándose la violencia en las relaciones de género, la prevalencia de las enfermedades en la niñez, las mujeres y la población en general, con escaso ejercicio de la ciudadanía frente a políticas de vivienda rural excluyentes y carentes de un cariz de justicia social y compromiso real con el desarrollo y sostenibilidad.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Cifro Ruz Veria

El proyecto interviene en doce comunidades indígenas altoandinas del Valle de Cusco, donde existen inequidades en las relaciones de género, la familia vive en deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad sin acceder a una alimentación saludable y existen limitados mecanismos de participación de las mujeres. Se contribuye a mejorar la habitabilidad de las viviendas incorporando el uso de energías renovables e infraestructura agropecuaria conducida por mujeres indígenas, logrado así su mayor autonomía y empoderamiento socio económico en paralelo con la práctica de medidas compensatorias en el ámbito doméstico, posibilitando que sus familias accedan a una alimentación balanceada a partir de su producción agropecuaria local diversificada.

Proyecto: *Infancia escolar rural y periurbana con acceso a alimentos saludables en los Municipios del Valle de Cusco.*

Localización: *Cusco (Perú).*

Organización ejecutora: *C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

Presupuesto: *23.565,45 euros.*

Financiadores: *Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Nueva Carteya y Moriles): 19.974,92 €; Contraparte local: 1.702,79 €; Población beneficiaria: 337,74 €; Fundación Social Universal: 1.550,00 €.*

Periodo de ejecución: *Del 01/12/2019 al 31/01/2021.*

Con la puesta en marcha este proyecto de desarrollo se contribuye a la disminución de la desnutrición crónica y la anemia infantil en la población estudiantil de escasos recursos económicos de diez comunidades campesinas del Valle del Cusco.

En la fase de identificación de este proyecto se constataron una serie de deficiencias, limitaciones y actitudes excluyentes en relación con la adecuada oferta y expendio de alimentos a escolares en favor del estudiantado del nivel inicial y primario de los centros educativos del Valle de Cusco. Además, se encontró escasa información para el acceso y disponibilidad de alimentos, desconocimiento de hábitos saludables por parte de la comunidad educativa y una débil y limitada presencia del Estado en la comunidad educativa.

Según el Instituto Nacional de Salud, la anemia afecta al 52,9% de los menores de cinco años de los distritos de intervención y la desnutrición a cerca del 40% de esta población. La prevalencia de la desnutrición crónica es consecuencia de la inadecuada alimentación y nutrición y la prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, que también están asociadas a la disponibilidad de alimentos, acceso al agua segura, la salubridad, entre otros aspectos que se han abordado en proyectos anteriores con la cooperación de la Diputación de Córdoba y ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

La desnutrición y la anemia tiene efectos severos sobre el desarrollo psicomotor de los niños, afecta su capacidad de aprendizaje, incrementa el riesgo de enfermedad e incluso de muerte. En este sentido, de acuerdo con las políticas del Ministerio de salud, resulta necesario mejorar el estado nutricional de la población peruana y favorecer la prevención del riesgo y daño alimentario nutricional, fomentando hábitos nutricionales saludables según las etapas de vida, siendo el lugar de expendio escolar un lugar estratégico para el consumo de alimentos saludables para las y los estudiantes de las instituciones educativas.

Este proyecto ejecutado por el Centro Guaman Poma de Ayala propicia mejorar el trabajo coordinado con las municipalidades en el control del expendio de alimentos saludables en escuelas rurales de 10 comunidades de cinco distritos del Valle del Cusco. En esta perspectiva, se implementa en cada institución educativa un sistema de capacitación modular en hábitos saludables en las escuelas, manipulación y expendio de alimentos, reconocimiento de alimentos con componentes que evitan la anemia y la malnutrición, y revaloración de alimentos andinos, con alto componente nutricional y otros. Asimismo se instalan biohuertos escolares, desarrollan sesiones demostrativas de preparación y se elabora una guía de preparación de refrigerios saludables en cada escuela, se organizan eventos y se publican materiales sobre alimentos con alto contenido de hierro para combatir la anemia.

VºB
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz

Este proyecto tiene una duración de 12 meses y su población beneficiaria directa proyecto está formada por 940 personas (538 mujeres y 402 hombres), de 10 Instituciones educativas del Valle de Cusco, principalmente, niñas y niños de las escuelas y padres y madres de familia de las comunidades del ámbito del proyecto, pero también funcionario municipal y de salud, docentes y expendedores de comidas en los quioscos escolares.

Proyecto: Modernización del sistema de agua potable de la Municipalidad Provincial de Urcos.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.036.62 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.000,00 €; Contraparte local: 7.436,62€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/08/2020.

El Estado peruano sigue una senda de exigencia para la modernización de las administraciones públicas, especialmente de nivel municipal. Este proceso, además de ser una exigencia para orientar el aparato administrativo del Estado hacia el interés colectivo, se está constituyendo como el mejor medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los niveles de gobierno subnacionales. Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala desde hace aproximadamente 20 años viene implementando sistemas informáticos a través del uso intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

La provincia de Quispicanchi es una de las trece que conforman el departamento del Cusco. La capital de esta provincia es la ciudad de Urcos con una población de 82.484 habitantes. El proyecto identifica como problema principal, la limitada capacidad del área de Saneamiento Básico de la Municipalidad de Urcos para organizar la información del área y desarrollar aplicativos que le permitan manejar adecuadamente la información tanto alfanumérica como gráfica, lo que ha hecho imposible poder cumplir con la información solicitada por la SUNASS y prestar un adecuado servicio, generando retraso por la falta de información e incomodidad en la población.

El presente proyecto busca innovar en la provisión de servicios de saneamiento básico en la Municipalidad Provincial de Urcos a través de la implementación de aplicaciones que permitan llevar un adecuado control de los servicios prestados (instalaciones, averías, fugas, etc.) y un correcto mapeo de conexiones que permitan atender los diferentes casos en los tiempos programados, ya que se contará con información correcta a la mano; lo que permita cumplir con las exigencias de la SUNASS y, sobre todo, garantizar una adecuada y oportuna atención a los usuarios del servicio.

Siempre con la perspectiva de réplica que pueden darse para incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Proyecto: 2 Pasantías de Perú para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa / Emproacsa y Hacienda Local.

Localización: Córdoba (España).

Organizaciones ejecutoras: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.315,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.675,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Provincial de Urcos: 840,00€; Fundación Social Universal: 500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/03/2020 al 31/03/2020

Se busca que personal del Centro Guaman Poma y de la Municipalidad de Santiago pueda desarrollar una pasantía a organismos de la Diputación de Córdoba para conocer "In situ" las experiencias de VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Cirilo Ruz Feria

gestión de los servicios públicos, principalmente relacionados al cobro de impuesto predial, procesos de fiscalización y cobranza coactiva, además de la gestión adecuada de información y el uso de las Tics orientadas a saneamiento básico.

Esta pasantía permite, por un lado, conocer los procesos tributarios y su administración a través de Hacienda Local y, por otro, conocer el soporte y los sistemas informáticos que se encuentran detrás de los servicios de saneamiento prestado por EMPROACSA, así como los nuevos cambios a nivel de Sistemas de Información Geográfico para poder darle continuidad a los proyectos ejecutados con anterioridad.

La pasantía integra dos aspectos: primero, que un técnico informático pueda fortalecer conocimientos de manejo de sistemas de información alfanumérica y gráfica enfocados en los servicios de saneamiento; segundo, que un funcionario municipal nombrado visite el área de Hacienda local, con el objeto de conocer los procesos relacionados a la administración tributaria y procesos de fiscalización.

Los profesionales entrenados en la estancia deben replicar lo aprendido en su medio laboral. Los técnicos propuestos son integrantes de dos instituciones, una jefa de recaudación del área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago y un técnico del área de informática del Centro Guaman Poma encargado del proceso de desarrollo de software para la gestión municipal y planificación territorial.

Desde sus equipos asesoran a los niveles de gobierno regional y local, por lo que en el proyecto se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y materializar los aprendizajes para provocar cambios en la gestión de los servicios públicos.

Proyecto: Promoción y mejora de los servicios de mediación y resolución de conflictos para la prevención y erradicación de la violencia machista y familiar en zonas populares de la ciudad del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 21.637,13 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 16.051,13 €; Contraparte local: 4.088,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

El objetivo del proyecto se centra en que mujeres y hombres, en situación de vulnerabilidad de barrios populares de la ciudad de Cusco, hagan ejercicio pleno de sus derechos civiles para la prevención y erradicación de la violencia de la mujer y del grupo familiar. Con este propósito, el proyecto busca fortalecer la capacidad institucional del Estado a nivel local para generar mecanismos de promoción y difusión de estrategias para la prevención y erradicación de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, así como generar mecanismos de mediación y resolución de conflictos.

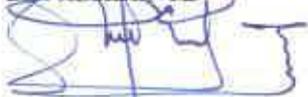
El proyecto centra sus actividades en cuatro distritos de la ciudad de Cusco (Cusco, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo), donde se concentra gran población migrante de zonas rurales en barrios populares de la periferia urbana con un pensamiento machista que muchas veces desemboca en violencia dentro del núcleo familiar.

El primer resultado busca generar estrategias y mecanismos para que mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad conozcan los procedimientos y requerimientos para el acceso a mediación y resolución de conflictos frente a problemas familiares o situación de violencia y accedan de manera oportuna a los servicios especializados de protección y reviertan su situación.

Se busca estratégicamente potenciar la labor que realizan las municipalidades a través de las Defensorías Municipales de Niñas, Niños y Adolescentes (DEMUNAs), para un trabajo articulado y de promoción y prevención contra todo tipo de violencia. Para ello, se plantea fortalecer las capacidades de las juntas vecinales de seguridad ciudadana para que, de manera coordinada y articulada con la

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirio Ruz Beria

DEMUNA, puedan hacer una fuerte labor de promoción y sensibilización sobre estrategias de prevención y erradicación de la violencia.

Actualmente, los distritos donde se centra la intervención del proyecto cuentan con comités de seguridad ciudadana promovidos por la Policía Nacional del Perú, en el marco de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" que promueve la formación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana barriales cuyo objetivo es participar en las actividades preventivas y luchar contra todo tipo de violencia.

Por otro lado, se plantea realizar campañas de asesoría legal dirigida a mujeres víctimas de violencia sobre los procedimientos y requisitos para la mediación y resolución de conflictos, generando un acercamiento a los operadores de justicia con conocimiento previo sobre su situación legal.

El segundo resultado se centra en el fortalecimiento de los servicios públicos municipales promotores de derechos como las DEMUNAs para que cuenten con adecuadas capacidades resolutivas. Para ello se plantea brindar capacitaciones a los defensores de las DEMUNAS en estrategias de mediación y resolución de conflictos, así como asesorar en el adecuado proceso administrativo de emisión de actas resolutorias de conciliación y acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de acuerdos de las partes en conflicto.

De esta manera, mediante la implementación de las actividades recogidas en este proyecto se busca que los gobiernos locales puedan responder con eficiencia y calidez a la demanda de la ciudadanía mediante una buena prestación de los servicios públicos de mediación y resolución de conflictos. Sólo por esta vía se logra una efectiva realización y defensa de los derechos y/o restitución a favor de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Esta acción trata de empoderar e informar a la ciudadanía a través de las organizaciones sociales locales participantes en el proyecto, en concreto para que de manera concertada generen estrategias de prevención de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y, por otro lado, demanden a sus gobiernos la prestación de servicios de protección y restitución de derechos en todas las dimensiones (disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad, sostenibilidad y participación) para el pleno ejercicio de sus derechos civiles y sociales con el objetivo común de avanzar en la consecución de las condiciones básicas necesarias para una vida digna.

Proyecto: Fortalecimiento de comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en cuatro distritos de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 45,588,00 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 37.705,00 €; Contraparte local: 5.483,00 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

La inseguridad en el Perú se ha convertido en un grave problema en los últimos años, siendo cada vez más grave en el interior del país y afectando especialmente a mujeres y menores de edad. Valga como testimonio de esta dramática realidad, algunas cifras. Entre el año 2013 al 2018 del total de víctimas de violación en el Perú, el 93.1% fueron mujeres, de este total el 28% niñas entre 0 a 12 años. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21,4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

Para hacer frente a este grave problema, las entidades titulares de obligaciones no tienen implementadas las estrategias para la prevención, detección, y cuidado integral de los y las estudiantes en las instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada.

A través del proyecto se busca fortalecer 10 comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes de los distritos de Cusco, Santiago, San Jerónimo y Saylla, en el departamento de Cusco.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fera

Este objetivo se puede consolidar gracias a la implementación de 3 resultados estratégicos. En 10 comunidades educativas se disminuye la tolerancia social hacia las conductas machistas que provocan violencia contra niñas, niños y adolescentes, lo que se hace a través del desarrollo de campañas que congreguen a un gran número de estudiantes. Además, se trabaja con un grupo importante de comunicadores escolares quienes serán agentes de cambio frente a estas conductas.

Por otra parte, las 10 comunidades educativas contarán con adecuadas estrategias para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, que serán implementadas desde las Defensorías Escolares de Niños, Niñas y Adolescentes (DESNNA), con una fuerte participación de docentes tutores capacitados en enfoque de género; así como por madres y padres de familia que estarán más integrados a las DESNNA, para que esta instancia cumpla sus funciones de prevención y detección de casos de violencia familiar y dentro de la Institución educativa.

Finalmente, se tendrán servicios públicos de protección articulados para la atención de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las instancias municipales para la generación de políticas, el acompañamiento a la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA) de las 4 municipalidades para que se articulen con las DESNNAS en la detección temprana y derivación de casos de violencia infantil.

Con esta intervención el proyecto beneficia a 5.385 personas, entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de cuatro distritos de Cusco.

Proyecto: Niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad de instituciones educativas ejercen sus derechos a la protección y buen trato en los distritos de Santiago y San Sebastián de la provincia de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 41.870,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 36.563,00 €; Contraparte local: 2.343,00 €; Fundación Social Universal: 2.964,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/08/2020 al 31/07/2021.

Con este proyecto se da una respuesta a la creciente violencia contra niños, niñas y adolescentes registrada en la región peruana de Cusco. Así, por ejemplo, entre el año 2013 al 2018 del total de víctimas de violación en el Perú, el 93,1% fueron mujeres, de este total el 28% niñas entre 0 a 12 años. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21,4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

A pesar de constituirse en una prioridad del Estado peruano y del esfuerzo desplegado por los servicios municipales para detectar situaciones generadoras de violencia, los titulares de obligaciones aún no cuentan con capacidad ni implementan estrategias para la prevención, detección y cuidado integral en las instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada con las Asociaciones de Madres y Padres de Familia - AMAPAFAS.

Las limitadas capacidades del funcionariado público en la atención de personas vulnerables, los instrumentos de gestión municipal que no responden a las necesidades de esta población para el respeto de sus derechos y las limitadas políticas municipales para enfrentar la violencia, provocan ineficientes servicios públicos de atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.

Además, el débil funcionamiento de los espacios de concertación o mesas de trabajo y los débiles canales y medios de comunicación hace que las actuaciones sean desarticuladas en los titulares de obligación y de responsabilidad para la implementación de políticas de acceso y ejercicio de derechos de protección.

Por su parte, la población vulnerable tiene un limitado acceso a los medios y espacios de información y desconoce los canales de denuncia y protección para el ejercicio de sus derechos.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Rizo Feria

Si no se interviene el problema, los impactos negativos que se van a generar son la naturalización de la violencia en las familias, la desprotección de las víctimas y colectivos especialmente sensibles y vulnerables a la violencia y que las familias se suman en un clima de violencia y adquieren patrones violentos, con consecuencias en el incremento de feminicidios y abuso a menores.

Frente a este problema en aumento se ha planteado este proyecto que busca que este segmento de población ejerza sus derechos a la protección y buen trato. Este objetivo se puede consolidar con la implementación de 3 resultados estratégicos. Por una parte, los titulares de derechos de las instituciones educativas fortalecerán en sus capacidades para el acceso a servicios de protección con calidad. Por otra, se mejoran los servicios públicos para la promoción y atención de derechos de protección y buen trato hacia la infancia y familia. Y, finalmente, se desarrollan actuaciones articuladas entre los titulares de obligación y de responsabilidad para la promoción e implementación de políticas locales para el acceso y ejercicio de estos derechos.

Con esta intervención el proyecto beneficia a 3.382 personas entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de los distritos de Santiago y San Sebastián en Cusco.

Proyecto: Gestión de la agricultura familiar bajo riego desde prácticas favorables al medio ambiente con protagonismo de mujeres y jóvenes, en comunidades indígenas del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 86.850,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 40.997,00 €; Gobierno de Tomina: 22.933,00 €; Contraparte local: 11.920,00 €; Población beneficiaria: 9.133,00 €; Fundación Social Universal: 1.867,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2019 al 31/10/2020.

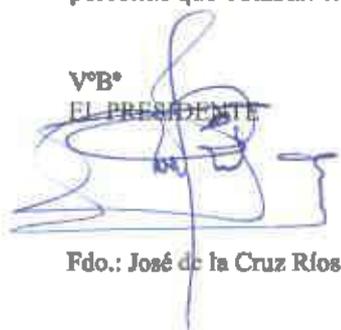
Los bajos niveles de producción existentes en el municipio de Tomina, en el departamento boliviano de Chuquisaca, son causa de los bajos ingresos de la población y de la existencia de altas tasas de desnutrición infantil. Además fomenta la migración a las ciudades en épocas no productivas para la búsqueda de empleo, normalmente en condiciones muy precarias y con alta dosis de informalidad, generando un estado de inseguridad alimentaria y potencial desnutrición.

Las causas para la baja producción están en varios factores, sin embargo, los de mayor importancia tienen que ver con el acceso del agua para riego y las tecnologías de producción. Otro problema existente es el referido a la comercialización de la producción agrícola excedentaria, presentando bajos precios al productor y sistemas de comercialización que aprovechan la individualidad del productor y sus bajos volúmenes de producción generando condiciones desfavorables, sobre todo en los precios y las condiciones de negociación.

Con este proyecto se persigue mejorar las condiciones de vida en 5 comunidades indígenas campesinas a través del incremento de la base alimentaria y la comercialización de productos agrícolas y frutícolas mediante un desarrollo productivo sostenible y diversificado. Asimismo, se fortalece el rol activo de la mujer en la agricultura familiar y la formación de jóvenes para la mejora de la agricultura local. Para la consecución de este propósito se plantean como ejes de la intervención el apoyo a la producción de hortalizas y frutales con 130 familias, la implementación de riego tecnificado en parcelas de hortalizas y frutales y el apoyo a los procesos de comercialización de esta producción. Para mejorar los niveles de producción se trabaja con cultivos rentables y estratégicos como las hortalizas y los frutales, aprovechando la existencia de agua por obras construidas en proyectos previos. Se tecnifica y optimiza el uso del agua para riego y se complementa la intervención con la inserción de la producción en procesos de comercialización.

En intervenciones anteriores ejecutados por la ONG Promotores Agropecuarios, contraparte local de la FSU para este proyecto, se ha demostrado que la mejora de la producción tiene como consecuencia la fijación de la población en el territorio, incluso la vuelta a las comunidades de personas que estaban viviendo en condiciones poco adecuadas en la ciudad.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ciriaco Ruz Ferrá

La ejecución de este proyecto supone para la FSU la primera experiencia de cooperación con la ONG Promotores Agropecuarios (Proagro) así como la primera incursión en el territorio andino del departamento de Chuquisaca.

Actualmente, Proagro tiene presencia en 10 municipios del departamento de Chuquisaca, ubicado en el sur de Bolivia. Su población es de origen quechua y está dedicada principalmente a la producción agrícola. Según el censo 2012, la población de bajos recursos en el municipio de Tomina asciende al 85,87% por necesidades básicas insatisfechas, siendo la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria (VAM) del municipio de Tomina de 4 en una escala de 5, confiriendo a la población del municipio un alto grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Proyecto: Formación ciudadana intercultural y recuperación de saberes tecnológicos ancestrales para el ejercicio del derecho a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades alto andinas de Perú.

Localización: Huancavelica (Perú).

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).

Presupuesto: 335.860,00 euros.

Financiadores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): 299.856,00 €;

Contraparte local: 27.903,00 €; Fundación Social Universal: 8.101,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2020 al 31/01/2022.

Durante dos años, la Fundación Social Universal con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) ejecuta un proyecto de cooperación al desarrollo dirigido a que los niños y las niñas de 25 escuelas rurales de educación primaria y secundaria, ubicadas en tres de los distritos más pobres del Perú, accedan a una educación de calidad que reivindica su cultura y saberes ancestrales.

En Huancavelica, uno de los departamentos más pobres y excluidos del Perú a pesar de su amplio potencial minero y de agua, se localizan los tres distritos de intervención del nuevo proyecto de cooperación al desarrollo de la Fundación Social Universal en la sierra andina del Perú. Así, los distritos de Paucará y Anta, en la provincia de Acobamba, y el distrito de Yauli en la provincia de Huancavelica, están entre los más pobres a nivel nacional, con el 89,1% de su población en situación de pobreza.

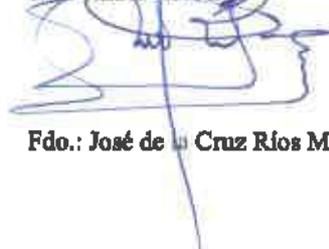
Según Informe del Ministerio de Salud, en esta zona geográfica, existen niveles alarmantes de desnutrición en niños menores de tres años (61%), madres gestantes (47%) y ancianos (43%). Solo el 34% cuenta con agua dentro de la vivienda de la red pública y el 61% obtiene el agua de pozos, acequias manantiales o riachuelos; sólo el 44% de viviendas tiene energía eléctrica que alcanza a algunos centros poblados, comunidades campesinas, anexos y la capital distrital. El 22,7% de su población no sabe leer ni escribir (el 72,3% son mujeres) y el 2,5% de la población en edad escolar, de 6 a 18 años, no asisten a la escuela y es analfabeta. La mayoría de niños y niñas apoya los trabajos agrícolas, de pastoreo y labores domésticas de sus familias. El machismo imperante en la zona dificulta especialmente la educación de las niñas por la sobrecarga de tareas a las que son expuestas y la prioridad que dan los padres a sus hijos varones.

Con este proyecto se busca mejorar el acceso al derecho a una educación básica intercultural de calidad, promoviendo el rescate y práctica de saberes ancestrales en el ámbito técnico productivo y el ejercicio de una ciudadanía participativa. Este proyecto trabaja con 25 escuelas públicas rurales de primaria y secundaria, ubicadas en dos provincias altoandinas de Huancavelica.

Para la consecución de este objetivo, se fortalecen las capacidades docentes para incorporar en los procesos pedagógicos los saberes propios de la comunidad y la educación productiva y tecnológica. Por otra parte, se desarrollan experiencias productivas agropecuarias y de gestión colectiva del agua, basadas en los saberes recuperados, ejecutadas por el estudiantado, sus familias y comunidades, y, finalmente, se logran alianzas entre las autoridades educativas para incorporar los saberes y prácticas tecnológicas productivas en el currículo educativo rural.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

Si bien en los últimos años se han dado avances en las políticas de educación Intercultural en el Perú, no se cuenta en la actualidad con estrategias e instrumentos pedagógicos para su puesta en práctica, especialmente en la educación rural. La normativa peruana reconoce la pluralidad cultural y garantiza la Educación Intercultural Bilingüe, pero la realidad en las escuelas rurales no refleja el ejercicio de este derecho y se sigue impartiendo una educación estandarizada donde la cultura local está reducida a expresiones folklóricas, gastronómicas, etc. Hasta el momento tampoco se cuenta con un currículo educativo regional contextualizado a las características culturales y demandas sociales y económicas de la población rural que permita promover, con mayor equidad e identidad, el desarrollo regional sostenible.

Como consecuencia, las prácticas culturales ancestrales existentes en sus actividades productivas y de cuidado de la salud, se están olvidando y perdiendo reconocimiento, especialmente entre los jóvenes, debido a prejuicios como resultado de la migración, los medios de comunicación y de los contenidos que imparten los docentes en las escuelas. Como resultado se acrecienta la distancia generacional y la pérdida progresiva de los aportes de la cultura ancestral para su identidad y vida social. Los niños y niñas en edad escolar asisten desmotivados a la escuela al no encontrar una relación y utilidad de los aprendizajes que obtienen en el aula con su cultura y su vida cotidiana, en la familia y en la comunidad, siendo un factor clave de los bajos logros educativos y que profundiza las brechas entre la educación rural y la urbana y entre hombres y mujeres.

Los beneficiarios directos del proyecto son 2180 estudiantes de 13 escuelas rurales de nivel primaria y 12 de educación secundaria; 221 docentes, aproximadamente 3700 padres y madres de familia, así como al menos 20 autoridades educativas locales y regionales.

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2020)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.560,24 €

Financiadore: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Periodo de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/12/2020

Futuro Vivo Guatemala y Futuro Vivo Samac lo conforman de 32 colaboradores comprometidos con el objetivo de ofrecer educación Integral, de calidad y gratuita, nutrición y alimentación, salud médica y odontológica, apoyo psicológico, prevención del riesgo social en jóvenes y adolescentes, charlas informativas, motivacionales y de superación para padres y madres de familia y talleres productivos y de desarrollo.

La Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto. Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

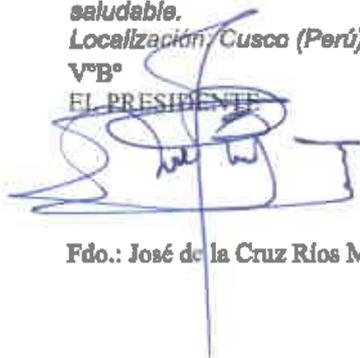
En el curso escolar 2020, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación Infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 16 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica. Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

Proyecto: Poblaciones rurales del Valle Sur de Cusco ejercen el derecho a vivir en un entorno saludable.

Localización: Cusco (Perú).

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 26.210,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Nueva Carteya): 20.000,00 €; **Contraparte local:** 3.310,00 €; **Población beneficiaria:** 1.400,00 €; **Fundación Social Universal:** 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2020 al 30/11/2021.

La actual situación de pandemia no solo ha revelado la fragilidad del sistema de salud sino también las débiles capacidades y condiciones para la gestión del territorio y la promoción de entornos saludables que, en principio, dificultarían la propagación de enfermedades como el COVID-19. Todo lo avanzado en la mejora de la calidad ambiental corre el riesgo de retroceder, siendo la gestión territorial de los recursos naturales más importante que nunca para el ejercicio del derecho a vivir en un ambiente saludable.

La gestión del territorio se encuentra en un segundo plano en la agenda política pese a existir políticas públicas para su promoción. La gestión territorial se encuentra deficientemente implementada por los gobiernos subnacionales. El gobierno regional y los gobiernos locales tienen las competencias para la gestión del territorio, sin embargo, se hace poco para asegurar que la población acceda a entornos saludables.

El funcionario encargado de las áreas implicadas no cuenta con la experiencia necesaria, ocasionando que las zonas periféricas de la ciudad, pertenecientes en muchos casos a comunidades indígenas, se ocupen al margen de la planificación sobre zonas de peligro y zonas agrícolas sin contar con saneamiento básico mínimo, de manera que "primero se ocupa el territorio y luego se planifica". A esta situación se suman las escasas prácticas de conservación de suelos, la generación de nuevos puntos de contaminación, en muchos casos de manos de población foránea, y el incremento de las quemadas de pastos naturales y zonas forestadas, entre otros, vienen alterando el equilibrio ambiental de las comunidades.

Ante la pandemia por COVID-19, la declaración de emergencia en el país recluyó la población como estrategia para evitar más contagios, paralizando por consiguiente la industria, el transporte, el turismo y otras actividades económicas, generando impactos positivos en la salud ambiental pero no en las políticas para la gestión, que continúan desarrollándose con los mismos problemas estructurales.

Frente a los problemas estructurales en las políticas de gestión ambiental, este proyecto persigue como primer resultado el fortalecimiento de las capacidades para la gestión territorial de 8 comunidades indígenas en proceso de ser reconocidas como comunidades saludables. Para este fin, se desarrollará un trabajo de sensibilización y formación del funcionariado, así como de líderes para mejorar las estrategias en la gestión del territorio, manejo de los recursos naturales e incidencia en los gobiernos locales.

El segundo componente se orienta a mejorar las condiciones en el manejo de los recursos naturales en estas comunidades, desarrollándose técnicas de conservación de suelos, además de un trabajo de formación en prevención de quemadas e incendios de pastos naturales y buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos.

El tercer componente se centra a mejorar la participación propositiva de mujeres y hombres en la gestión territorial a través de un trabajo de sensibilización y capacitación en estrategias para la adopción de estilos de vida saludable, prácticas de educación ambiental e identificación de zonas de riesgo y contaminación que vulneran la seguridad de las familias; de igual manera se realizará el fortalecimiento y acompañamiento a las mujeres en la labor de dirigencia en la organización comunal, así como para la participación en los espacios de toma de decisiones.

Además, el proyecto, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordando problemas en torno a la defensa del derecho de toda persona a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como mejorar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Urra

Proyecto: Población de las comunidades indígenas rurales del distrito de Oropesa ejercen el derecho de acceso a una vivienda digna y una alimentación saludable como una estrategia de mitigación de la crisis alimentaria y de la pandemia por COVID-19.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 53.394,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 7.110,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2020 al 30/11/2021.

Este proyecto surge en respuesta a la realidad de las poblaciones indígenas de altura que habitan las comunidades campesinas por encima de los 3800 m.s.n.m, que, como una constante en sus vidas, se han visto relegadas al margen de las políticas públicas de vivienda dada su condición como minoría, su ubicación geográfica distante a las ciudades, la alta dispersión en las viviendas y su agreste topografía. Estas comunidades viven en condiciones de precariedad, con ambientes insuficientes, insalubres y oscuros en las viviendas, con presencia de humos tóxicos, animales menores y basura, en especial en las cocinas, y con inadecuadas prácticas de higiene y limpieza por parte de los integrantes de la familia, debiendo lidiar además con una baja producción agropecuaria, que limita el acceso a una alimentación suficiente y saludable. Esta situación de vida da como resultado que esta población sea más vulnerable frente a eventos extremos, como la actual crisis generada por la pandemia del COVID-19, que visibilizó las deficiencias de los sistemas relacionados con la salud pública, la alimentación, las carencias en el acceso al agua segura y otros servicios públicos, que afecta en especial a esta población pobre de las comunidades rurales altoandinas.

Este proyecto tiene como propósito promover el derecho de acceso a una vivienda digna y alimentación saludable en las comunidades indígenas del distrito de Oropesa mediante la consecución de tres resultados. El primero está enfocado a proveer de adecuadas condiciones a las viviendas asegurando un entorno saludable en beneficio de la familia, en especial de la niñez y la población vulnerable más expuesta en este contexto de pandemia. Se mejorará sustancialmente las precarias cocinas existentes, dotándolas de fogones mejorados, iluminación cenital, mobiliario básico y un punto de agua para asegurar una adecuada higiene en la manipulación de los alimentos. De manera complementaria las viviendas accederán a agua caliente con la colocación de calentadores solares de agua, motivando a la familia a mejorar sus hábitos de higiene. Asimismo, las cocinas dejarán de ser espacios compartidos con animales menores que serán trasladados a galpones fuera de la vivienda para mantener estos espacios libres de vectores.

Un segundo componente buscará incrementar la producción de alimentos diversificados para mejorar la dieta familiar a través de invernaderos y galpones que les proveerán de alimentos locales ricos en nutrientes. Además, se promoverá la recuperación de prácticas ancestrales para la conservación de suelos y la transformación de alimentos.

Por último, el proyecto promoverá un trabajo articulado entre las entidades del Estado y las organizaciones sociales en la implementación de estrategias conjuntas para el ejercicio del derecho a viviendas dignas y alimentación saludable. La población se capacitará e incidirá ante las instancias estatales, demandando acciones y estrategias que les permitan acceder a viviendas que no pongan en riesgo su salud, así como el acceso a alimentos producidos en sus unidades familiares para paliar la crisis alimentaria producto de la pandemia COVID-19.

VºBº
EN PRESIDENCIA


Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2020

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2020)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.560,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Periodo de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/12/2020

Durante el curso escolar 2020, el desarrollo del programa Futuro Vivo de Guatemala estuvo marcado por los efectos de pandemia del Covid-19 y los huracanes que azotaron fuertemente toda la región durante el mes de noviembre. En Guatemala, en Futuro Vivo, este pasado año llovió sobre mojado como nunca.

En la aldea de Samac, en Coban Alta Verapaz, se inundó todo. Las casas y sus escuelas se encontraron llenas de agua durante más de una semana y la gente debió huir con lo puesto a las partes altas de las comunidades, sin nada, sin comida ni ropa de abrigo; otras se subieron a los techos de sus viviendas en espera de ayuda. 50 toneladas de alimentos no perecederos, ropa de abrigo, productos de higiene, etc. viajaron en cayucos o en avioneta para aliviar el sufrimiento de la población con la generosidad de la gente.

Esta crisis golpeó a Guatemala en un mal momento. Junto con Haití y Venezuela, se encuentra entre los países con un alto grado de impacto en el riesgo de reducción de la capacidad adquisitiva para acceder a alimentos. La emergencia sanitaria derivada del Covid-19 ha llevado a Futuro Vivo a la necesidad de dar respuestas urgentes, una de las acciones inmediatas fue proporcionar alimentos e insumos de higiene a las familias que pertenecen al programa. Además, se seleccionaron a adultos mayores, en gran medida solos, y a madres solteras como beneficiarias, aunque estas personas no estuvieran inscritas en el programa. Futuro Vivo ha hecho entrega, en 2020 de 700 bolsas de comida a familias del programa y 100 bolsas a personas en situación de alta vulnerabilidad en la zona de actuación en Cobán Alta Verapaz.

En la ciudad de Guatemala se han entregado a 105 personas con Covid-19 kits para síntomas leves y se le ha monitoreado telefónicamente y/o domiciliariamente. Además, se han atendido 50 personas en segunda fase de la enfermedad con atención médica domiciliar y medicamentos. De igual manera se han entregado 1300 bolsas de comida a familias integradas al programa y personas en situación económica difícil provocada por la pandemia.

En cuanto al tema educativo, en este contexto de pandemia, Guatemala, al igual que los demás países, ha optado por diversas formas de educación a distancia a través de Internet, televisión o radio. Sin embargo, justamente el uso de estos medios tecnológicos supone barreras de acceso a la educación en zonas rurales, ya sea por escasa cobertura de Internet, porque no hay electricidad de manera permanente o porque los hogares no tienen los dispositivos para el aprendizaje a distancia. En esta situación ha quedado de manifiesto la marginalidad tecnológica y de comunicaciones que caracteriza a la gente de estas comunidades rurales y marginadas.

El plan nacional de enseñanza "Aprendo en casa" se implementó a partir del 18 de marzo hasta el final del curso. En su implementación se han mantenido reuniones permanentes vía Zoom con todo el cuerpo docente, así como reuniones maestro-dirección y bloques de docentes. También se crearon un grupo con los padres y madres de los alumnos y alumnas en la App Whatsapp para establecer comunicación y apoyar las labores escolares desde sus domicilios. En el caso de Futuro Vivo Coban, debido a la imposibilidad mayoritaria para acceder a redes en las zonas rurales, algunas familias se ofrecieron en cada una de las comunidades para pasar los mensajes, grabar los videos y compartir en físico las tareas solicitadas por el programa por medios digitales. Cada quincena se recibían las actividades para calificarlas y retroalimentar a las familias.

Durante este curso 2020 se continuó el aprendizaje a través de proyectos en las asignaturas de medio social y natural y formación ciudadana. En la clase de formación ciudadana en los cursos de 1º, 2º y 3º

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Peña

3º se desarrollaron los proyectos de "Prevención del Covid en familia", "Prevención del abuso" y "Proyecto de Solidaridad". Para el caso de Futuro Vivo Guatemala, los contenidos curriculares se han publicado a través de blog Web, podcast de radio, plataforma Khan Academy, plataforma Kahoot y videos elaborados por las y los docentes. Con las familias que, por una situación particular, no han podido trabajar en las plataformas se han sostenido seguimientos individualizados, se les han impreso las tareas y se han elaborado otro tipo de actividades. Algunos docentes se han acercado a las casas para explicar las materias personalmente y dejar material alternativo. En pre primaria, las clases y videoconferencias se han dado en grupos de 5 a través de WhatsApp, "Blue Jeans", Zoom, Google Meet y videos elaborados por las maestras.

Durante todo el pasado curso no se han tenido deserciones de alumnos ni en Guatemala ni en Cobán, sin embargo sí se han dado problemas de asistencia de los niños a las plataformas y/o a las reuniones virtuales, y muchas dificultades para la entrega de sus tareas.

Proyecto: Modernización del sistema de agua potable de la Municipalidad Provincial de Urcos.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.036.62 euros.

Financiadore: Diputación de Córdoba: 15.000,00 €; Contraparte local: 7.436,62€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/08/2020.

El presente proyecto busca innovar en la provisión de servicios de saneamiento básico en la Municipalidad Provincial de Urcos a través de la implementación de aplicaciones que permitan llevar un adecuado control de los servicios prestados (instalaciones, averías, fugas, etc.) y un correcto mapeo de conexiones que permitan atender los diferentes casos en los tiempos programados, ya que se contará con información correcta a la mano; lo que permita cumplir con las exigencias de la SUNASS y, sobre todo, garantizar una adecuada y oportuna atención a los usuarios del servicio.

De este modo, a través de la implementación de tres aplicaciones se ha logrado disponer de un sistema de gestión de agua potable integral que cuenta con lecturas automatizadas, todos los servicios ofrecidos a través del sistema y una gestión Integral de personas usuarias del servicio y pagos realizados, almacenados y gestionados en una sola base de datos que, finalmente, son expuestos a través de reportes gráficos en planos actualizados de la provincia de Urcos. Además, el personal ha sido capacitado adecuadamente para el manejo Integral del sistema de gestión de agua potable, el sistema gráfico y el aplicativo móvil, tanto para ingreso de nueva información como su actualización, manteniendo la información integrada en una sola base de datos relacionada.

El proyecto significa un gran avance para la municipalidad, considerando que su catastro comercial data del año 2009 y nunca pudo ser actualizado ni recibieron soporte ni capacitación para su uso. El convenio fue aprobado por unanimidad en sesión de consejo municipal y se solicitó ampliar a las áreas de administración tributaria y limpieza pública, quienes podrán ser atendidas en lo que resta del año en sinergia con otros proyectos en ejecución de la Escuela de Gobernabilidad del Centro Guaman Poma.

Esta intervención, única en la región de Cusco, tiene un alto componente de innovación mediante el uso intensivo de tecnologías de información que permitirá mejorar el servicio prestado, mostrando al personal implicado las potencialidades de este tipo de intervenciones, cuya mejora se refleja finalmente en la calidad de servicio prestado a la ciudadanía. A largo plazo, se consolidará como una herramienta tecnológica indispensable para garantizar el correcto y transparente funcionamiento del área de saneamiento básico, mejorando también los niveles de recaudación ya que permitirá identificar conexiones no registradas y/o clandestinas, lecturas no realizadas, pudiendo ser considerado como paradigma de gestión pública moderna con altas posibilidades de réplica e inclusive ampliación a otros territorios.

A pesar de haber cambiado el cronograma de las actividades debido al aislamiento social que trajo consigo la pandemia, se ha podido cumplir con todo el trabajo de oficina que implicó la

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Implementación de los aplicativos, manuales, actualización de información gráfica y alfanumérica relacionada a las conexiones de agua potable, además de la instalación, capacitación y soporte técnico al personal municipal involucrado, componentes que se llevaron a cabo en forma presencial, pero también remota, lo que ha permitido concluir con el proyecto en forma satisfactoria.

Proyecto: Promoción y mejora de los servicios de mediación y resolución de conflictos para la prevención y erradicación de la violencia machista y familiar en zonas populares de la ciudad del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 21.637,13 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 16.051,13 €; Contraparte local: 4.086,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Período de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

El proyecto buscó fortalecer la capacidad institucional del Estado a nivel local para generar mecanismos de promoción y difusión de estrategias para la prevención y erradicación de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar. Las actividades se centraron en cuatro distritos de la ciudad de Cusco (Cusco, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo), donde se concentra gran parte de población migrante de zonas rurales en barrios populares de la periferia urbana con pensamientos aún machistas que muchas veces desemboca en violencia dentro del núcleo familiar.

Durante el confinamiento, el incremento de las tensiones en el hogar y la convivencia permanente con el agresor, agravó la violencia intrafamiliar en sus diferentes tipos. Según reporte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), la Línea 100 registró un total de más de 145.998 llamadas telefónicas.

Como un primer resultado, se logró generar estrategias y mecanismos para que mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad conozcan los procedimientos y requerimientos para el acceso a mediación y resolución de conflictos frente a problemas familiares o situación de violencia y accedan de manera oportuna a los servicios especializados de protección que reviertan su situación. A través de las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente (DEMUNAs) se potenció un trabajo articulado y de promoción y prevención contra todo tipo de violencia, fortaleciendo las capacidades de las Juntas vecinales de seguridad ciudadana para que, de manera coordinada, hagan una fuerte labor de promoción y sensibilización sobre estrategias de prevención y erradicación de la violencia. También se realizaron campañas de asesoría legal dirigida a mujeres víctimas de violencia sobre los procedimientos y requisitos para la mediación y resolución de conflictos, generando un acercamiento a los operadores de justicia con conocimiento previo sobre su situación legal.

Por otra parte, se fortalecieron los servicios públicos municipales promotores de derechos, como para que cuenten con adecuadas capacidades resolutorias. En coordinación con el MIMP se capacitó a los defensores de las DEMUNAS en estrategias de mediación y resolución de conflictos, y se les asesoró en el adecuado proceso administrativo de emisión de actas resolutorias de conciliación extrajudicial y acompañamiento y en el seguimiento al cumplimiento de acuerdos de las partes en conflicto. Igualmente se acompañó con regularidad a las DEMUNAs con el seguimiento al sistema de desarrollo social, especialmente por el continuo cambio del personal de esta área. Mediante la implementación de las diferentes actividades se logró que los gobiernos locales respondan con eficiencia a la demanda de la ciudadanía en la prestación de los servicios públicos de mediación y resolución de conflictos.

Finalmente, se trató de empoderar e informar a la ciudadanía a través de las organizaciones sociales locales participantes en el proyecto por redes sociales, medios de comunicación masivos y eventos presenciales, para que generen estrategias de prevención de violencia y demanden a sus gobiernos la prestación de servicios de protección y restitución para el pleno ejercicio de sus derechos civiles y sociales con el objetivo común de avanzar en la consecución de las condiciones básicas necesarias para una vida digna.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fariña

Con el proyecto se ha llegado a un total de 5.498 personas, 4.035 mujeres y 1.463 hombres.

Proyecto: Fortalecimiento de comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en cuatro distritos de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 45.588,00 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 37.705,00 €; Contraparte local: 5.463,00 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

El Perú ya venía luchando contra violencia de niñas, niños y adolescentes, convirtiéndose en una prioridad para el Estado. El escenario de partida del proyecto se agrava por el incremento de la violencia contra las mujeres (en sus diferentes tipos). Según reporte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), durante la pandemia en la Línea 100 del Perú se denunciaron 121 feminicidios (5 en Cusco), 281 tentativas de feminicidio (10 en Cusco). Por otra parte, 61.152 niños, niñas y adolescentes han sufrido violencia: 677 violencia económica, 7.145 psicológica, 59.696 física y 12.227 sexual. Por otro lado, se evidencia en tiempos de COVID 19 un escenario de rivalidad entre padres, madres, hijas e hijos al convivir en el hogar las 24 horas del día y tener que compartir las labores al interior de las viviendas. Este problema está provocando la privatización de la violencia al interior del hogar.

Ante esta peligrosa situación fue importante y necesario desarrollar competencias y habilidades al interior del hogar en materia de promoción de derechos y que los colectivos visibilicen la violencia incremental. Desde el proyecto se ha promovido un confinamiento inteligente con acciones concretas a desarrollar por las niñas y niños, evitando que reproduzcan las labores que tradicionalmente se le han asignado a las mujeres, por ejemplo, que los hombres participen en las actividades domésticas, recobrando en la casa el espacio educativo para reducir el tiempo de las tareas asignadas a las madres. Para desarrollar este objetivo se elaboraron materiales y recursos virtuales sobre nuevas masculinidades, equidad de género y derechos humanos que fueron difundidos por canales de comunicación tradicional, así como YouTube y redes sociales.

El proyecto fortaleció a 10 comunidades educativas en la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes de los distritos de Cusco, Santiago, San Jerónimo y San Sebastián, en el departamento de Cusco. Aunque el proyecto comunicó oficialmente su inicio en diciembre de 2019, operativa y presupuestariamente no se ejecutaron actividades ni gastos hasta enero de 2020. Los primeros meses fueron especialmente complicados. En enero y febrero no se desarrollan las labores en las escuelas que disfrutaban de sus vacaciones estivales hasta mediados del mes de marzo, justo en el momento que comenzó la pandemia. Esta situación no desmotivó al equipo ejecutor, por el contrario los obligó a redefinir y recrear estrategias para poder cumplir con el proyecto en el nuevo escenario de confinamiento.

Para el primer resultado se contactó con directoras y directores de las 10 instituciones educativas para desarrollar las acciones en coordinación con docentes de tutoría y poder lanzar las campañas contra la violencia, los concursos de dibujo y pintura, los concursos de tiktok y los primeros talleres para la conformación de los comunicadores escolares. Para el segundo resultado se desarrollaron procesos formativos exclusivos con los docentes de las 10 instituciones educativas y un programa de formación que estuvo más abierto a los docentes de la toda la región de Cusco, pues se percibió esta necesidad en profesores que no eran del ámbito. El primer proceso formativo permitió desarrollar las estrategias en profesorado de las instituciones educativas, quienes hicieron extensiva la capacitación a las asociaciones de madres y padres de familia. A nivel de asesorías y acompañamiento se consiguieron 4 Proyectos Educativos Institucionales, 5 Normas de Convivencia Escolar y un Proyecto Curricular Institucional. También se puede trabajar con los mediadores escolares para la resolución de conflictos. Para el tercer resultado se ha hecho el seguimiento a las Defensorías Municipales del Niño/a y Adolescente en el uso del sistema de Desarrollo Social; además, se les ha articulado para

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

que se actualicen en el curso de Defensorías que Implementa el Ministerio de la Mujer y los Comités de Tutoría y Orientación Educativa de las Instituciones Educativas.

Con el proyecto se ha puesto mucho énfasis en la prevención y detección de la violencia en el seno familiar. Se acompañó a las responsables de las Defensorías Municipales del Niño/a y Adolescente para que sean servicios públicos de protección articulados para la atención de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo estas instancias para la generación de políticas públicas, y que estas se articulen con los Comités Tutoría y Orientación Educativa en la detección temprana y derivación de casos de violencia infantil.

Podemos afirmar que el proyecto, a pesar de las dificultades y reprogramaciones, se encaminó hacia la consecución de sus objetivos, sin embargo, fue necesario en este contexto del COVID 19 introducir algunos cambios en la formulación y programación de actividades e indicadores que no modificaron la esencia del proyecto.

Con esta intervención se ha llegado a 41.617 personas, 20.625 mujeres y 20.992 hombres, entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de Cusco.

Proyecto: 2 Pasantías de Perú para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa / Emproacsa y Hacienda Local.

Localización: Córdoba (España).

Organizaciones ejecutoras: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.315,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.675,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Provincial de Urcos: 840,00€; Fundación Social Universal: 500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 09/03/2020 al 13/03/2020.

Por efectos de la pandemia originada por el Covid-19, las pasantías previstas para un técnico informático del Centro Guaman Poma en Eprinsa y Emproacsa y de la funcionaria responsable de rentas de la Municipalidad de Santiago en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local debieron de cancelarse a los pocos días de iniciarse el programa de formación.

Durante esta corta estancia en las empresas públicas de la Diputación de Córdoba, los pasantes pudieron obtener algunos aprendizajes de interés para su desarrollo profesional en la gestión de los servicios públicos, principalmente relacionados al cobro de impuesto predial, procesos de fiscalización y cobranza coactiva, además de la gestión adecuada de información y el uso de las Tics orientadas a saneamiento básico.

Para el técnico especialista en desarrollo de sistemas de nuestro socio en Cusco, esta experiencia le ha permitido conocer temas relacionados a la parte cartográfica y el manejo de la información recogida de las lecturas de agua y el proceso de registro de nuevos contribuyentes que serán aplicados en terreno en el desarrollo de un sistema gráfico destinado a mejorar el control de los servicios de agua potable en la Municipalidad Provincial de Urcos, en la región peruana de Cusco.

Por su parte, la jefa de la Unidad de Recaudación del Área de Administración Tributaria de la Municipalidad de Santiago de Cusco, las prácticas realizadas en Hacienda Local le ha permitido conocer el funcionamiento y operación relacionada a la administración tributaria, la secuencia de pasos a seguir para diferentes procesos relacionados al cobro del impuesto y fiscalización predial y cobranza coactiva, el uso de nuevas tecnologías y su aplicación en las labores de hacienda local y el aprendizaje de algunas nociones para la implementación de un plan de transparencia y gobierno abierto. Algunas de las acciones de mejora identificadas para replicar a su vuelta a Perú pasan por colgar toda la información necesaria sobre los trámites relacionados con la administración tributaria en el portal web de la municipalidad así como implementar un sistema de pagos por internet, evitando desplazamientos innecesarios especialmente peligrosos en la actual situación de aislamiento social.

Proyecto: Gestión de la agricultura familiar bajo riego desde prácticas favorables al medio ambiente con protagonismo de mujeres y jóvenes, en comunidades indígenas del Municipio de Tomina.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 86.850,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 40.997,00 €; Gobierno de Tomina: 22.933,00 €; Contraparte local: 11.920,00 €; Población beneficiaria: 9.133,00 €; Fundación Social Universal: 1.867,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2019 al 31/10/2020.

Como en tantos otros puntos del planeta, también en Bolivia se declaró el estado de emergencia sanitaria para evitar la propagación del Covid-19. Este escenario de confinamiento y aislamiento social desde marzo de 2020 ha condicionado significativamente la metodología y programación de las actividades pero no ha impedido la consecución de los objetivos y resultados perseguidos.

La buena organización local y la participación de familias de las 5 comunidades de intervención ha permitido contar con resultados importantes en la implementación de parcelas de cebolla, zanahoria y orégano, además de frutales de durazno y manzana. La producción de cebolla y zanahoria, se ha dividido en dos periodos agrícolas, verano e invierno, con objeto de que la cosecha sea escalonada para abastecer al mercado local y regional. Por primera vez un buen número de familias diversificaron su producción, mejorando sus ingresos y su alimentación.

En las comunidades de acción del proyecto se han implementado: 8,25 hectáreas de cebolla con 33 familias, logrando un volumen de producción de 53.930,25 kilogramos y un incremento de los rendimientos de un 42%; 7 hectáreas de zanahoria con 28 familias, logrando un volumen de producción de 68.500 kilogramos y un incremento de los rendimientos del 37%; 5,25 hectáreas de orégano con la participación de 21 familias, logrando alcanzar un volumen de producción de 5.250 kilogramos y un incremento de los rendimientos en un 25%; y 48 huertos de melocotón y manzana, en un total de 12 hectáreas, implementadas por 33 hombres y 15 mujeres en las comunidades de dos comunidades campesinas. En promedio, de las variedades de cebolla, zanahoria y orégano, un 80% de la producción fue destinada al mercado para su venta y un 20% para el consumo familiar.

Durante el primer trimestre, se implementaron parcelas demostrativas de cebolla, zanahoria y orégano, que fueron utilizadas como Escuelas de Campo (ECA) para realizar capacitaciones a productores emprendedoras (previo a la pandemia), en diferentes temáticas del ciclo productivo. También, en tres unidades educativas, se implementaron huertos escolares para diversificar la producción; al finalizar, los productos cosechados fueron distribuidos entre todos los participantes de la actividad. Las asistencias técnicas y de capacitación (individual y grupal), fueron actividades importantes en los procesos de producción; se han desarrollado de manera teórica y práctica en sus propias parcelas, abordando diversas temáticas en función a las necesidades identificadas.

Como parte de la transferencia de conocimientos y desarrollo de capacidades, se elaboraron materiales diversos, como guías sobre producción de hortalizas (cebolla y zanahoria), de orégano, de melocotón y manzanos. Con la participación activa de personas productoras líderes de cinco comunidades, se ha realizado la visita a zonas potenciales en producción de hortalizas y frutas en la ciudad de Cochabamba, como a parcelas de productores destacados en el mismo municipio.

Con el fin de optimizar el uso de agua de riego en plantaciones frutales y hortalizas como medida de adaptación al cambio climático, se han instalado 30 sistemas de riego por aspersión en cultivos de cebolla, zanahoria y orégano, y 48 sistemas de riego por goteo, en durazno y manzana, de manera coordinada con el Gobierno Autónomo Municipal de Tomina. Además de haber desarrollado capacidades y conocimientos en operación y mantenimiento de los sistemas, se han elaborado materiales Informativos y de capacitación en gestión del agua, riego tecnificado, operación y mantenimiento. También destacar que 130 familias de las cinco comunidades disponen de información y capacidades en manejo, mantenimiento y operación de los sistemas de riego. Como parte de estos procesos, se realizaron pasantías con productores para conocer la experiencia e intercambiar conocimientos en riego tecnificado, actividad desarrollada en la ciudad de Cochabamba - Bolivia, además de visitas a sistemas implementados en el mismo territorio.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fera

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS EVALUADOS EXTERNAMENTE EN 2020

Proyecto: Promoción del acceso y disponibilidad a los servicios de saneamiento básico conforme a los principios del derecho humano al agua en las comunidades indígenas de la mancomunidad municipal del Valle Sur del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 380.229,18 euros.

Financiadore: AACID: 299.966,97 €; Contraparta local: 19.978,56 €; Municipalidad de Oropesa: 40.958 €; Población beneficiaria: 11.945,65 €; Fundación Social Universal: 7.380 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/01/2020.

Fecha de elaboración del informe evaluación externa: Noviembre de 2020.

Equipo evaluador: Dña. Marisa Glave Remy.

La brecha de acceso a agua, en particular a agua segura, entre la población urbana y rural en el Perú es muy grande. Las políticas nacionales se han centrado en cerrar la brecha urbana y han dejado para el final del 2030 cerrar la brecha en espacios rurales. Es por ello que este proyecto es muy pertinente y va al centro de la desigualdad e inequidad. Asimismo, el proyecto busca revalorar a las mujeres, generar capacidades en hombres para que compartan tareas de cuidado, y modificaciones de instrumentos de gestión para asegurar la participación de las mujeres en la gestión del agua.

El nivel de eficacia del proyecto es alto, se logró atender a un número mayor de personas, mejorando la calidad del agua a la que acceden, generando condiciones de habitabilidad más dignas y ambientes-entornos más saludables. También se logró atender a un número mayor de áreas técnicas municipales y de juntas administradoras de servicio de saneamiento (JASS). El proyecto cumplió con las actividades programadas para incidir en la mejora de gestión de las municipalidades y de las propias JASS, así como en las prácticas cotidianas de higiene personal. Finalmente, el enfoque de género estuvo presente de manera transversal, promoviendo la participación equitativa de mujeres y hombres, así como el reparto democrático de las actividades de cuidado en el hogar.

Se han identificado tres tipos de impactos. Los primeros, en la vida y la salud de las personas, referidos por un lado a efectos de cuidado preventivo de la salud, tanto por el acceso a agua segura como por la promoción de hábitos de higiene personal que son extremadamente valorados en este contexto de pandemia por el COVID-19. Y, por otro lado, a la consolidación de ambientes limpios y sanos, tanto por la construcción de la planta de tratamiento de agua residual, como por la incorporación de tareas de limpieza comunal y cuidado del ambiente dentro de las JASS y con apoyo de toda la comunidad.

Un segundo grupo de impactos son de carácter institucional municipal. Primero, la profesionalización del personal de las Áreas de Técnicas Municipales (ATM) encargadas de la gestión del agua y saneamiento, espacios con pocos recursos y muchas necesidades dentro de las municipalidades. El proyecto ha logrado otorgarles capacidades técnicas comprobadas. Por otro lado, se ha logrado la articulación de fuerzas y recursos entre las ATM para poder resolver necesidades comunes, desde la consolidación del Comité de Saneamiento de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.

Finalmente se ha encontrado impactos en el tejido social comunal. Por un lado, la construcción de confianza en el servicio de saneamiento, importante para fortalecer por un lado la gestión de las JASS, para reducir la morosidad en el pago de la cuota familiar y para ampliar la capacidad de vigilancia ciudadana sobre la prestación del servicio. Por otro lado, el fortalecimiento del rol de las mujeres en espacios de gestión de recursos hídricos, revalorando el rol de las mujeres y garantizando espacios de participación para ellas.

Proyecto: Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para insertar estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia en los servicios públicos promotores de derechos.

Localización: Cusco (Perú).

VºBº

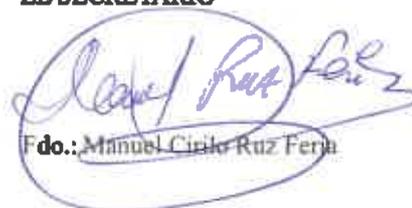
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ciriaco Ruz Feria

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 327.069,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 19.479,00 €; Fundación Social Universal: 7.590,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2019

Fecha de elaboración del informe evaluación externa: Noviembre de 2020.

Equipo evaluador: Dña. Marisa Glave Remy.

El proyecto llena en parte el vacío del Estado y abona en la construcción de gestiones modernas y transparentes, trabajando de manera decidida en la incorporación de instrumentos de gestión estratégica, así como la adopción de nuevas tecnologías de la comunicación en la prestación de servicios municipales. Fortalece los espacios de participación y concertación ciudadana; trabajando de manera articulada con la sociedad civil para fortalecer su rol de vigilancia y propuesta, y busca promover capacidades en las y los servidores públicos, elemento clave de la gradualidad planteada en el diseño descentralista original, que ponía en el centro la formación de capital humano capaz de llevar adelante la prestación eficiente de servicios públicos.

El proyecto se articula con el rediseño institucional del Estado con el que se inició el siglo XXI en el país. Ha aportado a la gobernabilidad democrática en la región de Cusco, fortaleciendo tanto la acción ciudadana y de la sociedad civil, como la gestión pública municipal, en busca de mejorar de manera puntual los servicios de defensa de derechos de la población más vulnerable: niñas, niños y adolescentes; mujeres y pueblos indígenas. En la ejecución del proyecto se incorporó a personas con discapacidad y adultos mayores.

Finalmente, el proyecto se desarrolla en una región con un índice de violencia contra la mujer superior al promedio nacional y busca combatirlo promoviendo por un lado la participación de organizaciones de mujeres, a las que capacita, así como incidiendo en la incorporación del enfoque de género en los instrumentos de gestión de los gobiernos locales.

El impacto del proyecto, entendido como los principales efectos producidos por el proyecto se puede ver en: i) fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local, en tanto se generaron confianzas y lenguaje común entre actores de sociedad civil y funcionarios públicos; ii) la incorporación de instrumentos de planificación y de procedimientos administrativos orientados a derechos, no existentes en los gobiernos locales y que permiten salir de la inercia de la urgencia, ordenando así la ejecución del gasto público; iii) la modernización de servicios municipales orientados a la defensa de derechos, efecto muy importante en el caso de las DEMUNA y OMAPED pues son áreas abandonadas de la gestión municipal a la vez que vitales para un sector particularmente vulnerable de la población.

Si sumamos el efecto de este proyecto con la historia del CGPA en la región podemos hablar de impactos acumulativos: i) Sello Guaman Poma en la gestión pública, pues hay varias generaciones de funcionarios municipales que han pasado por las aulas del CGPA y tienen una calidad técnica y de ética profesional que se distingue. Les permite tejer redes y contactos; ii) Fortalecimiento del Capital Social en la región del Cusco, muchas de las autoridades locales han pasado por los programas de liderazgo y fortalecimiento de la sociedad civil del CGPA. Este proyecto también incluye apoyo a nuevos líderes y lideresas que suman al capital social de la región. Finalmente hay un impacto no esperado en el diseño original del proyecto. Tiene que ver con el empoderamiento de organizaciones y personas con discapacidad.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS,
FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE 2020**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.394,00 En efectivo: 49.420,00 ¹⁶	38.000,00	38.000,00	0,00
POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	26.210,00 En efectivo: 24.810,00 ¹⁶	20.000,00	20.000,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 8 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	15.611,00 En efectivo: 14.169,00 ¹⁷	10.200,00	10.200,00	0,00
SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	51.108,00 ¹⁸	39.081,00	39.081,00	0,00

¹⁶ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (38.000,00 € transferibles a la contraparte local y 3.300,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 38.421,00 € correspondientes al año 2021 (38.600,00 € para costes directos del socio local y 1.821,00€ en costes indirectos de la FSU)

¹⁵ La Diputación de Córdoba financia 20.000,00 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Nueva Carteya por importe de 5.000,00 € cada uno, correspondiendo al ejercicio 2021 la cantidad de 18.500,00 €.

¹⁷ El Ayuntamiento de Montilla financia 11.000,00 € (10.200,00 € transferibles al socio local y 800,00 € para costes indirectos de la FSU)

¹⁸ El Ayuntamiento de Córdoba financia 44.151,00 € (39.081,00 € transferibles al socio local y 5.070,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 43.368,26 € correspondientes al año 2021 (28.310,75 € para costes directos del socio local y 4.057,50 € en personal en sede, gastos de sensibilización y costes indirectos gestionados por la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manbel Cirilo Ruz Feria

LA COVID 19 EN LA PROVINCIA DE ANTA – CUSCO						
NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquiésaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	85.888,00 En efectivo: 48.378,00 ¹⁹	36.216,00	36.216,00	0,00
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	25.754,00 En efectivo: 23.499,00 ²⁰	15.992,00	15.992,00	0,00

Nota: Adicionalmente se formularon y presentaron a financiación otros proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que no resultaron seleccionados en sus respectivas convocatorias de subvenciones.

Proyecto: Población de las comunidades indígenas rurales del distrito de Oropesa ejercen el derecho de acceso a una vivienda digna y una alimentación saludable como una estrategia de mitigación de la crisis alimentaria y de la pandemia por COVID -19.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 63.394,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 7.110,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2020 al 30/11/2021.

Este proyecto surge en respuesta a la realidad de las poblaciones indígenas de altura que habitan las comunidades campesinas por encima de los 3800 m.s.n.m, que, como una constante en sus vidas, se han visto relegadas al margen de las políticas públicas de vivienda dada su condición como minoría, su ubicación geográfica distante a las ciudades, la alta dispersión en las viviendas y su agreste topografía. Estas comunidades viven en condiciones de precariedad, con ambientes insuficientes, insalubres y oscuros en las viviendas, con presencia de humos tóxicos, animales menores y basura, en especial en las cocinas, y con inadecuadas prácticas de higiene y limpieza por parte de los integrantes de la familia, debiendo lidiar además con una baja producción agropecuaria, que limita el acceso a una alimentación suficiente y saludable. Esta situación de vida da como resultado que esta población sea más vulnerable frente a eventos extremos, como la actual crisis generada por la pandemia del COVID-19, que visibilizó las deficiencias de los sistemas relacionados con la salud

¹⁹ El Parlamento de Andalucía financia 38.616,00,00 € (36.218,00 € transferibles al socio local y 2.400,00 € para costes indirectos de la FSU)

²⁰ El Ayuntamiento de Córdoba financia 17.292,00 € (15.992,00 € transferibles al socio local y 1.300,00 € para costes directos e indirectos de la FSU). 13.219,00 € correspondientes al año 2021 (11.894,00 € para costes directos del socio local y 1.225,00 € en personal en sede y costes indirectos gestionados por la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Mameel Cirilo Ruz Foria

pública, la alimentación, las carencias en el acceso al agua segura y otros servicios públicos, que afecta en especial a esta población pobre de las comunidades rurales altoandinas.

Este proyecto tiene como propósito promover el derecho de acceso a una vivienda digna y alimentación saludable en las comunidades indígenas del distrito de Oropesa mediante la consecución de tres resultados. El primero está enfocado a proveer de adecuadas condiciones a las viviendas asegurando un entorno saludable en beneficio de la familia, en especial de la niñez y la población vulnerable más expuesta en este contexto de pandemia. Se mejorará sustancialmente las precarias cocinas existentes, dotándolas de fogones mejorados, iluminación cenital, mobiliario básico y un punto de agua para asegurar una adecuada higiene en la manipulación de los alimentos. De manera complementaria las viviendas accederán a agua caliente con la colocación de calentadores solares de agua, motivando a la familia a mejorar sus hábitos de higiene. Asimismo, las cocinas dejarán de ser espacios compartidos con animales menores que serán trasladados a galpones fuera de la vivienda para mantener estos espacios libres de vectores.

Un segundo componente buscará incrementar la producción de alimentos diversificados para mejorar la dieta familiar a través de invernaderos y galpones que les proveerán de alimentos locales ricos en nutrientes. Además, se promoverá la recuperación de prácticas ancestrales para la conservación de suelos y la transformación de alimentos.

Por último, el proyecto promoverá un trabajo articulado entre las entidades del Estado y las organizaciones sociales en la implementación de estrategias conjuntas para el ejercicio del derecho a viviendas dignas y alimentación saludable. La población se capacitará e incidirá ante las instancias estatales, demandando acciones y estrategias que les permitan acceder a viviendas que no pongan en riesgo su salud, así como el acceso a alimentos producidos en sus unidades familiares para paliar la crisis alimentaria producto de la pandemia COVID-19.

Proyecto: Poblaciones rurales del Valle Sur de Cusco ejercen el derecho a vivir en un entorno saludable.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 26.210,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Nueva Carteya): 20.000,00 €; Contraparte local: 3.310,00 €; Población beneficiaria: 1.400,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2020 al 30/11/2021.

La actual situación de pandemia no solo ha revelado la fragilidad del sistema de salud sino también las débiles capacidades y condiciones para la gestión del territorio y la promoción de entornos saludables que, en principio, dificultarían la propagación de enfermedades como el COVID-19. Todo lo avanzado en la mejora de la calidad ambiental corre el riesgo de retroceder, siendo la gestión territorial de los recursos naturales más importante que nunca para el ejercicio del derecho a vivir en un ambiente saludable.

La gestión del territorio se encuentra en un segundo plano en la agenda política pese a existir políticas públicas para su promoción. La gestión territorial se encuentra deficientemente implementada por los gobiernos subnacionales. El gobierno regional y los gobiernos locales tienen las competencias para la gestión del territorio, sin embargo, se hace poco para asegurar que la población acceda a entornos saludables.

El funcionamiento encargado de las áreas implicadas no cuenta con la experiencia necesaria, ocasionando que las zonas periféricas de la ciudad, pertenecientes en muchos casos a comunidades indígenas, se ocupen al margen de la planificación sobre zonas de peligro y zonas agrícolas sin contar con saneamiento básico mínimo, de manera que "primero se ocupa el territorio y luego se planifica". A esta situación se suman las escasas prácticas de conservación de suelos, la generación de nuevos puntos de contaminación, en muchos casos de manos de población foránea, y el

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Cirilo Ruiz Feria

Incremento de las quemas de pastos naturales y zonas forestadas, entre otros, vienen alterando el equilibrio ambiental de las comunidades.

Ante la pandemia por COVID-19, la declaratoria de emergencia en el país recluyó la población como estrategia para evitar más contagios, paralizándose por consiguiente la industria, el transporte, el turismo y otras actividades económicas, generando impactos positivos en la salud ambiental pero no en las políticas para la gestión, que continúan desarrollándose con los mismos problemas estructurales.

Frente a los problemas estructurales en las políticas de gestión ambiental, este proyecto persigue como primer resultado el fortalecimiento de las capacidades para la gestión territorial de 8 comunidades indígenas en proceso de ser reconocidas como comunidades saludables. Para este fin, se desarrollará un trabajo de sensibilización y formación del funcionariado, así como de líderes para mejorar las estrategias en la gestión del territorio, manejo de los recursos naturales e incidencia en los gobiernos locales.

El segundo componente se orienta a mejorar las condiciones en el manejo de los recursos naturales en estas comunidades, desarrollándose técnicas de conservación de suelos, además de un trabajo de formación en prevención de quemas e incendios de pastos naturales y buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos.

El tercer componente se centra a mejorar la participación propositiva de mujeres y hombres en la gestión territorial a través de un trabajo de sensibilización y capacitación en estrategias para la adopción de estilos de vida saludable, prácticas de educación ambiental e identificación de zonas de riesgo y contaminación que vulneran la seguridad de las familias; de igual manera se realizará el fortalecimiento y acompañamiento a las mujeres en la labor de dirigencia en la organización comunal, así como para la participación en los espacios de toma de decisiones.

Además, el proyecto, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordando problemas en torno a la defensa del derecho de toda persona a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como mejorar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres, facilitando la producción de alimentos y las buenas prácticas de higiene y limpieza en el hogar de la población de 8 barrios vulnerables afectados por el desastre producido por la pandemia COVID-19 en los distritos de Santiago y Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 15.811,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 11.000,00 €; Contraparte local: 1.451,00 €; Población beneficiaria: 1.020,00 €; Fundación Social Universal: 2.140,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/01/2022.

El proyecto nace a partir de la necesidad y carencia en el acceso a empleo que genere ingresos suficientes para poder acceder a alimentos y cubrir otras necesidades básicas de la población que habita en los barrios populares - mayoritariamente migrante de pueblos donde el Estado está ausente - con escasos recursos económicos, estando más del 80% de los habitantes dedicados al comercio informal, es decir, "deben de trabajar para comer en el día".

Perú es uno de los países más afectados del mundo por la pandemia y donde la población ha sufrido más tiempo de confinamiento y más importantes restricciones en la libertad de movimiento. Entre las consecuencias generadas por la COVID-19 se destaca la crisis económica, el desempleo, la crisis alimentaria, el incremento de enfermedades mentales, la desnutrición crónica en la niñez menor a 5 años. Por ejemplo, en el distrito de Cusco, el 11,6% de la niñez padece desnutrición crónica y el 32,6% de los menores de 3 años tiene anemia severa, mientras que en el distrito de Santiago el 11,8% sufre de desnutrición y el 32,6% de anemia.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Fern

En este contexto, en base al trabajo en terreno del socio local y la información proporcionada directamente por la población, se identifica como problema central la acentuación de la vulnerabilidad de las personas ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, teniendo como causas el limitado acceso a los alimentos básicos y las deficientes condiciones para garantizar la salud de las personas. A su vez son numerosas las causas secundarias que completan un panorama en el corto y mediano plazo lleno de incertidumbre.

Con el fin de minimizar la vulnerabilidad de las personas frente a esta crisis alimentaria se ha priorizado desarrollar un conjunto de actividades, entre las que destacan:

- La cría de aves de corral, que permitirá generar ingresos económicos para 90 hogares y dará la posibilidad de acceder a proteínas, calorías y micronutrientes con el consumo de la carne de aves de corral.
- La mejora en los hábitos de higiene y limpieza, que permitirá la prevención de enfermedades asociadas con la presencia de hongos, bacterias y virus (como el de la COVID-19), así como la capacitación en la preparación de jabones a partir del reciclaje de los aceites de cocina, evitando que este producto contamine las aguas y que el aceite usado ingrese a la economía circular para la promoción del aseo personal y la generación de ahorros en la ya precaria economía familiar.

Además, para la implementación del proyecto, se han diseñado diferentes estrategias, como:

- Conformar un comité de gestión integrado por representantes de los Comités de Vaso de Leche, la Iglesia, las municipalidades destinatarias y el personal voluntario, para fiscalizar el correcto uso de los recursos económicos en las actividades productivas y de asistencia alimentaria a la población que, además, movilice fondos para una mayor atención a las familias pobres.
- Contar con el estudiantado de los últimos ciclos de las facultades de ciencias de la salud, en especial de las facultades de psicología de dos universidades cusqueñas, a fin de prestar atención especializada, toda vez que el confinamiento viene provocando afecciones en la salud mental de las personas, en especial de las mujeres y la niñez, quienes, de una u otra manera, son las más afectadas con esta pandemia.
- Promover la producción y consumo de alimentos mediante la crianza de aves de corral así como las buenas prácticas de higiene y limpieza de la población de 6 Comités del Vaso de Leche de 6 barrios vulnerables afectados por el desastre producido por la pandemia COVID-19.
- Contribuir a la reactivación económica y social para superar la crisis alimentaria de la población vulnerable afectada por la pandemia COVID-19 que habita en los barrios populares de la ciudad de Cusco.

Proyecto: Sociedad civil organizada y gobiernos locales con mejores habilidades de resiliencia y capacidad para promover la participación ciudadana en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia por la Covid-19 en la provincia de Anta.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 55.108,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 44.151,00 €; Contraparte local: 2.964,00 €; Fundación Social Universal: 3.993,00 €.

Periodo de ejecución: Pendiente de inicio.

Con esta intervención se promueve la capacitación de la sociedad civil organizada y de los gobiernos locales para promover la gestión concertada en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia en cinco de los nueve distritos de la

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Ferrer

provincia de Anta, favoreciendo la gobernabilidad democrática en la provincia más pobre del Cusco y una de las más pobres del Perú.

Antes incluso de la actual pandemia, las entidades de gobierno y de sociedad civil del Cusco evidenciaban dificultades para ingresar a una esfera de modernidad donde las demandas de la ciudadanía tengan una respuesta adecuada de las administraciones locales como el actor garante de derechos y titular de obligaciones. Esta situación se ha visto mucho más acentuada durante el confinamiento social producto de la declaración nacional de emergencia sanitaria, que limitó el trabajo de las municipalidades, que dejaron de prestar servicios públicos y generaron incertidumbre y malestar en la población ante la poca respuesta a sus crecientes demandas.

Los gobiernos locales son los primeros que debieron responder ante la crisis de la Covid-19 y desempeñar un papel esencial a la hora de garantizar la protección de los derechos a través de la provisión adecuada de servicios públicos, en especial a las poblaciones y colectivos más vulnerables, como comunidades rurales y periurbanas, personas mayores, mujeres, infancia y personas con discapacidad. Al tiempo deben asumir la responsabilidad de reactivar la economía, creando las condiciones para que la población pueda generar ingresos y asegurar unas condiciones de vida dignas.

Perú se encuentra a la cabeza mundial de fallecidos y contagiados en proporción a su población, llegando al millón de casos y a los 40 mil fallecidos por la Covid-19. La pandemia y el confinamiento riguroso prolongado ha alterado la vida cotidiana de las personas, generando mucho miedo y angustia, e impactando fuertemente en sus actividades sociales y económicas. Todas las esferas se han visto fuertemente afectadas, desde el sistema educativo hasta la economía, el trabajo, la convivencia social y, por supuesto, la salud mental, generando mucha incertidumbre y acentuando las desigualdades y brechas ya existentes, materializadas en la falta o precariedad en el acceso al agua potable y al saneamiento, la inseguridad alimentaria, la insalubridad ambiental, la falta de viviendas o de hábitat adecuado, la inseguridad ciudadana. A todo lo anterior se suma las altas tasas de informalidad laboral y desempleo en todo el Perú y, consecuentemente, los ingresos precarios que afectan a un gran número de familias y que hacen más latente y preocupante el impacto socioeconómico del COVID-19.

Por la parte de la sociedad civil, sus estructuras organizativas básicas se encuentran en este tiempo de pandemia en estado vegetativo, con poca capacidad operativa, representatividad o legitimidad. La participación ciudadana en los espacios de toma de decisiones y de vigilancia a la gestión pública se ha visto limitada al no disponerse de mecanismos y herramientas necesarias para activar los mecanismos de transparencia para su prevención y erradicación, evidenciándose en este periodo casos de corrupción en los gobiernos locales, por ejemplo, por la compra de alimentos para las canastas a ser distribuidas a las familias en situación de vulnerabilidad afectada por la pandemia.

No obstante, las organizaciones sociales siguen siendo un activo social de enorme importancia que tiene que ser aprovechado en tiempos de emergencia, sobre todo en el proceso de recuperación social y económica, para constituirse en un aliado de los gobiernos locales que sean los canales para acelerar el proceso de reactivación, generando confianza y reduciendo las posibilidades para que el funcionamiento actúe indebidamente y haga mal uso de los recursos públicos.

Este proyecto, por tanto, nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones productivas y sociales cuenten con mayores habilidades para insertarse en los procesos de recuperación social y económica, planteándose tres componentes o resultados estratégicos:

En primer lugar, que la población cuente con mejores capacidades de resiliencia y vigilancia ciudadana en el proceso de recuperación social y económica por la COVID 19. Se buscará fortalecer las capacidades de organización y de información de las organizaciones productivas y sociales junto con otros actores para promover acciones para la recuperación social y económica de los efectos producidos por la COVID 19 y generar procesos de desarrollo para su bienestar y mejora de su calidad de vida. Por otro lado, se buscará que las organizaciones se integren a los espacios de coordinación y concertación para involucrarse a los procesos de recuperación de los efectos de la COVID 19.

En segundo lugar, se buscará mejorar los mecanismos de atención a la ciudadanía de manera oportuna y eficiente en las municipalidades de la provincia de Anta en respuesta al nuevo contexto por

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

la COVID 19. Se reducirán las brechas digitales de los gobiernos locales con tecnología de la Información para la transparencia de la gestión municipal, orientando las acciones a la generación de mecanismos digitales flexibles, así como canales de comunicación virtuales bajo un enfoque de servicio al ciudadano que busca: mejorar la gestión en los procesos y los servicios ofrecidos a la ciudadanía; incrementar la transparencia y la participación de la ciudadanía y orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública.

En este marco se plantea Informatizar los procesos de trámite documentario y recaudación tributaria, que permita Interactuar electrónicamente con la ciudadanía. El uso de tecnología digital conlleva también a incorporar estas herramientas en los procedimientos de gestión municipal, para lo que se precisa asesorar a las áreas involucradas en la elaboración de los manuales de procedimientos que agilicen la atención a la ciudadanía.

Finalmente, se fortalecerán las capacidades de servidoras y servidores públicos y sociedad civil organizada para la gestión de proyectos de inversión en el proceso de recuperación social y económica y en la generación de políticas inclusivas para el fortalecimiento de la capacidad de resiliencia de la población vulnerable, promovida desde la participación de actores sociales en los espacios de coordinación y concertación social.

Esta Intervención beneficiará a 2289 personas pertenecientes a organizaciones productivas y sociales, funcionario público de las áreas de atención a la ciudadanía y gestores de proyectos de inversión y actores de los espacios de coordinación y concertación social como las mesas de desarrollo social y los comités de vigilancia ciudadana de los cinco distritos del ámbito del proyecto.

Proyecto: Niñas y niños indígenas en edad escolar en un entorno saludable, ejercen su derecho a una adecuada alimentación y salud en tiempos del Covid 19, en comunidades pobres del municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 65.888,00 euros.

Financiadoras: Parlamento de Andalucía: 38.616,00 €; Gobierno de Tomina: 10.400,00 €; Contraparte local: 11.162,00 €; Población beneficiaria: 3.310,00 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/05/2022.

Este proyecto pretende resolver la problemática de acceso de los niños y niñas indígenas a una adecuada alimentación y salud, en especial en estos tiempos donde se han agudizado los altos niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria. La presencia del COVID 19 en Bolivia ha generado la suspensión de la educación regular y, en consecuencia, la interrupción de la alimentación complementaria facilitada por los gobiernos municipales. Esta suspensión ha generado Inestabilidad en los hogares de las familias campesinas de comunidades rurales, así como Inseguridad alimentaria y problemas para la salud y el correcto desarrollo en sus hijos e hijas.

Con este proyecto se pretende lograr, con la participación del gobierno municipal, los consejos educativos de madres y padres de familia y las instancias públicas de salud y educación, que 404 niñas y niños indígenas en edad escolar de 10 escuelas rurales ejerzan su derecho a una adecuada alimentación y salud. Para la consecución de este propósito, se incorporará a su dieta productos alimenticios de alto valor nutritivo, se desarrollarán acciones en prevención y promoción para la salud y se promoverá una activa participación de la sociedad civil para garantizar el derecho de niñas y niños indígenas a una adecuada alimentación y salud.

En una primera línea de actuación, para la mejora de la calidad de la Alimentación Complementaria Escolar, se trabajará en conformar el Comité de Coordinación de la Alimentación Complementaria Escolar (CACE) con representación de instancias públicas y privadas, se visitarán experiencias similares en municipios aledaños, se implementarán en las escuelas macro túneles con riego tecnificado para la producción de una variedad de hortalizas con prácticas agroecológicas, se apoyará en la construcción y puesta de funcionamiento de 10 granjas avícolas como fuente de proteína, se facilitarán medios para el adecuado almacenamiento de productos destinados a la alimentación de las

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Mameel Cirilo Ruz Feria

niñas y niños y se construirán cocinas mejoradas que minimizan el uso de leña y coadyuva a la salud de las mujeres.

Respecto a la información y comunicación para la salud de niñas y niños, se trabajará en el desarrollo de talleres y concursos informativos y ferias educativas para prevenir y promocionar la salud, se revalorizará la utilización de productos y comidas tradicionales y se implementarán talleres en Educación Alimentaria Nutricional (EAN) para la generación de hábitos de higiene, se facilitarán insumos de higiene y botiquín de medicamentos esenciales, además de la atención médica oportuna en los centros de salud para niñas y niños de escuelas rurales.

Por último, respecto a la mayor participación de la sociedad civil, se buscará fortalecer las capacidades de los consejos educativos a quienes se les acompañará en la implementación de sus responsabilidades, se informará a la sociedad civil y autoridades en un taller sobre la importancia de la alimentación complementaria en la salud y la alimentación, además de los puntos críticos identificados en la gestión de la Alimentación Complementaria Escolar, se generarán espacios de monitoreo con la participación activa de la sociedad civil, se apoyará para que estudiantes participen activamente en los espacios comunales de reflexión sobre la alimentación escolar y, finalmente, se realizará la sistematización de la experiencia en la implementación del proyecto, para que el mismo sea compartido con municipios aledaños.

Proyecto: Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres vulnerables ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, en la producción de alimentos y la mejora de hábitos alimentarios y de higiene y limpieza en el hogar en los distritos de Santiago y Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 56.108,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 17.292,00 €; Contraparte local: 6.207,00 €; Población beneficiaria: 1.190,00 €; Fundación Social Universal: 4.354,00 €.

Periodo de ejecución: Pendiente de inicio.

El proyecto nace a partir de la necesidad y carencia en el acceso a empleo que genere ingresos suficientes para poder acceder a alimentos y cubrir otras necesidades básicas de la población que habita en los barrios populares - mayoritariamente migrante de pueblos donde el Estado está ausente - con escasos recursos económicos, estando más del 80% de los habitantes dedicados al comercio informal, es decir, "deben de trabajar para comer en el día".

Perú es uno de los países más afectados por la pandemia y donde la población ha sufrido más tiempo de confinamiento, que a la fecha asciende a 182 días, donde la población tiene importantes restricciones en la libertad de movilizarse. Se calcula que se cuenta con más de 70 mil muertos, más de un millón de contagios y un 25% de la población que ya superó la enfermedad.

La declaratoria de emergencia sanitaria ha generado el colapso de la economía peruana que llega a un -12% de decrecimiento en comparación con el mes de septiembre del 2019. Entre las consecuencias generadas por la COVID-19, se destaca la crisis económica, el desempleo, la crisis alimentaria, el incremento de enfermedades mentales, la desnutrición crónica en la niñez menor a 5 años. Por ejemplo, en el distrito de Cusco, de 4,850 niños evaluados, el 11,6%, es decir, 562 tiene desnutrición crónica; de igual modo sucede en el distrito de Santiago, de 6.195 niños evaluados, el 11,8% padece de este mal. En cuanto a la anemia en niñez menor de 3 años, en el distrito de Cusco de 1.640 evaluados, el 36,8 % tiene anemia severa, y en Santiago de 1.983 evaluados el 32,6% también padece este problema. Estas y otras enfermedades que ponen en riesgo la salud y el futuro de la población infantil, la juventud y la población adulta, que son los colectivos más afectados, más aun teniendo en cuenta que estos segmentos de la población representa el 53,04% de la población del distrito de Cusco y el 54,15 % de Santiago.

En este contexto, en base al trabajo en terreno del socio local, la información generada de experiencias anteriores y la proporcionada directamente por la población, se identifica como problema

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

central la acentuación de la vulnerabilidad de las personas ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, teniendo como causas: i) el limitado acceso a los alimentos básicos, ii) las deficientes condiciones para garantizar la salud de las personas y iii) las desarticuladas intervenciones en la atención de las personas ante la crisis alimentaria. A su vez son numerosas las causas secundarias que completan un panorama en el corto y mediano plazos lleno de incertidumbre.

Con la implementación del presente proyecto se busca minimizar la vulnerabilidad de las personas frente a la crisis alimentaria: i) facilitando el acceso y disponibilidad de alimentos saludables, ii) mejorando las condiciones para una adecuada salud, y iii) articulando las intervenciones locales para atender a la población de escasos recursos económicos.

Con este propósito el proyecto ha priorizado desarrollar un conjunto de actividades, entre las que destacan:

- La recría de aves de corral, que permitirá generar ingresos económicos para 150 hogares y dará la posibilidad de acceder a proteínas, calorías y micronutrientes con el consumo de la carne de aves de corral.
- La mejora en los hábitos de higiene y limpieza, que permitirá la prevención de enfermedades asociadas con la presencia de hongos, bacterias y virus (como el de la COVID-19), así como la capacitación en la preparación de jabones a partir del reciclaje de los aceites de cocina, evitando que este producto contamine las aguas y que el aceite usado ingrese a la economía circular para la promoción del aseo personal y la generación de ahorros en la ya precaria economía familiar.
- La promoción del trabajo articulado entre instituciones públicas y privadas, que dará la posibilidad de apalancar recursos económicos e insumos para el funcionamiento de dos comedores populares que atenderán a la población indigente de bajos recursos y aquellas familias que no pueden abastecerse de alimentos.

Además, para la implementación del proyecto, se han diseñado diferentes estrategias, como:

- La conformación de 2 comités de gestión integrados por representantes de los comités de vaso de leche, la Iglesia, las municipalidades destinatarias y el personal voluntariado, para fiscalizar el correcto uso de los recursos económicos en las actividades productivas y de asistencia alimentaria a la población que, además, movilice fondos para una mayor atención a las familias pobres.
- Generar propuestas técnicas a ser presentadas a las municipalidades para su inclusión como iniciativas o emprendimientos económicos financiables desde las municipalidades, que se constituiría en otro impacto generado por el proyecto.
- Contar con el estudiantado de los últimos ciclos de las facultades de ciencias de la salud, en especial de las facultades de psicología de dos universidades cusqueñas, a fin de prestar atención especializada, toda vez que el confinamiento viene provocando afecciones en la salud mental de las personas, en especial de las mujeres y la niñez, quienes, de una u otra manera, son las más afectadas con esta pandemia.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fera

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2020

A) Medio ambiente.

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. En la actualidad, y desde hace bastantes años, se ejecuta un proyecto en el que los valores ambientales, a partes iguales con los sociales, se hacen patentes. Se trata de un proyecto de huertos urbanos sociales compuesto por 60 parcelas donde se practica agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social, una horticultura respetuosa con el medio ambiente y saludable para sus beneficiarios, propiciando el autoabastecimiento de hortalizas para las familias y la ocupación del tiempo libre.

Los Huertos Sociales Ecológicos durante el año 2020 han pasado a ser autogestionados por los propios integrantes mediante una asociación de reciente creación. La FSU sigue de cerca las actividades diarias realizadas en los huertos, siendo en este año la encargada de facilitar la transición en la gestión de los huertos y realizar una labor de coordinación y apoyo técnico a la asociación. La FSU en el campo de la cooperación internacional también se han ejecutado proyectos de seguridad y soberanía alimentaria, manejo sostenible de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad, desarrollo de alternativas productivas innovadoras etc.

Hasta 2020, la FSU no dispuso formalmente de un área de medio ambiente como tal. La crisis ecológica está teniendo un fuerte impacto sobre las comunidades humanas y el entorno natural, constituyendo para muchos, incluida la ONU, "el mayor desafío de nuestro tiempo". Para hacer frente a este enorme reto, la agricultura desempeña un papel decisivo para mitigar los efectos del cambio climático y disminuir la contaminación ambiental mediante el desarrollo de actuaciones encaminadas a fijar en el suelo el CO2 atmosférico, reducir la erosión o aumentar la biodiversidad y la belleza paisajística.

Durante este año se ha puesto en marcha un área de medio ambiente dotándola de proyectos que ayuden tanto a la protección y conservación de la Naturaleza como favorecer la biodiversidad mediante la reducción del uso de los fitosanitarios, el aumento de la presencia de árboles y la captura de carbono en el suelo, lo que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno.

Esta área ha englobado intervenciones a agricultores como a familias y voluntario. Los agricultores han recibido formación e información sobre agricultura sostenible mediante la realización de un ciclo de conferencias de agricultura sostenible y asesoramiento para realizar una gestión sostenible de sus fincas. Con este ciclo de conferencias y asesoramiento se ha dado argumentos a los asistentes para favorecer la biodiversidad en sus fincas, a la misma vez que aumentar la concienciación y el respeto por el medio ambiente, en particular con nuestro entorno natural más cercano con la mirada puesta en poder emprender acciones locales de desarrollo sostenible basadas en un pensamiento global responsable con la salud de las personas y la vida del planeta. De este modo, los agricultores verán reducidas las plagas y enfermedades y, por lo tanto, el número de tratamientos fitosanitarios para asegurar la cosecha será menor, y obtendrán una mayor rentabilidad económica de su explotación. También se ha realizado unas actividades de voluntariado medio ambiental con el objetivo de mantener las vías públicas y reforestarias, a la misma vez que se han mantenido reforestaciones a lo largo del verano y han recibido información sobre la importancia de la avifauna para el equilibrio de los ecosistemas que conforman el entorno natural.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

B) Inserción Laboral y Emprendimiento Social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, la FSU forma parte de la red de entidades colaboradoras de la Implementación del Programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de Inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúan en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

En 2020 se proseguirá la participación en las sociedades mercantiles constituidas en 2018, a la vez que, dentro de la lógica de la sostenibilidad económica, se prevé obtener beneficios para cubrir las necesidades de la Fundación en el cumplimiento de sus fines propios.

1. Programa Incorpora de inserción laboral

Desde enero de 2019, la Fundación Social Universal forma parte del programa Incorpora, impulsado por la Fundación "La Caixa", una red conformada solo en Andalucía por 59 entidades sociales y 188 técnicas y técnicos de Inserción laboral dedicados a servir de puente entre las necesidades de contratación de las empresas y las demandas de empleo de personas desempleadas en búsqueda

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

activa de empleo. El objetivo principal de este programa es facilitar el acceso al mercado laboral de estas personas en situación de vulnerabilidad social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.

2020 fue un año muy complejo a nivel mundial, condicionado por una pandemia sanitaria que ha atacado de lleno, entre otros, al mercado laboral. Sin embargo, y con esfuerzo redoblado, incorpora ha seguido en su línea de trabajo de ofrecer a las empresas un servicio de intermediación de calidad, gratuito, ágil y eficaz, y desarrollar itinerarios personalizados de inserción con las personas beneficiarias para orientarlas laboralmente y empoderarlas para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral, en donde la motivación junto con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa han sido claves para que las incorporaciones en las empresas sean muy satisfactorias.

Por segundo año consecutivo, la Fundación Social Universal desarrolla los servicios de este programa incorpora en un ámbito de actuación más rural, en concreto en los municipios de su entorno, en el sur de Córdoba, contando con la colaboración de los ayuntamientos y otras entidades y agentes del territorio comprometidos con la promoción del empleo.

Durante el año 2020 se han posibilitado 34.274 inserciones conseguidas en todo el territorio nacional. En Andalucía, una de las regiones con mejores resultados y zona piloto para la validación de las nuevas propuestas y líneas de actuación del programa, se han logrado 5.481 contrataciones (dato nada desdeñable teniendo en cuenta las especiales dificultades enfrentadas) fruto del trabajo de intermediación que arroja un total de 3.761 empresas visitadas.

Los logros obtenidos por nuestro programa en Montilla y comarca Campiña Sur durante 2020 nos informan de 49 inserciones laborales (a las que habría que añadir más de una veintena de contrataciones no registradas por no responder a los criterios de selección del programa) y más de 200 personas orientadas en el servicio, lo que supone un alto impacto en nuestra área de influencia. Estos resultados se deben a nuestro trabajo de orientación unido al de intermediación con un total de 41 empresas visitadas.

Especialmente este año el programa ha reafirmado y reforzado su apuesta por el trabajo en red, no solo a la hora de compartir ofertas sino también aunando esfuerzos para mejorar las competencias técnicas y transversales de nuestras personas beneficiarias, en coordinación con entidades de Córdoba que desarrollan los puntos formativos del programa, lo que ha permitido su acceso a dos acciones formativas: 1.- Auxiliar de Ayuda a Domicilio organizado por Fundación Don Bosco, 2.- Operario/a de Logística y Almacén, organizado por Cruz Roja.

La adaptación a las nuevas circunstancias derivadas de la pandemia nos ha obligado a buscar alternativas para seguir trabajando eficazmente. Por ejemplo, cabe destacar el uso de plataformas online para llevar a cabo talleres de empleo y atenciones individuales, superando el obstáculo del confinamiento para acercar nuestros servicios a la población destinataria del programa.

2. En Clave Social S.L.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y conformó la sociedad «En Clave Social».

En este ejercicio 2020, la actividad se ha centrado en los siguientes puntos:

- Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

- Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas
- Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales
- Acompañar la gestión de las empresas participadas a distintos niveles según las necesidades de cada sociedad, ya sea desde la administración económica, contable o asesoramiento especializado.

El año 2020, al igual que para a la mayoría de las empresas, ha supuesto un período fuerte inestabilidad para las iniciativas empresariales de la Fundación a través de En Clave Social, SL (ECS) y el avance de los distintos proyectos que a través de ella se coordinan.

La crisis sanitaria provocada por la Covid-19, las restricciones a la movilidad derivadas, así como la inestabilidad de los abastecimientos, la demanda y los procesos productivos han incidido negativamente en la marcha de nuestros emprendimientos, que han tenido que adaptarse a circunstancias tan excepcionales.

Tal como estaba previsto y aprobado a final de 2019 se dieron los pasos necesarios para que en el contexto de sus funciones estatutarias, la empresa preste servicios directos a las otras empresas del grupo en cuanto a la administración y seguimiento. Para este fin, se adquirió un servidor virtual y un programa de gestión común, aunque la implementación de los procesos está resultando ralentizada.

Fuera de las empresas del grupo, se continúa trabajando con RIOMA, SL tanto a nivel de asesoramiento, consultoría y seguimiento de proyectos específicos, trabajando en coordinación con en el área de Gerencia de la misma.

a) Timeless Design, S.L.

Durante el primer semestre de 2020 se vio obligada a ralentizar su actividad a causa del COVID-19 y vivió una fuerte recuperación en el segundo semestre.

Durante el año han llegado a trabajar 14 personas entre los distintos departamentos. El incremento ha sido especialmente significativo por la apertura de un departamento de diseño y el refuerzo del departamento comercial, donde se han sentado las bases para una incipiente internacionalización.

A nivel de sostenibilidad ecológica, su actividad se ha centrado en la fabricación de mobiliario realizado con componentes naturales: madera certificada proveniente de plantaciones controladas, acabada con aceites orgánicos con colorantes de base natural. Sus diseños permiten la utilización duradera de los productos finales, la fácil reparación de los mismos y el reciclaje de sus componentes. Los residuos generados durante la elaboración de los muebles se convierten en subproductos tras un sencillo proceso y vuelven a ser introducidos en la cadena de consumo. No se generan emisiones ni elementos volátiles durante el proceso de producción.

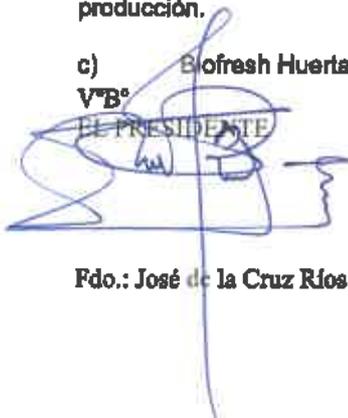
b) Natur Metal Soluciones Metálicas, SL.

Durante 2020 ha ampliado su propio taller metálico y ha desarrollado sus primeras máquinas para la automatización de la industria tonelera, además de realizar trabajos metálicos para Timeless Design, SL y otras empresas locales.

El año se cerró con tres trabajadores a tiempo completo y otros eventuales para apoyo a la producción.

c) Biofresh Huerta Natural, S.L.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Una de las empresas que más ha sufrido las consecuencias de la pandemia, debido a su modelo empresarial (ecología, proximidad, circularidad y educación), ha sido Biofresh.

El arranque de campaña ya partía de una posición desfavorable por las complicaciones del 2019 de manera que hizo falta financiar la actividad con aportaciones dinerarias especiales.

Los meses de restricciones más fuertes le supusieron una dificultad añadida en su modelo de comercialización, basado en un alto porcentaje en el trato directo con los clientes y en una mayor valoración del producto por su origen ecológico. Esto unido a la saturación del mercado interno por las restricciones iniciales a la exportación, lastro muy negativamente las ventas en el primer semestre de 2020.

En 2019 se habían realizado importantes obras de mejora en la granja conocida como Huerta la Casería y se había transformado la huerta experimental en una huerta didáctica para la recepción adecuada de grupos de escolares y otras visitas. Este año esas iniciativas tuvieron que ser paralizadas y se optó por centrar los esfuerzos en reconducir económicamente la empresa con la esperanza de poder así afrontar en un futuro próximo el cumplimiento de todos sus fines con renovada ilusión y compromiso.

4. Apoyo a emprendimientos.

Al margen de las empresas directamente participadas por la Fundación Social Universal a través de En Clave Social, SL se ha continuado acompañando a nuevos emprendedores. Se han mantenido reuniones, se han analizado modelos de negocio y se han establecido alianzas con importantes agentes del tercer sector en nuestra provincia como lo es Fundación Prode. El proyecto que más ha avanzado durante 2020 fue Eficiens Salus, SL que llegó a constituirse el 19 de noviembre.

Desde En Clave Social hemos acompañado este proceso de emprendimiento que ha dado lugar a la apertura de la primera Clínica privada especializada en el tratamiento de adicciones en Córdoba. Además de los tratamientos en régimen ambulatorio, ofrece la novedosa posibilidad de acceder a recursos online para pacientes y familiares. Su modelo de intervención está pensado especialmente para llegar a aquellos que, por distintas causas, no acceden a los recursos actualmente disponibles y necesitan en sus vidas un cambio real, efectivo y saludable. Además se tratan otros problemas de salud mental y conciliación familiar, y está asociado al grupo Guadalsalus de Sevilla, que cuenta con un centro de alto rendimiento y comunidad terapéutica, para aquellas personas que necesitan un tiempo de ingreso en su proceso personal.

5. Otras iniciativas.

Continúa avanzando con buen ritmo la puesta en marcha de un proyecto de instalación industrial de telares y bordadoras, junto con la empresa tractora Rioma, SL. Este proyecto busca el desarrollo industrial que complementa los procesos productivos de esta empresa textil en marcha y desarrolle una nueva área de negocio. Durante este año se han realizado las gestiones oportunas para la concesión de licencia por parte del Ayuntamiento de Montilla para la nueva implantación.

C) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

La finalidad de este área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, principalmente de aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Cirilo Ruz Feria

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad y siempre poniendo en el centro el Interés, bienestar y desarrollo de la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal y comunitario con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza, fomentar actitudes y valores en la etapa de la adolescencia y juventud, sembrar, para generar en definitiva, una ciudadanía global. ("Piensa globalmente, actúa localmente").

La finalidad de estos talleres, que suelen tener una duración de 3 horas, es las y los jóvenes de Montilla conozcan el funcionamiento del sistema socioeconómico, las situaciones de injusticia social, exclusión y desigualdad que genera tanto a nivel local como global; que reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que les lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Habitualmente se han impartido en los centros de enseñanza secundaria en horario lectivo, pero este año, debido a la pandemia, hemos organizado un taller 9 horas de duración en la Casa Joven, guardando todas las medidas de seguridad y protección decretadas por las autoridades sanitarias. Bajo la temática "Los consumidores cambiamos el mundo" han participado jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 22 años, que han trabajado el objetivo de concienciar a la ciudadanía montillana, y en especial a la juventud, para que ajustemos nuestros hábitos de consumo a las necesidades reales, reciclemos, reutilicemos y optemos en el mercado por bienes y servicios de proximidad que favorezcan la conservación del medio ambiente, la igualdad y el bienestar de todos los grupos sociales. Esta actividad ha sido cofinanciada por el Ayuntamiento de Montilla.

Por cuarto año consecutivo, hemos participado en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. Para ello se implementaron talleres de una sesión en ocho de los diez municipios que lo han solicitado, ya que debido al covid 19 se suspendieron los talleres previstos entre el 15 de marzo y el 30 de junio. A través de juegos y canciones niñas y niños de primaria conocen los derechos de la infancia y la importancia de hacerlos valer para crecer felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo.

2. Casa Joven

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

En 2018 comenzó la andadura de una nueva iniciativa, la Casa Joven, que tiene la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida. Para este fin se dispone de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades de la Casa.

En la antigua sede de la Fundación Social Universal, que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados sin construir, se ha acondicionado un espacio donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano y en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. El espacio joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que los jóvenes sientan este espacio como propio y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas,... Los implicamos y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la llenan de vida. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales.

En la Casa Joven llevamos a cabo cuatro áreas de actuación:

1. Punto de Acompañamiento y Asesoramiento Joven. Punto de forma Joven.
2. Programa para la promoción del voluntariado, el asociacionismo y la actividad en red.
3. Implementación de una batería de talleres y actividades de ocio saludable propuestos por los jóvenes.
4. Detección de jóvenes interesados y/o que necesitan mejorar su capacidad de empleabilidad, acompañamiento o derivación al proyecto incorpora que también gestionamos desde la entidad.

En este año, entre los meses de marzo a junio la Casa Joven ha estado abierta de manera virtual. Este tiempo marcado por la incertidumbre, el miedo, la pobreza de relaciones sociales y de estimulación tan necesaria en la etapa de la juventud, hemos realizado un gran esfuerzo para estar junto a las y los jóvenes, para escucharlos y acompañarlos en sus demandas y necesidades, orientarlos, animarlos, trabajar con ellas y ellos en las nuevas formas de comunicación y relación, siendo un referente positivo.

Para la financiación de esta iniciativa hemos contado con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla y la Diputación de Córdoba; y vamos a seguir trabajando para conseguir más apoyos que nos permitan avanzar en la solidez de este proyecto.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace diez años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Desde hace ocho años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de los dos inmuebles por los que hemos pasado. Actualmente y desde hace seis años nos ubicamos en el antiguo centro de Educación Infantil Reyes Magos. Igualmente año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida por nuestro ayuntamiento para este proyecto que junto a la colaboración del Instituto de Bienestar Social, de la Obra Social La Caixa, Fundación Educo, Fundación Probitas y otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a más de 30 menores al año que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc. Con objeto de dar mayor solidez al proyecto y diversificar las fuentes de financiación tenemos en marcha la campaña de captación de fondos "Historias reales que suceden en Montilla" con la que damos a conocer la labor que se realiza desde el proyecto y animamos a empresas y particulares a ser amigos del Hogar de tardes, principalmente mediante una donación económica estable en el tiempo.

A lo largo de todos estos años nuestras niñas y niños han ido creciendo, alcanzando metas, adquiriendo autonomía y algunos de ellos ya proyectan su futuro. Para dar respuesta a esta nueva realidad y ayudar a estas chicas y chicos que ya son adolescentes a forjar unas alas bien firmes que les lleven al alcanzar sus sueños, hemos puesto en marcha el "Programa de Tránsito". Es un orgullo acompañar a estos jóvenes que con esfuerzo y dedicación se forman y se preparan para su futuro profesional y personal para ser la generación que rompa el círculo de la pobreza y la exclusión de sus familias.

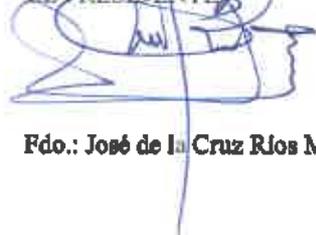
Durante este año, la situación de vulnerabilidad que viven estos menores y sus familias se ha agravado debido a los efectos de la pandemia. La brecha social, económica y digital se ha multiplicado, dificultando aún más el acceso a los derechos que todos debemos tener. Han sido meses de intenso trabajo para adaptar nuestra intervención a la nueva e impredecible situación, para poder dar la mejor respuesta posible a las demandas que han ido surgiendo en nuestros niños y sus familias. La movilización comunitaria, la implicación de los diferentes sectores de la población (Instituciones públicas, empresas, asociaciones, medios de comunicación, vecinos de la localidad) ha sido fundamental para paliar los devastadores efectos de la pandemia en este grupo social.

4. Vínculos

En los últimos años, debido a la problemática socio laboral y crisis económica, ha aumentado el número de personas y familias que encuentran muy difícil cubrir sus necesidades más básicas, situación que sin duda ha empeorado debido a los efectos de la Covid-19. El proyecto psicoeducativo Vínculos ha ido enfocado desde el contexto del menor y joven para el acompañamiento y la orientación desde la psicología, la psicoterapia, la mediación y la formación integral. Todo ello con una mirada humanista, puesta en la persona y su presente, para así crear hábitos de vida que les aporten salud y bienestar.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Se trata de un programa preventivo para promover hábitos saludables y el crecimiento personal ante la pandemia, que ha agravado aún más la situación de vulnerabilidad de la infancia y adolescencia. A través de este servicio de psicología integral se ha podido atender, orientar, apoyar y acompañar a personas, con escasos recursos en general, que se encuentran en situación de riesgo, con dificultades graves y/o alto sufrimiento.

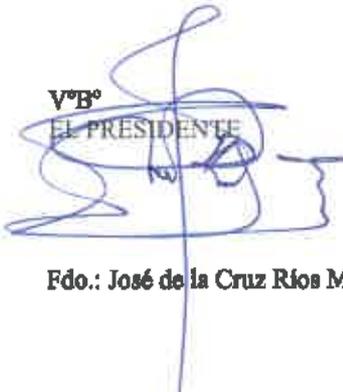
Todo está vinculado, de ahí la importancia de cuidar nuestros vínculos (con los espacios, personas, trabajos, recursos, materiales, etc.), sobre todo los humanos y afectivos. El compromiso de cuidar nuestro espacio natural y vital, pasa por nuestro compromiso con el autocuidado, que a su vez implica el cuidado del otro en la relación

El proyecto Vínculos presta atención y acompañamiento a niños/as y jóvenes para la prevención y promoción de su salud, pero también a adultos y familias dispuestas a superar sus dificultades y mejorar su calidad de vida. Vínculos ofrece los siguientes servicios:

- Atención, apoyo y acompañamiento psicológico a personas en situación de riesgo o con alta vulnerabilidad de padecer algún tipo de trastorno mental ante situaciones adversas y crisis.
- Orientación personal y gestión emocional para una vida más autónoma, consciente, sana y equilibrada.
- Formación humana, integral y adaptada para grupos a través de procesos de enseñanza y aprendizaje constructivos, ajustados a cada colectivo humano.
- Mediación familiar y con menores como recurso ante la situación de conflicto o separación conflictiva de la pareja.

Todo lo anterior enfocado hacia la salud, paz y bienestar y desarrollado desde la escucha creativa y el acompañamiento personalizado, la ética y experiencia profesional, los valores humanos y recursos de la entidad para poder atender cada demanda particular y necesidad individual.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

D) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2020.
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 500 ejemplares en físico, así como a través de la web y nuestras redes sociales.

Durante el pasado ejercicio se ha trabajado en una modificación de su estructura y su tirada (antes era de 1.100 ejemplares), tratándola de hacer más ligera de contenidos y menos costosa.

2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2020.

Debido a las restricciones de movilidad y de concentración de personas en eventos se decidió suspender la edición de premios de este año.

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante el año 2020, se ha continuado potenciando nuestra presencia mediática, permitiéndonos impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de dos trabajadores de la institución, se ha mantenido actualizada de noticias y actividad de proyectos la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en redes sociales, designándose una persona por programa responsable de la elaboración y difusión de contenidos en una planificación semanal previamente acordada. También se ha logrado dar continuidad, aunque con dificultades, a los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes locales de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar. En este campo destacan los siguientes eventos:

- I Ciclo de Conferencias sobre Agricultura Sostenible.
- Día Internacional de los Derechos de la Infancia en el HTMM.
- II Jornadas Culturales de la Mujer en la Casa Joven de Montilla, organizadas conjuntamente con la Asociación Juvenil Remonta.
- Cuentos sanadores para la infancia en Montilla.
- Transforma (proyecto de participación juvenil)
- Escuela de Verano: Ubuntu: Yo Soy, porque Nosotros Somos.
- II Edición "Formación Voluntariado Joven Verano 2020"
- Campaña voluntariado joven Verano 2020.
- Acción formativa "Auxiliar de Ayuda a Domicilio", organizado conjuntamente con la Fundación Don Bosco, dentro del Programa Incorpora, impulsado por la Obra Social "la Caixa" y Fundación Cajasol.
- La Gran Ballotada, organizada conjuntamente con Ecologistas en Acción y el Ayuntamiento de Montilla
- Jornadas de Galsteria 2020 Organizadas por la Casa Joven.

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantiene desde 2004 el proyecto "Educando para un futuro vivo", que atiende cada año a unos 300 niños de educación infantil y primaria en Guatemala. Por otro lado, después de un largo proceso de formación y trabajo, en el mes de noviembre de 2018 se puso en marcha la campaña "Historias reales que suceden en Montilla", nacida con el objetivo de acercar la labor desarrollada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita en la defensa de los derechos de los niños y niñas de Montilla así como para garantizar una mayor solidez y sostenibilidad al proyecto. "Historias reales que suceden en Montilla" cuenta el papel que tiene el Hogar de tardes Mamá Margarita en las vidas de las niñas y niños, y sus familias, participantes en este proyecto de educación integral iniciado en Montilla en el año 2011. Con esta campaña queremos hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la ciudadanía con el convencimiento de que, si tenemos

VºB
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

nuestra mano, entre todos podemos brindar ese acompañamiento que va a permitir a estos menores vivir una infancia plena e ir construyendo un futuro prometedor.

Finalmente, en un ambiente solidario y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades. En este año se han debido celebrar los eventos en modalidad telemática como la paella solidaria, el ciclo de conferencias sobre agricultura sostenible o el sorteo de una cesta de Navidad.

Además de las mencionadas campañas y de la tradicional paella benéfica, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra Institución (en gran medida para el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita) como las campañas de recogida de alimentos y productos de higiene en respuesta a la pandemia organizadas por la agrupación Campaña Solidaria o el Árbol de los sueños, la donación de material escolar organizado por CaixaBank o la campaña "El Amor sale a la calle" organizada por la Hermandad del Cristo del Amor. También se han recogido las cuestasiones por Navidad, Semana de la Infancia, Hogar de Tardes Mamá Margarita, Día de la Mujer, Escuela de Verano, Ciclo de Agricultura Sostenible, etc.

6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como:

- Participación como miembro de la CAONGD en las dos campañas contra el desmantelamiento de la política de cooperación internacional en Andalucía.
- Il Jornadas Culturales de la Mujer, organizadas por la asociación juvenil Remonta y la Casa Joven de Montilla
- Acompañamiento a una niña del HTMM participante en el Consejo Asesor Infantil de Educo en la presentación ante el Congreso de los Diputados de los resultados de la Investigación "Érase una voz: Si no nos crees, no nos ves".
- Acompañamiento a una niña del Hogar de Tardes en la reunión virtual para lanzar la campaña #súmatealvirusbueno.
- Encuentro de lanzamiento del programa Incorpora 2020 de Andalucía en Caixaforum de Sevilla.
- Jornada de evaluación de la 3ª edición del Programa Banco de Recursos de Educación y Sensibilización para el Desarrollo de la Diputación de Córdoba
- "El árbol de los sueños", iniciativa de CaixaBank para el Día de Reyes Magos.
- Presentación del informe "Érase una voz: Si no nos crees, no nos ves" en el Congreso de los Diputados, organizado por la Fundación Educo.
- "El barrio que quieres", deriva participativa organizada por la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Montilla en el marco del proyecto Montilla Social Hub.
- Campaña "Tus derechos por delante, otra normalidad es posible", organizado por la Coordinadora Córdoba Solidaria.

VºB

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- Presentación de la propuesta del Defensor de las Generaciones Futuras en la asamblea general de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN a través de la Fundación Savia.
- Encuentros, asambleas y reuniones del Consejo Local Agrario de Montilla, Consejo Local de Medio Ambiente, Consejo Municipal de Servicios Sociales, Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, Coordinadora Andaluza de ONGD, Asociación de Entidades Córdoba Solidaria, Plataforma Córdoba Social Lab, Red Educo, Asociación de Fundaciones Andaluzas, Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sostenible de Campiña Sur de Córdoba, Comisión de Absentismo de Montilla, etc.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESPAÑA POR LA FSU EN 2020

Eprinsa, Emproacsa y Hacienda Local formarán a dos técnicos peruanos de proyectos de la FSU

Un técnico informático y una funcionaria municipal responsable de recaudación tributaria de Perú participaron durante solo una en programas de formación en estas empresas públicas y dependencias administrativas de la Diputación de Córdoba en el marco del programa de pasantías de cooperación internacional aprobado para este año. No se pudo completar el programa de formación prevista de tres semanas por la propagación de la pandemia por coronavirus a los pocos días de iniciarse la pasantía.

El Ayuntamiento de Córdoba colabora en la lucha contra la violencia infantil y la crisis alimentaria en Cusco y por la recuperación social y económica en Anta

En la actualidad, la FSU cuenta con la financiación del Ayuntamiento de Córdoba en dos proyectos de cooperación internacional dirigidos a favorecer el ejercicio de los derechos de protección y buen trato en instituciones educativas de la provincia de Cusco y en promover la participación ciudadana en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia por la Covid-19 en la provincia de Anta; y un tercer proyecto de acción humanitaria para el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres vulnerables ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, en la producción de alimentos y la mejora de hábitos alimentarios y de higiene y limpieza en el hogar en los distritos de Santiago y Cusco.

Sueños de Reyes Magos

Pocas veces 4 paredes han albergado tanta ilusión como el Hogar de Tardes Mamá Margarita a la vuelta de las vacaciones de Navidad. Mirar las caras de los niños y niñas al ver que los Reyes Magos habían leído sus cartas y les habían traído justo lo que ellos habían pedido, te ensancha el corazón y te contagia de alegría e ilusión. Como cada enero, los árboles de Navidad que decoraban cada clase estaban llenos de sorpresas gracias a colaboraciones de particulares como a la iniciativa de CalxaBank "El árbol de los sueños". Como todos los años, la Asociación de M^a Auxiliadora de Salesianos Montilla nos endulzó la tarde con donuts y batidos.

El Hogar de Tardes participa en la presentación del Informe "Érase una voz" en el Congreso de los Diputados

Una joven del Hogar de Tardes Mamá Margarita alzó su voz en el Congreso de los Diputados en febrero de 2020. Estuvo allí junto al resto del Consejo Asesor Infantil de Educo compartiendo los V^oB^o

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

resultados de la investigación "Érase una voz: Si no nos crees, no nos ves" y exigiendo a los políticos medidas eficaces para acabar con la violencia infantil.

El barrio que quieres

Personal técnico y menores del Hogar de Tardes participaron el 14 de febrero en la primera deriva participativa organizada por la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Montilla en el marco del proyecto Montilla Social Hub financiado con la colaboración de la Junta de Andalucía. A lo largo de un paseo por el barrio del Gran Capitán, los participantes en la actividad trasladaron las principales deficiencias, propuestas y quejas que se pueden detectar en cada una de las calles con el objetivo de que, posteriormente, se valore la actuación pertinente por parte de los técnicos municipales.

La Obra Social "la Caixa" apoya a la FSU para sanar las heridas del Covid en la infancia más vulnerable de Montilla

La Obra Social "la Caixa", a través de su oficina bancaria en Montilla, concedió una ayuda económica a la Fundación Social Universal para la puesta en marcha del proyecto "Intervención Social y comunitaria para sanar a la infancia y adolescencia más vulnerable de Montilla. Ponemos la vida en el centro"

Tus derechos por delante, otra normalidad es posible

Como miembro de la Coordinadora Córdoba Solidaria, la FSU participó en la campaña a "Tus derechos por delante, otra normalidad es posible" con el objetivo reconstruir una nueva normalidad basada en la cooperación, la solidaridad, la equidad y la justicia social y ambiental que cuente con la participación de todos los agentes sociales e instituciones.

NO al desmantelamiento de la cooperación internacional en Andalucía en plena pandemia

La Fundación Social Universal, como entidad miembro de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD), se suma a la campaña contra el desmantelamiento de la política de cooperación internacional en Andalucía. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) ha recortado casi el 60% de su presupuesto ahora que necesitamos más cooperación internacional que nunca para acabar con la pandemia del COVID19.

II Jornadas Culturales de la Mujer en la Casa Joven de Montilla

El pasado 7 de Marzo, el patio de la Casa Joven se llenó de vida gracias a la celebración de las II Jornadas Culturales de la Mujer, organizadas por la asociación juvenil Remonta y la Casa Joven de Montilla. Un día para compartir con toda la comunidad, para dar visibilidad al tejido asociativo feminista de Montilla y motivar a las nuevas generaciones a perseguir sus sueños y a crear un mundo más igualitario.

Una niña del Hogar de Tardes participa en una reunión virtual para lanzar la campaña #SÚMATEALVIRUSBUENO

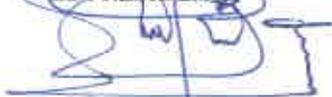
En la reunión ha participado junto con once chicos y chicas de entidades sociales comprometidas por los derechos de la infancia de diferentes regiones de España. Dicen no sentirse ni escuchados ni valorados durante la crisis creada por el Covid19. Para sensibilizar a las personas adultas acuerdan lanzar una campaña en redes sociales #SúmameAVirusBueno.

Ubuntu: Yo Soy, porque Nosotros Somos

Este verano tan atípico, en el Hogar de Tardes Mamá Margarita también hemos tenido una escuela de verano atípica, pero no por ello menos especial. El lema que ha dirigido y ha funcionado como hilo conductor ha sido "Ubuntu: Yo Soy, porque Nosotros Somos".

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

En base a esa idea y tomando como marco conceptual la propuesta que Educo nos hacía con su programa "Diveracción", se trabajó sobre tres líneas temáticas: El Buen Trato y la resolución positiva de conflictos, las emociones y el buen uso de Internet y de redes sociales. Todo ello sin olvidar el acompañamiento personal y emocional individualizado brindado a cada una de las familias.

La Juventud pide participar en el diseño de la "Nueva Normalidad"

Tras la época tan difícil que ha vivido la adolescencia en el confinamiento, en la Casa Joven nos llegan muchas propuestas de jóvenes entusiasmados por volver a la llamada "nueva normalidad" y retomar actividades esenciales para su desarrollo. Pero nos estamos viendo muy limitados a la hora de llevarlas a cabo y, tristemente, muchas de estas terminan sin poder realizarse, bien porque pueden suponer riesgo de contagio por la situación en la que nos encontramos, o bien porque existe ambigüedad en la normativa y no conseguimos que la autoridad competente aclare las dudas.

II Edición "Formación Voluntariado Joven Verano 2020"

El 22 y 23 de Julio se realizó en la Casa Joven de Montilla la segunda edición del programa de Voluntariado Joven de Verano 2020, ya muchas personas interesadas no pudieron asistir a la primera edición por estar estudiando para los exámenes finales y la selectividad o por limitación de aforo.

Acción formativa "Auxiliar de Ayuda a Domicilio"

El día 20 de Julio se entregaron los diplomas del Curso de Ayuda a Domicilio en las instalaciones de la Fundación Social Universal. Esta acción formativa on-line se ha podido llevar a cabo durante el estado de alarma gracias a la colaboración entre Fundación Social Universal y Fundación Don Bosco, dentro del Programa Incorpora, impulsado por la Obra Social "la Caixa" y Fundación Cajasol.

Eprinsa presta asistencia técnica virtual para la mejora del sistema informático de aguas de Urcos

La Empresa Provincial de Informática (Eprinsa) participó en la mejora del sistema informático para la gestión del servicio público de agua y saneamiento de la municipalidad peruana de Urcos, en el marco del programa de pasantías y desarrollo de capacidades de la Diputación de Córdoba.

La Diputación de Córdoba financia un proyecto de vivienda y alimentación en comunidades rurales afectadas por la Covid-19 en Cusco

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial resolvió la concesión de una subvención de 41.300 euros al proyecto presentado por la FSU para favorecer el acceso a una vivienda más digna y una alimentación más saludable a las comunidades rurales más afectadas por la pandemia en el distrito cusqueño de Oropesa.

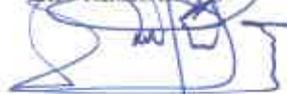
Más de 20 bolsas de residuos recogidas por el voluntariado de la Casa Joven

En el marco del acuerdo de colaboración con el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Montilla, un grupo de jóvenes del programa "Voluntariado Joven de Verano 2020" de la Casa Joven están participando en tareas de recogida de residuos, limpieza de fuentes y riego de reforestaciones.

La FSU participa en el nuevo Consejo Directivo del GDR Campiña Sur

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

En la pasada asamblea de socios de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa (GDR Campiña Sur), celebrada el 29 de julio en la sede de la Oficina Comarcal Agraria en Montilla, se aprobó la incorporación, entre otras entidades, de la Fundación Social Universal en el nuevo Consejo Ejecutivo Territorial presidido por José Álvarez Rivas, alcalde de Santaella.

La Diputación de Córdoba presta su apoyo para la eliminación de brechas de género en niñas y adultas en situación de vulnerabilidad de Montilla

Gracias a la subvención recibida desde la Delegación de Igualdad de la Diputación Provincial de Córdoba, la Fundación Social Universal puso en marcha desde la Casa Joven y el Hogar de Tardes Mamá Margarita actividades con Infancia, Juventud y mujeres adultas para educar, empoderar y eliminar brechas de género y construir espacios sanadores y reparadores con la implicación de diversos agentes sociales de la localidad.

La Obra Social "la Caixa, a través de su oficina bancaria en Montilla, ha donado material escolar para las niñas y niños del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Hacer valer los derechos de la infancia es cuestión que concierne a toda la sociedad y la oficina de CaixaBank en Montilla da buena muestra de ello. Año tras año están ahí, colaborando, apoyando, interesándose por mejorar las condiciones de vida de niñas y niños que viven en situación de vulnerabilidad. En esta ocasión nos han donado material escolar adaptado a las edades de las y los menores, mochilas, cuadernos, estuches, lápices y reglas.

El Hogar de Tardes celebra el Día Internacional de los Derechos de la Infancia

El 20 de Noviembre, el Hogar de Tardes Mamá Margarita celebra, como cada año, su día más importante, el Día Internacional de los Derechos de la Infancia. "Hacemos valer los derechos de la infancia". Para el HTMM esta frase es mucho más que un lema, es la directriz de nuestro trabajo diario. No se trata solo de que los niños y niñas conozcan sus derechos y responsabilidades, se trata de que nosotros, como adultos y sujetos de obligaciones y responsabilidades, los respetemos y hagamos valer.

El Ayuntamiento de Montilla concede una ayuda a la Fundación Social Universal para llevar a cabo el proyecto "Cuentos sanadores para la infancia en Montilla"

Cuentos sanadores para la infancia en Montilla pretende generar un recurso para la infancia, en especial la más vulnerable, que facilite la resiliencia y la construcción de espacios sanadores y reparadores implicando para ello a la población adulta y siendo altavoces de estas niñas y niños. Vamos a trabajar las emociones utilizando como hilo conductor un certamen de cuentos en el que participa el alumnado de 4º de primaria de los centros educativos de la localidad.

FSU participa en la evaluación de la 3ª edición del Programa Banco de Recursos de Educación y Sensibilización para el Desarrollo de la Diputación de Córdoba

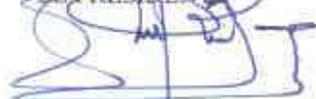
Durante el curso 2019/20, 18 ONGDs cordobesas hemos llevado 183 acciones educativas a 57 municipios de la provincia, principalmente dirigidas a niñas y niños de Educación Primaria y Secundaria con la finalidad de generar un pensamiento crítico y unos hábitos de vida que faciliten la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El Instituto Provincial de Bienestar Social renueva su colaboración con el Hogar de Tardes Mamá Margarita

La firma de un nuevo convenio de colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba en favor del proyecto "Hogar de Tardes Mamá Margarita" contribuye al acompañamiento a la infancia montillana más vulnerable con objeto de minimizar las brechas

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirfo Ruz Feria

ocasionadas por la pandemia. El Instituto Provincial de Bienestar Social reafirma su compromiso por ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación de la comunidad a través de la ejecución de proyectos a realizar por las entidades sociales de la provincia de Córdoba.

La Gran Bellotada

Con una asistencia de alrededor de 30 personas, el pasado 20 de diciembre se realizó una bellotada en el Llano Mesto de Montilla con la participación de Ecologistas en Acción, el Ayuntamiento de Montilla y la FSU. Durante una jornada lluviosa se lograron sembrar más de 500 bellotas.

Montilla, Montemayor, Moriles y Nueva Carteya unidos por un ambiente saludable en las comunidades serranas del Cusco

Los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Nueva Carteya prestan su apoyo a la Fundación Social Universal para la gestión de un proyecto de cooperación al desarrollo financiado por la Diputación de Córdoba dirigido a promover el ejercicio del derecho a vivir en un entorno saludable de la población indígena rural de 8 comunidades de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza aprueba la creación del Defensor de las Generaciones Futuras

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ha confirmado entre sus objetivos para los próximos años la apuesta por la creación del Defensor de las Generaciones Futuras. El Defensor/a de las Generaciones Futuras es una propuesta de la Fundación Savia respaldada desde sus orígenes por la Asociación Ecovalia y la Fundación Social Universal con el propósito de crear una institución que tenga como objetivo poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana.

Lo nuestro también es Solidaridad

La Fundación Social Universal se suma a la campaña en defensa de las políticas de cooperación internacional para el desarrollo desde Andalucía promovida por la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD). Nuestra entidad participa desde 2002 en esta plataforma de entidades de solidaridad internacional que a día de hoy integra 67 ONG de desarrollo y seis plataformas provinciales de ONGD.

¿Criminalización injusta de toda una generación?

Desde la Casa Joven nos preocupa la criminalización, el señalamiento y como mínimo la magnificación de una actitud que no negamos que pueda existir, hay jóvenes que no están siendo responsables, pero hay muchos que sí lo son y sabemos que son mayoría. Por ello la juventud de Montilla ha creado un SPOT para cambiar la visión que se tiene de ellos/as. Esta iniciativa surgió a través del proyecto «Transformer» (proyecto de participación juvenil) cofinanciado por el Ayto. de Montilla.

El Parlamento Andaluz presta su ayuda para la mejora de la alimentación y salud de la niñez boliviana afectada por la Covid-19

El Parlamento de Andalucía presta su colaboración económica a la Fundación Social Universal para la mejora de la alimentación y la salud de los niños y niñas de 10 escuelas rurales bolivianas más afectadas por las consecuencias de la pandemia por Covid-19.

El Amor sale a la calle

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fera

El amor sale a la calle" y entra en el Hogar de Tardes. Con esta campaña solidaria, la Hermandad del Cristo del Amor ha movlizado a la ciudadanía para conseguir recursos económicos destinados a colaborar con proyectos sociales comprometidos en ayudar a los colectivos más afectados por los efectos de la pandemia.

Ciclo de Conferencias sobre Agricultura Sostenible

Entre los meses de julio y noviembre de 2020, la FSU organizó, con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, un ciclo de cinco conferencias temáticas sobre biodiversidad, agricultura y alimentos sostenibles dirigido a agricultores, técnicos agrícolas y personas interesadas con la sostenibilidad ambiental, el mundo rural y la alimentación saludable.

Proyecto Alzacola

Conjuntamente con la Asociación de estudio y conservación de la naturaleza Harmusch y otros amantes de la ornitología, conformamos el grupo motor del Proyecto Alzacola cuyo objeto primordial es hacer valer este ave, escasa, protegida y propia del paisaje de nuestra comarca como símbolo del respeto a la biodiversidad y de la calidad de los productos agrarios de la zona.

Paella virtual del HTMM

El Covid-19 no ha impedido en 2020 continuar con nuestra tradicional paella solidaria en beneficio del Hogar de Tardes Mamé Margarita. No han podido ser la gran paella de siempre pero, por suerte, podemos juntarnos en casa y compartir nuestro arroz y brindar por la infancia a través de las redes sociales.

Cesta de Navidad de la Casa Joven

Estas pasadas navidades organizamos el sorteo de una Cesta de Navidad desde la Casa Joven. Esta actividad no hubiese sido posible sin la generosidad de numerosas empresas de la localidad, el compromiso de nuestros jóvenes en la venta de las papeletas y la colaboración de los amigos y amigas participantes en el sorteo. Xoly Otero Pérez fue la afortunada con la papeleta nº 301.

Jornadas de Callstenia 2020

La reclusión en casa, el sedentarismo y la falta de relaciones sociales han protagonizado durante muchos meses las medidas para prevenir contagios por Covid 19. Con la ayuda del Ayuntamiento de Montilla hemos podido ofrecer una alternativa sana y segura para que la juventud pudiese practicar un deporte al aire libre en la Casa Joven.

VºBº
EL PRESIDENTE

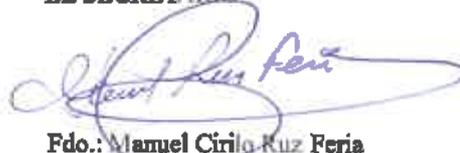


Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria